

LECCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA DEL CAPITALISMO

TOMO 2 Segunda Parte

REDACCIÓN GENERAL:

**Lic. Francisco García Fernández
Lic. Julia Matilde Campos Alfonso**

 **EDITORIAL
"FÉLIX VARELA"**

La Habana, 2002

LECCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA DEL CAPITALISMO

TOMO 2 Segunda Parte

REDACCIÓN GENERAL:

**Lic. Francisco García Fernández
Lic. Julia Matilde Campos Alfonso**

 **EDITORIAL
"FÉLIX VARELA"**

La Habana, 2002

Índice de Autores

Sección VIII

Capítulo 23

Lic. Oscar Chassagnes Izquierdo
Lic. Guido Patterson Nodarse

Capítulo 24

Lic. Oscar Chassagnes Izquierdo
Lic. Guido Patterson Nodarse

Capítulo 25

Lic. Oscar Chassagnes Izquierdo
Lic. Guido Patterson Nodarse

Capítulo 26

Lic. Néstor Moreno Delgado

Sección IX

Capítulo 27

Lic. Guido Patterson Nodarse

Capítulo 28

Dra. Julia Matilde Campos Alfonso
Dr. Francisco García Fernández
Dra. Sara Rodríguez Torres (epig. 4)
Dr. Luis Linares Cervera (epig. 4)

Capítulo 29

Dra. Julia Matilde Campos Alfonso
Dr. Francisco García Fernández

Capítulo 30

Dr. Francisco García Fernández
Dra. Julia Matilde Campos Alfonso

ÍNDICE

<u>SECCIÓN VIII: LAS RELACIONES AGRARIAS EN EL IMPERIALISMO.....</u>	353
CAPÍTULO 23	
PENETRACIÓN DEL CAPITAL FINANCIERO EN LA AGRICULTURA.....	353
1. Cambios en la Base Técnico Material de la agricultura.....	353
2. Particularidades de la concentración y centralización del capital en el agro.....	362
3. El agrobusiness y el sometimiento de la agricultura al capital financiero.....	375
CAPÍTULO 24	
LA REGULACIÓN MONOPOLISTA ESTATAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.....	381
CAPÍTULO 25	
LAS RELACIONES DE RENTA DEL SUELO EN LAS CONDICIONES ACTUALES.....	393
1. Transformaciones de la estructura socio-clasista en la agricultura.....	394
2. Tendencias de la Renta Diferencial y Absoluta en las condiciones actuales.....	402
CAPÍTULO 26	
LA AGRICULTURA EN LA AMÉRICA LATINA: CONCENTRACIÓN DE LA PROPIEDAD SOBRE LA TIERRA Y POBREZA RURAL.....	407
1. Heterogeneidad de la estructura productiva: la economía empresarial y la agricultura	

campesina.....	408
2. Desigual distribución de la tierra y pobreza rural.....	417
CITAS Y NOTAS.....	421
<u>SECCIÓN IX: LA REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL, DINÁMICA Y TENDENCIAS DEL CAPITALISMO</u>	
<u>MONOPOLISTA DE ESTADO.....</u>	423
CAPÍTULO 27	
LA RCT BAJO LAS CONDICIONES DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO.....	
1. Esencia y necesidad de la RCT.....	426
2. La RCT y las modificaciones del capital productivo.....	438
3. Carácter contradictorio de la RCT en las condiciones del capitalismo.....	456
CAPÍTULO 28	
LA CRISIS ESTRUCTURAL COMO PARTE ORGÁNICA DE LA TEORÍA MARXISTA DE LA REPRODUCCIÓN.....	
1. La crisis estructural: esencia y causas.....	461
2. Los procesos de crisis estructural como parte de la teoría marxista de las crisis....	466
3. Formas de manifestación de la crisis estructural.....	472
4. Estructura económico-social de América Latina. Peculiaridad de la dominación monopolista.....	473
CAPÍTULO 29	
EL DESARROLLO CONTEMPORÁNEO DE LA ACUMULACIÓN DEL CAPITAL.....	
1. Crisis de superacumulación productiva en los '70.....	479

2. El crecimiento económico en el Imperialismo..	483
3. La concentración y centralización del capital en los 70, 80 e inicios del 90.....	489
CAPÍTULO 30	
LAS FORMAS DE MOVIMIENTO DE LA CRISIS ESTRUCTURAL EN LOS PAÍSES CAPITALISTAS ALTAMENTE INDUSTRIALIZADOS.....	
	503
1. Relación entre los fenómenos de crisis estructural y crisis del mecanismo de regulación económica.....	503
2. Formas de movimiento o solución de la crisis estructural.....	505
3. La crisis de las formas y métodos del mecanismo de regulación monopolista estatal y la búsqueda de un nuevo modelo para el mismo.....	510
3.1.Hacia la búsqueda de un nuevo modelo.....	513
4. Caracterización de la reciente reestructuración.....	525
CAPÍTULO 31	
EL MOVIMIENTO DEL CICLO CLÁSICO BAJO EL IMPERIALISMO.....	
	533
1. Generalidades en torno al ciclo capitalista contemporáneo.....	533
2. Comportamiento del ciclo en la década del 70.	537
3. Crisis y auge en la década del 80.....	542
CAPÍTULO 32	
LA DINÁMICA DE LA CUOTA DE GANANCIA EN EL IMPERIALISMO.....	
	549
1. Consideraciones teórico-metodológicas para el análisis de este fenómeno.....	549

2. Algunos resultados de investigación de la dinámica de la cuota de ganancia que meritan ser tenidos en cuenta.....	557
3. Algunas consideraciones a manera de síntesis sobre la dinámica de la cuota de ganancia.....	569
CAPÍTULO 33	
EL MOVIMIENTO A LARGO PLAZO DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA	573
1. Antecedentes histórico-gnoseológicos en torno a la polémica contemporánea.....	573
2. Criterio en torno a la periodicidad de la fase depresiva prolongada.....	580
3. Consideraciones para un enfoque sistémico del movimiento a largo plazo de la reproducción capitalista.....	590
CAPÍTULO 34	
EVOLUCIÓN Y ENDEUDAMIENTO DEL MUNDO SUBDESARROLLADO.....	605
1. La evolución económica de los países subdesarrollados en los 80.....	605
2. Causas esenciales del endeudamiento externo.....	618
3. Posiciones de Cuba frente a la deuda y la crisis.....	620
4. Estrategias para enfrentar la deuda externa.....	626
CITAS Y NOTAS.....	646

SECCIÓN VIII: LAS RELACIONES AGRARIAS EN EL IMPERIALISMO

CAPÍTULO 23

PENETRACIÓN DEL CAPITAL FINANCIERO EN LA AGRICULTURA

1. Cambios en la Base Técnico Material de la agricultura.

La agricultura en las condiciones de la libre competencia se caracterizaba, fundamentalmente, por: el atraso tecnológico; total dependencia de las condiciones climáticas; baja productividad del trabajo con relación a la industria; la coexistencia (e incluso entrelazamiento) de relaciones de producción capitalistas con rezagos de las relaciones de producción precapitalistas; la separación entre la industria y el agro como proceso productivo y finalmente, el papel central de las relaciones de renta en las relaciones agrarias.

Con la transformación del capitalismo de la libre competencia al capitalismo monopolista se eliminó prácticamente la coexistencia de diferentes relaciones de producción con las capitalistas y los monopolios se hicieron presentes en el campo, aunque su participación en esa esfera era aún muy baja. Los rasgos típicos de la agricultura precapitalista continuaban manteniéndose.

Si bien el dominio de los monopolios originaba profundos cambios en la economía capitalista, en el agro estos no se reflejaron hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Esta situación corrobora la tesis de Marx de que "... el

régimen capitalista de producción sólo se hace extensivo a la agricultura de modo lento y desigual..."¹. Las relaciones capitalistas de producción no evolucionaron con la misma rapidez en la agricultura como en la industria, esto se refleja en un notable retraso relativo de la primera con relación a la segunda.

Cuando el capitalismo se troca en Imperialismo la industria se encontraba en la fase de la producción maquinizada, mientras que la agricultura todavía se mantenía en la fase manufacturera (relativamente desarrollada) y en diferentes países e incluso en diferentes zonas de un mismo país se conservaba con determinada fuerza la cooperación. Sin embargo esta elevada desproporción entre ambas esferas de la economía, si bien creaba contradicciones, aún en esta época "soportable" para la reproducción del capital social.

No obstante, como el propio Marx previera: "... al llegar a un cierto apogeo de la industria la desproporción no tiene más remedio que reducirse"².

No es hasta la década del 30 que como resultado del desarrollo acelerado de la industria como consecuencia del dominio de los monopolios y el elevado grado de socialización de la producción, se hace notar con especial fuerza el freno de la agricultura en la economía capitalista. El elevado grado de desarrollo de la base técnica de la industria a partir de entonces, necesitaba, exigía, cambios radicales en la base técnica de la agricultura de forma tal que la misma se convirtiera en fuente suministradora de materias primas de calidad, a la vez que segura consumidora de productos industriales.

La transformación de la base técnica de la agricultura tuvo lugar de forma aislada, por medio de un proceso de reequipamiento técnico material que tuvo sus inicios después de la crisis de 1929-33 en varios países (EUA, Inglaterra y Canadá). Este proceso significaba el tránsito de la agricultura de la fase manufacturera (trabajo manual y movimiento de las máquinas con ayuda de la fuerza de tracción de las bestias) a la de la producción maquinizada (existencia del sistema de máquinas que eran movidas con energía eléctrica o mecánica, así como una vasta utilización de medios artificiales para elevar el rendimiento de los suelos y la producción en la cría de los animales). El reequipamiento científico técnico propició el crecimiento económico, agrícola fundamentalmente por medio del crecimiento de la producción y realización de la maquinaria agrícola, diferentes tipos de energía, así como mediante la producción de la industria química.

La Segunda Guerra Mundial detiene la generalización de dicho proceso que no tiene lugar en los restantes países imperialistas hasta terminar la conflagración mundial.

A partir de la década del 40 en los países imperialistas se registra un constante crecimiento de la producción de equipos y maquinarias agrícolas, se perfeccionan y generalizan las técnicas de agronomía y veterinaria lo que contribuye al aumento de la eficiencia de la producción y a una mayor integración entre la agricultura y la industria en el mercado interno. En este período los monopolios comienzan a interesarse por la actividad económica en el agro, aunque en la práctica no hacen inversiones considerables en el sector. Es de destacar que todo este proceso de transformaciones en el agro coincide con la primera etapa del desarrollo del

Capitalismo Monopolista de Estado y con la primera etapa de la Revolución Científico Técnica, factores que aceleran el proceso.

La conclusión del tránsito a la producción maquinizada no se dio simultáneamente en todos los países imperialistas; mientras en los EUA y Canadá a mediados de los 60 ya estaba generalizada la mecanización de las labores agrícolas y la invasión de los monopolios al sector se convertía en una realidad; en la mayoría de los restantes dicha situación no se generalizó hasta mediados de los 70. De esta forma, el tránsito en el agro de la fase manufacturera a la maquinizada, constituyó un proceso que abarcó un amplio período que se extiende desde la década del 40 hasta la década del 70. Este tiene lugar en la fase imperialista del desarrollo del capitalismo, 150 años después de igual proceso de la industria.

La culminación del tránsito tiene su confirmación con el fin del crecimiento cuantitativo del parque de los equipos tradicionales en las faenas agrícolas (tractores, combinadas, cosechadoras y otros). No obstante la conclusión del tránsito a la nueva fase no quiere decir ni mucho menos que el proceso de reequipamiento no continúe desarrollándose.

Entre los años 70 y 80 se eleva el nivel de utilización de los logros del PCT, particularmente la electrónica, los ingenios automáticos y los sistemas de mando y regulación automática (procesos de conservación de la producción y ceba del ganado); comienzan a utilizarse nuevos métodos de selección de cultivos de animales, producto de los logros en la biotecnología y la ingeniería genética.

En los EUA el tránsito a la producción maquinizada y la culminación de este proceso tuvo sus características propias. En un inicio la mecanización se entronizó en la agricultura para después pasar a la ganadería. A mediados de los 50 se había completado la mecanización en la preparación de los suelos, la cosecha de cereales, la soya y las papas, asimismo la mecanización estaba presente en la preparación del pienso en los silos y la masa verde para el pasto. A finales de los 60 el trabajo manual fue desplazado de la ceba y el cuidado del ganado.

Para los EUA, Canadá y Australia el progreso en la mecanización de las principales faenas agrícolas tuvo lugar fundamentalmente por la vía del aumento de la potencia de las máquinas y la posibilidad de que la misma máquina fuera capaz de realizar diversas funciones (especie de tecnología flexible). Así en los EUA de 1950 a 1968 el número de tractores creció de 3 mil 400 millones a 4 mil 800 millones. Después de 1968 su cantidad disminuyó pero aumentó la potencia del parque de tractores de 176 millones de caballos de fuerza en 1967 a 277 millones en 1979. En los años 70 la tendencia fundamental en la mecanización del sector fue el paso a la construcción de tractores con potencia superior a los 200 caballos de fuerza.

En Europa Occidental y fundamentalmente en Japón donde la magnitud media de las haciendas agrícolas es considerablemente menor que en los EUA o en Canadá crece la demanda de maquinaria agrícola menos potente y de dimensiones menores; la cantidad de tractores y combinadas sigue incrementándose. Con particular rapidez la agricultura en Japón se satura de maquinaria agrícola.

Tabla 1
Parque de maquinaria agrícola del Japón
(en miles unidades)

NOMBRE	1965	1980	1985
Cultivadores y tractores	2509	4223	4295
Pulverizadores	601	2139	2103
Sembradoras de arroz	33	1746	1838
Combinadas y trilladoras	84	884	1037
Secadores de cereales	1073	1524	1443

Fuente: O. Dubronin. "Algunas particularidades de la producción agrícola en Japón", revista Ciencias Económicas #4, 1988, pág. 94.

La agricultura japonesa cuenta con uno de los parques de máquinas más desarrollados del mundo por su potencia (un caballo de fuerza por hectárea de área de cultivo). Lo que es 5 veces superior que en EUA y más del doble que en Europa Occidental.

En síntesis para todos los PCAI en la actualidad, es común el desarrollo intensivo de la agricultura. Durante los años 80 el fortalecimiento de la acción de los factores intensivos determinaron la tendencia al paso de indicadores cuantitativos en el abastecimiento técnico del sector a métodos de producción cualitativamente nuevos.

Desde inicios de los 80 se observa el tránsito a las direcciones del PCT que permiten la economía de materiales y energía. Con relación al desarrollo del parque de máquinas se observa el crecimiento de la potencia de las mismas, lo cual se traduce en un aumento de la velocidad en las faenas

de preparación de los suelos, sembrado y la cosecha, así como la universalización de sus principales implementos y agregados, un equipamiento más amplio de las máquinas con microprocesadores para una mayor automatización del trabajo del motor con los agregados que arrastra; lo que permite disminuir el gasto de combustibles y elevar la velocidad y eficiencia de todas las operaciones.

En la agricultura de hoy los fertilizantes químicos, los medios para la protección de los cultivos y los estimuladores del crecimiento juegan un papel importante en la obtención de cosechas estables y mayores. A principio de los años 80 en los PCAI se empleaban como término medio 55 kgs. de fertilizantes por cada hectárea. La mitad de los fertilizantes que se utilizan son los nitrogenados; se extiende el uso de fertilizantes compuestos granulados que administrados junto a las semillas permiten un considerable ahorro pues alimentan a las plantas y no al suelo.

Se ha alcanzado un notable progreso en el mejoramiento de los suelos, de sus propiedades físico-químicas. Prosigue el desarrollo de los métodos de cultivo de las tierras de labranza mediante los cuales la siembra se hace sin utilizar el arado (método nulo) o con arado mínimo (método mínimo).

Continúa el desarrollo de la ingeniería genética (comenzado en los años 70) que junto a la biotecnología permite elevar el potencial biológico y lograr semillas más resistentes y productivas, así como razas de animales más fuertes. En los EUA existen más de 115 empresas dedicadas a la biotecnología agrícola, de ellas el 52% se dedican a la búsqueda de nuevos productos veterinarios, el 45% a la búsqueda de nuevas variedades de cultivos y un 35% a la búsqueda

de microorganismos.

El pertrechamiento eléctrico de la agricultura permite la creación de líneas automáticas y de mando programado. De forma activa se introducen sistemas de control y regulación del medio ambiente, (en invernaderos y en la cría de aves y ganado), que permiten mantener los niveles precisos de humedad, temperatura, iluminación, etc. En los EUA el número de granjas que emplean las técnicas de computación creció de un 8% en 1980 a un 76% en 1990.

Se revolucionan los sistemas de riego aplicándose a gran escala el riego por goteo.

En general la agricultura en esta etapa del PCT es campo para la introducción de nuevos métodos agrícolas y ganaderos que permitan reducir significativamente su dependencia de las condiciones naturales y climatológicas, así como de los ciclos biológico-naturales.

Una de las tendencias actuales de relevancia en el agro de los países imperialistas altamente industrializados que tiene su causa en el tránsito del sector a la fase de la producción maquinizada, es el aumento de la composición orgánica del capital (COC). Esta situación novedosa por la fuerza con que se presenta hoy, como tendencia, tiene sus orígenes en el capitalismo premonopolista. Este fenómeno fue analizado por Marx, quien señaló: "Es una tendencia inherente a la naturaleza del régimen capitalista de producción la de que la población capitalista disminuye constantemente en proporción a la no agrícola, ya que en la industria (en sentido estricto) el desarrollo del capital constante con respecto al capital variable va unido al aumento

absoluto del capital variable paralelo a su descenso relativo, mientras que en la agricultura disminuye en términos absolutos, el capital variable necesario para la explotación de una porción de tierra..."³.

Si bien en los inicios del Imperialismo, y aun en las primeras etapas del desarrollo de la RCT la COC en el agro era inferior a la industria, en la actualidad la proporción entre la industria y el agro en este indicador a variado a favor de la segunda.

Manifestación de lo expuesto lo encontramos en el caso norteamericano donde: el empleo de maquinaria agrícola creció de 1950 a 1985 en un 15,3%, mientras que los gastos en fuerza de trabajo disminuyeron 7,9 veces, al tiempo que el empleo de los medios de producción de procedencia industrial aumentó en un 74% de 1950 a 1984 y la parte de medios de producción de origen agrícola disminuyó en un 64%. En Japón de 1965 a 1985 el parque de maquinaria agrícola aumentó de 4710 unidades a 10718, mientras el número de los ocupados en la agricultura disminuyó de 1950 a 1984 en casi el 50%.

La elevación del pertrechamiento técnico del sector como consecuencia del proceso de equipamiento científico-técnico elevó los ritmos de la productividad del trabajo agrícola, que hoy son superiores a los de la industria. En la RFA por ejemplo de 1950 a 1975 esta se elevó en 4,97 veces cuando en general para toda la economía lo hizo sola en 3,8 veces y en la industria en 3,5 veces. En los EUA por su parte de 1948 a 1986 creció a razón de un 4,5% anual, mientras que en la industria solo a razón de un 2,6%.

Ahora, si bien la productividad del trabajo se ha elevado en la agricultura de todos los PCAI, la disparidad en los niveles de productividad del trabajo alcanzado por los países continúa siendo notable aunque se reduce. Si en 1960 la productividad del trabajo agrícola en los EUA era 7 veces más elevada que en Japón y unas 3 veces más que en Francia, hoy la productividad en los EUA solo supera en 4 veces la del Japón y poco más de 2 veces la de Francia.

El paso de la agricultura a los causes de la producción maquinizada trajo como consecuencia profundos cambios en la estructura organizativo-productiva del sector.

2. Particularidades de la concentración y centralización del capital en el agro.

El tamaño de las empresas agrícolas está determinado por el tipo de maquinaria que vaya a emplearse. El reequipamiento técnico, el empleo de máquinas de alto rendimiento en todas las ramas del campo condujeron al engrandecimiento de las haciendas. La producción maquinizada se fue desarrollando en la agricultura a fuerza de desplazar las haciendas pequeñas, medianas, y hasta grandes que no estaban mecanizadas o su nivel de utilización de la máquina era muy bajo. Al reducir los costos y aumentar la productividad del trabajo la máquina se convirtió en un medio que posibilitaba la obtención de ganancias adicionales y de ese modo, en instrumento de la acumulación capitalista. Se aceleró el proceso de concentración de la producción y los capitales en manos de los empresarios agrícolas capitalistas y con él un proceso paralelo de concentración y centralización de la propiedad agraria. La pequeña producción no podía utilizar de manera rentable los logros que el PCT brindaba a la agri-

cultura, solo la gran producción podía poner en funcionamiento la nueva maquinaria, elevar la productividad y disminuir los costos.

El proceso de desplazamiento y ruina de la pequeña producción, se manifestó con igual fuerza en EUA como en Europa Occidental.

En los EUA el proceso ha tenido lugar como se aprecia en la tabla 2.

Tabla 2

Cantidad de granjeros en la agricultura de los EUA
(en millones)

1940	1950	1960	1980	1988
6.1	5.6	4	2.3	2*

* estimado.

En la actualidad este descenso continúa. Cada semana en los EUA 1600 granjeros se declaran en quiebra y cada año 2500 familias abandonan definitivamente sus granjas. En Europa Occidental la pequeña producción es igualmente desplazada; de 1960 a 1984 el número de haciendas disminuyó de 8,1 millones a 5,2 millones. Con relación al Japón el proceso es mucho menos perceptible que en los restantes países, la influencia de la ley sobre la reforma agraria de 1946-1949, las particularidades de la regulación monopolista estatal dirigida a apoyar la parcelación de la agricultura y otros factores han posibilitado la sobrevi-

vencia en el país de hasta las parcelas más pequeñas (de 0,3 a 0,5 ha.).

Las nuevas condiciones en el desarrollo de la producción agrícola hicieron necesario por tanto el cambio de los parámetros de las empresas. Si antes del tránsito a la fase de la producción maquinizada el límite inferior en el tamaño óptimo era de 10-20 ha, después este límite subió por encima de 100 ha en EUA, Australia y Canadá; en Inglaterra fue todavía mayor. Tuvo lugar el crecimiento en las áreas de las haciendas agrícolas, incrementándose estas fundamentalmente a costa de la ruina de otras. Sin embargo no podemos olvidar que la búsqueda del tamaño óptimo (varía en los diferentes países de acuerdo al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones agrarias, tipo de cultivos y otros factores) presupone el logro de una mayor rentabilidad en la empresa por lo que en las condiciones del tránsito a la producción intensiva, el área de las mismas no puede ser tampoco enorme. Por ello, paralelamente al desplazamiento de la pequeña producción tiene lugar la tendencia a la reducción de las haciendas enormes, al crecimiento de las haciendas que aunque grandes, no lo son en las proporciones tradicionales.

Es de gran importancia tener en cuenta que el parámetro de la extensión de la propiedad sobre la tierra no puede servir hoy de único criterio (ni el principal), para determinar la pertenencia social de la hacienda. Si bien el tamaño del área de siembra determina la posición de muchas haciendas en el complejo esquema de las haciendas agrícolas, de no tomar en cuenta los volúmenes de venta y el capital invertido podrían originarse serios errores pues no se habría contado con un factor tan importante como la intensificación de la producción que no excluye la existen-

cia en medianas extensiones de haciendas poderosas por el volumen de producción que realizan. Por ello el indicador fundamental pasó a ser la magnitud del capital empleado que determina los volúmenes de venta. Según este criterio en la agricultura norteamericana el 79.4% de las granjas son pequeñas, tienen un volumen anual de ventas inferior a los 40 mil dólares y les corresponde el 21,4% de todas las ventas. Las granjas medianas conforman el 14,0% de todas las haciendas y sus volúmenes anuales de venta son de 40 mil a 100 mil dólares, les corresponde el 24,7% de todas las ventas. Por último las grandes aglutinan las haciendas con volúmenes de venta superior a los 100 mil dólares, son solo el 6% pero poseen el 54% de las ventas anuales.

De esta forma la ley de la concentración de la producción y los capitales en la agricultura de los PCAI llevó a la ruina de los pequeños productores y a su paulatino desplazamiento del sector por la gran producción capitalista basada en la amplia utilización de las máquinas y demás logros del PCT, las magnitudes de las empresas se ampliaron, así como el capital por ellas utilizado.

Surgen por tanto nuevas formas de organización de la producción acorde con las nuevas condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas en el sector. Una de estas formas fueron las grandes granjas-fábricas o supergranjas (más de 400 ha) que organizan la gran producción de cereales, carne, leche y hortalizas. Estas empresas representaron un viraje cualitativo en la producción agrícola al traer consigo una relativa disminución de la dependencia de la producción de las condiciones naturales. Hoy su número en EUA aumenta sustancialmente. Estas grandes empresas con ventas superiores a los 500000 dólares al año aunque cons-

tituyen el 1% del total de granjas, producen más del 30% de la producción y se apropian de casi el 60% de las utilidades. Por tanto constituyen una de las formas fundamentales de manifestarse hoy la concentración de la producción y los capitales en el sector.

El proceso de concentración tiene lugar también en el sector de la pequeña producción por medio de diferentes formas de integración horizontal de los productores agrícolas: Sociedades familiares o vecinales, cooperación productiva y de servicios, uniones ramales de productores agrícolas (como agentes contractuales de una u otra firma). Entre estas por su importancia sobresalen las cooperativas como unión de los pequeños productores contra los embates del gran capital agrario y los monopolios, pero su misma composición heterogénea (en las cooperativas también participan las poderosas haciendas de los grandes granjeros) hace que en su propio seno se manifiesten las contradicciones propias del sistema. En los EUA en 1986 existían 6400 cooperativas de granjeros, 9 de ellas se incluían entre las 500 mayores compañías norteamericanas por el volumen de ventas.

Al agrupar a las haciendas agrícolas, las cooperativas funcionan como cualquier otra firma capitalista importante por su magnitud. Estas empresas se dedican a la realización de la producción agrícola, abastecimiento de maquinaria, fertilizantes, así como a diversos servicios como son los de irrigación, control de la calidad de la producción y abastecimiento de energía. Son también importantes las cooperativas productivas. El número de cooperativas en los EUA constantemente se reduce mientras crece el número de sus miembros y aumentan las magnitudes de sus capitales.

En ningún país capitalista está tan desarrollado el movimiento cooperativo como en Japón donde constituye la base de la producción agrícola. En 1986 se contaba en Japón 9000 cooperativas.

La hacienda campesina o granja constituye la base del sistema de cooperativas japones que tiene una gran independencia económica y es único por su nivel de concentración de la población del campo, así como por la multitud de actividades que desempeñan. En el Japón prácticamente toda la población agraria está dentro del movimiento cooperativo y esto es comprensible si se tiene en cuenta la Ley sobre las cooperativas agrarias de 1947 por la cual todo campesino automáticamente se convertía en uno de sus miembros. En este país el movimiento cooperativo ha demostrado su gran vitalidad, ha librado a los campesinos de la usura y en cierta medida los ha defendido de las agresiones del capital financiero, bajo sus formas de capital monopolista comercial y bancario.

Como órgano económico las cooperativas japonesas desempeñan diversas funciones: aproximadamente en un 75% contribuyen en la obtención de los medios de producción, en cerca del 70% en la compra de los medios de consumo. También tienen funciones relacionadas con la venta de la producción; a través de ellas y en dependencia del tipo de producto se vende del 80 al 100% de la producción agrícola. Pero las cooperativas no sólo tienen aquí funciones económicas, también organizan la elevación de la calificación de sus miembros, los ayudan en las labores de la casa, les garantizan información comercial y científico-técnica.

El número de las cooperativas también decrece en Japón,

si en 1960 eran 28896 a finales de 1985 existían 9027.

Las cooperativas agrícolas se han desarrollado también en gran medida en los países de Europa Occidental, En 1986 en los países de la Comunidad Económica Europea existían unas 30000. En Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia aseguran más del 70% de la realización de la producción agrícola y hasta el 55 - 60% del abastecimiento de medios de producción a los granjeros. Las cooperativas producen aproximadamente la mitad de toda la producción de la industria alimenticia.

El "auge" de las cooperativas en los PCAI no permite afirmar que estas constituyan la solución para los problemas de los pequeños productores. Si bien los ayuda en la lucha contra los embates del capital financiero, las cooperativas agropecuarias en el contexto de una economía capitalista no pueden dejar de actuar como empresas capitalistas basadas en una propiedad colectiva, por ello participan en la lucha de competencia que tiene lugar de acuerdo a su fuerza contribuyendo a la agudización de las contradicciones del sistema y en cierta medida contribuyendo a la diferenciación de los productores. Si bien algunas tienen posibilidad de éxito, no son un mecanismo que libre de la ruina a los pequeños productores, aunque proporcionan determinadas ventajas a todas las capas de granjeros.

Como resultado objetivo del desarrollo capitalista de la agricultura y del proceso de concentración de la producción y los capitales que le es inherente se expresa en el surgimiento y desarrollo de las cooperaciones, monopolistas agrarias las cuales constituyen la primera evidencia de la penetración del capital financiero en la agricultura imperia-

lista.

Entre 1965 y 1982 el número de corporaciones en los EUA creció 2,5 veces y según pronósticos a finales de siglo les corresponderá el 50% de toda la producción en la agricultura.

El peso específico de este tipo de empresa en la producción de frutas, hortalizas, aves y otros procesos que pueden tener una base industrial es considerable. A mediados de la década de los 80 se consideraba que en los EUA las corporaciones constituían el 2,1% de todas las empresas agrícolas con el 11% de las parcelas en su poder y el 30% de la producción mercantil del sector.

Un ejemplo de la formación de una "corporación agraria" lo tenemos en la invasión a la agricultura de la corporación petrolera norteamericana "Tenneco", la cual se convirtió por este mecanismo en un gigante que puede labrar sus propias tierras, utiliza los fertilizantes y productos químicos de sus propias firmas, utiliza sus propias maquinarias agrícolas, consume el combustible de sus refineries y a través de sus compañías hijas gracias al sistema de participación transforma, embala y realiza la producción agrícola con medios propios.

Pero si bien las corporaciones son expresión de la creciente invasión de la agricultura por el capital monopolista industrial no hay estructura organizativa de la producción que muestre tan bien la penetración de la agricultura por el capital financiero como los complejos agroindustriales o agrobusiness.

En la literatura se le puede hallar como complejos agroindustriales, agrobusiness o a través de las formas que estos adoptan como es el caso de la integración vertical.

El desarrollo de la RCT en el sector agrícola profundizó y amplió las relaciones económicas y tecnológicas tanto dentro del sector, como entre este y otras ramas de la economía, esto condicionó la introducción del capital monopolista en esa rama ajena a sus actividades habituales pero que gracias al reequipamiento que tenía lugar se presentaba como una esfera rentable para la inversión de sus capitales; así comenzó el surgimiento del agrobusiness que en la actualidad es uno de los sectores más dinámicos de la economía capitalista.

Los elementos generales que lo componen en los PCAI son tres:

- 1.- conjunto de monopolios industriales, comerciales, bancarios en sus diferentes eslabones, correspondientes en lo fundamental a un determinado grupo financiero,
- 2.- las corporaciones agrícolas, así como también las cooperativas, granjas individuales y otras empresas.
- 3.- los diferentes departamentos legislativos y ejecutivos del Estado (comités parlamentarios, ministerios y comisiones).

Resulta entonces fácil comprender por qué el agrobusiness es una organización productiva de nuevo tipo que ha logrado penetrar y dominar la agricultura y transformarla según los intereses del capital financiero.

No debemos confundir, los elementos que componen el agrobusiness ya referido, con la estructura del mismo como unidad productiva la cual es muy compleja y se perfecciona con el desarrollo del proceso de integración en la agricultura. Está compuesto por tres esferas que mantienen entre si relaciones económicas y tecnológicas muy profundas.

La primera esfera del complejo la forman los sectores industriales del agrobusiness, los cuales juegan un papel funcional diferente en la transformación de la agricultura, por ello dentro de los marcos de la primera esfera podemos diferenciar dos subsistemas: El primero de ellos está integrado por las ramas que producen los recursos que necesita el sector agrícola, como por ejemplo la construcción de maquinaria agrícola, la industria química y la industria de piensos combinados; a este grupo le es característica una alta concentración y monopolización de la producción. El segundo subsistema está integrado por las que se dedican al abastecimiento y a los servicios que requiere el sector. En este subsistema existen gran cantidad de empresas medianas y pequeñas por lo específico de las funciones que realizan; las empresas de servicios deben tener en cuenta las particularidades e intereses de cada hacienda, de cada granja.

La segunda esfera la constituye la propia agricultura con su multitud de empresas diferentes. Este es el eslabón fundamental dentro de la estructura del agrobusiness, no obstante su peso específico dentro de todo el complejo decrece de año en año a la vez que se moderniza y adquiere rasgos de producción industrial. En los EUA el peso de la agricultura en el volumen general de la producción termina-

da y la ocupación dentro del agrobusiness era del 10 y el 13 por ciento respectivamente por lo que el 90 y 87 por ciento le correspondían a las ramas no agrícolas.

La tercera y última esfera la constituyen las ramas que se ocupan de hacer llegar la producción agrícola a los consumidores, las que de año en año ocupan un lugar cada vez más importante dentro de todo el complejo. De ellas dependen la conservación de la producción agrícola, su transformación industrial en artículos aptos para el consumo, el embalaje de los mismos y su realización como producto terminado. Dentro de estas ramas un lugar muy importante le corresponde a la industria alimenticia la que en EUA transforma el 40% de la producción agrícola. El nivel de concentración y monopolización de la producción en esta rama es muy alto.

Las menos monopolizadas son las que se dedican a la conservación de la producción, (almacenes, frigoríficos y silos), donde hay gran cantidad de empresas medianas. A partir de los 80 existe una tendencia a la construcción de almacenes y silos en las propias granjas lo que permite disminuir las pérdidas y los gastos de transportación. La red de transporte que se incluye en esta esfera se desarrolla y moderniza.

En esta tercera esfera quedan incluidos el comercio mayorista y minorista de productos agrícolas que no solo se encarga de la realización sino que también se ocupa de la transformación de los productos del agro según la demanda específica de los consumidores.

La estructura nos muestra que el agrobusiness como cate-

goría económica expresa las peculiares relaciones de producción que se establecen con relación a los procesos de producción, transformación en la industria y realización de la producción del agro.

El nivel de desarrollo y la estructura del agrobusiness se diferencia en los PCAI en dependencia de sus niveles de desarrollo, particularidades geográfico-naturales, histórico sociales, etc. Donde más fuerza han alcanzado estas unidades productivas es en los EUA donde comenzaron a surgir a finales de los años 50. En él labora el 18,5% de todos los ocupados del país, producen más de la tercera parte de la producción agrícola y les corresponde del 15 al 25% de las exportaciones del sector.

El desarrollo del agrobusiness en los países de Europa Occidental fue más tardío y su surgimiento puede fijarse a finales de los años 60 y principios de los 70. En estos países este proceso tuvo su base en relaciones que fueron más allá de sus fronteras; no todos los países se abastecen completamente de materia prima agrícola y de los medios de producción que necesita el sector, por lo que muchos monopolios de la esfera alimenticia, o relacionados con la agricultura por el suministro de técnica agrícola u otros servicios, desarrollan sus actividades fuera del marco de sus fronteras perteneciendo a varios complejos productivos. Es por ello que se ve cercana la formación de agrobusiness multinacionales en correspondencia con las tendencias intergracionistas de la CEE.

La parte que les corresponde en el PNB cambia de un país a otro. En los EUA les correspondía el 17,5% (700 mil 800 millones de dólares). En los países de Europa Occidental

donde han alcanzado un mayor desarrollo el indicador se comportaba de la siguiente manera: Dinamarca-12,8%, Italia-11,9% y en Francia-11,6%.

Con relación a Japón, no resulta correcto hablar de la existencia allí de agrobusiness como los vemos en Europa Occidental o en los EUA, como un conjunto de ramas y empresas integradas y coordinadas verticalmente que de una u otra forma participan en la producción, transformación y realización de la producción agrícola. Si se tiene en cuenta que en el país no menos del 80% de la producción de la agricultura se consume, -prácticamente sin ninguna elaboración-, en las ramas conexas a ella, má bien puede hablarse de sistemas agroproductivos, pero no de agrobusiness como tales.

El agrobusiness expresa por tanto de manera general la integración de la agricultura a otras ramas conexas a ella como la industria, el comercio, el transporte y las finanzas; pero de forma particular la penetración y subordinación de la agricultura por estas ramas con la ayuda de variadas formas que pueden ir desde la compra directa de tierras por compañías dedicadas al comercio, la industria y la banca con la consiguiente organización en ellas de la gran producción de cualquier renglón agrícola hasta la compra, transformación, transporte y venta de la producción agrícola y sus organizaciones (cooperativas y otras).

Lo anterior no significa que la integración no pueda realizarse de otra manera; es conocido que el gran capital agrario ya sea individual o asociado puede penetrar los sectores cooperadores de la agricultura, o que sea posible mediante el tránsito de procesos de la producción agrícola a métodos propios de la industria como la automatización parcial o total, la gran especialización, etc. (esto es

parcial o total, la gran especialización, etc. (esto es frecuente en la avicultura, cultivo de hortalizas y flores en invernaderos e hidropónicos, así como en otras producciones). De lo que no hay duda es que en este ensamblamiento o integración el papel fundamental le pertenece al capital monopolista de los sectores industriales, comerciales y bancarios.

La integración vertical aparece en los EUA en los años 50 y tiene lugar cuando una compañía industrial o comercial ata al granjero por medio de un contrato leonino. Por las condiciones del mismo la compañía ofrece al granjero un crédito en forma mercantil (elementos del capital circulante -ganado para ceba, semillas, piensos, medicamentos, etc.) y el granjero está obligado a entregarle a la compañía su producción la cual debe tener una calidad determinada, ser la cantidad acordada y ser entregada en la fecha que se reflejó en el contrato; los precios son establecidos de antemano en el documento. En estas condiciones se crea una unidad productivo-organizativa relativamente potente dirigida por la compañía a la cual dan su producción por contrato no solo un granjero sino decenas y centenares de ellos. Si bien el granjero conserva su "independencia productiva", va perdiendo su independencia comercial lo que a la larga lo convierte en una especie de obrero a destajo de la compañía industrial con lo que desaparece la aparente independencia del productor agrícola en la sociedad capitalista.

3. El agrobusiness y el sometimiento de la agricultura al capital financiero.

Entre las formas concretas en que aparece el agrobusiness podemos citar la integración vertical, el sistema de contratos, la cooperación y otras. No obstante resulta difícil separar una forma de otra pues se encuentran fuertemente relacionadas y una conduce o contiene a la otra. Este es el caso por ejemplo del sistema de contratos y la integración

vertical.

La integración vertical se convierte en un medio poderoso para la transformación de la agricultura sobre principios capitalistas y para el desplazamiento de campesinos pequeños, medios e incluso grandes. Un ejemplo de ello lo tenemos en la producción de broileres (pollos para asar) de donde fueron desplazadas hasta las grandes granjas.

El sistema de contratos aparece en los EUA en los años 30 fundamentalmente en las ramas que producían en masa renglones agrícolas por medios industriales. Los sistemas más grandes de contratación se observan en la producción de broileres (30% de las granjas), hortalizas (14%), frutas (10%), algodón (8%).

Según algunos contratos la compañía industrial puede darle al granjero determinados servicios como son la irrigación, la quimización, abastecimientos de medios de producción y garantía de créditos. Así en los últimos años una gran parte de las maquinarias y otros implementos que reciben los granjeros llegan a sus manos por medio de los contratos y no por el comercio. Como mencionábamos anteriormente las condiciones y plazos son determinados por la compañía industrial (puede ser forrajera u otra) la cual toma sobre sí los gastos de producción. El control financiero y toda la dirección de la producción son ejercidos por la compañía. El granjero obtiene la quinta parte del valor de mercado de la producción mercantil. Como se observa la "independencia productiva" del granjero es formal y radica solamente en que es propietario de los medios de producción y de su trabajo. La compañía no explota sólo su trabajo, explota también sus tierras y sus medios de producción.

El sistema de contratos frecuentemente lleva a la unión por medio de los mismos de todos o los principales eslabo-

nes de la producción y realización de la producción agrícola en un proceso tecnológico único donde el papel organizador lo juega la firma o compañía industrial la cual crea una integración agroindustrial como escalón superior de subordinación de la agricultura al capital financiero.

El dominio del capital financiero en la agricultura se expresa esencialmente en su subordinación dentro de la estructura del agrobusiness al sistema de las formas funcionales del mismo capital monopolista industrial, comercial y bancario. Él segundo domina la esfera de la circulación con medios monopolistas que le permiten controlar la realización de la producción agrícola y la venta a los granjeros de los medios de producción que necesitan. Esto le da la posibilidad de hacer uso de "las tijeras de precios" que hacen que una parte cada vez mayor de los ingresos de los granjeros pasen a sus bolsillos. Así en los EUA de 1970 a 1985 los precios de compra de los productos agrícolas disminuyeron en 2,1 veces, mientras que los medios de producción provenientes de la industria se elevaron en 2,8 veces y los precios al por menor de los alimentos en 2,7 veces. Solo el bajón de los precios de compra de los productos agrícolas en los EUA en 1982 con respecto a los de 1981 hizo perder a los granjeros ingresos por 16 mil 400 millones de dólares. En Francia si bien estos precios se mantuvieron estables entre 1972 y 1980, el precio del litro de combustible creció de 0,22 a 1,55 francos, el precio de una combinada de 50 mil a 250 mil francos.

La subida de los precios de los medios de producción tiene lugar prácticamente en todos los PCAI, lo que eleva los gastos de producción y disminuye los ingresos de los granjeros.

Por otra parte el capital monopolista bancario domina el sistema de créditos del cual dependen prácticamente todos

los granjeros producto de la transformación técnica que tiene lugar en el sector y que no es posible sin la demanda de un crédito. Los créditos no solo son ofrecidos por los bancos hipotecarios y agrícolas (tienen más del 25% de sus préstamos colocados en la agricultura), sino también por los colosos del mundo de las finanzas como el Bank of America y el Chase Manhattan Bank. Ofrecen créditos las compañías industriales y las comerciales. Ahora, el crédito barato (5% al año) solo pueden obtenerlo las granjas "prometedoras", la mayoría de los granjeros se ven obligados a tomar créditos normales (8-11%) para lo cual tienen que empeñar no solo las cosechas, sino también las tierras y sus propiedades. La imposibilidad de pagar trae consigo el paso de las propiedades a los deudores. En los EUA en 1950 la deuda de los granjeros por los créditos era de 12 mil 500 millones de dólares, en 1988 sobrepasaba los 220 mil millones que debían en conjunto 2 millones de granjeros.

Como se aprecia la ruina de los granjeros tiene sus causas fundamentales en el bajo precio de compra de sus productos que en el caso de los cereales constituyen la mitad de los gastos de producción y en los altos precios de los medios de producción que necesitan; influye también la saturación del mercado interior y la inadecuada ayuda por parte del Estado.

De esta forma el agrobusiness se convierte en importante mecanismo que acelera y profundiza los procesos de concentración y centralización del capital y de la producción en la agricultura, en mecanismo de explotación y avasallamiento de los pequeños y medianos propietarios lo que muestra la falsedad de la teoría burguesa sobre "la estabilidad de la pequeña hacienda campesina" y la igualdad de derechos entre los "socios" de la integración.

El agrobusiness sin embargo no está exento de dificultades; en su desarrollo está presente la infrautilización de las capacidades productivas en todas las esferas del proceso. En los EUA solo en 1986 fueron retiradas de la circulación 2,8 millones de tierras cultivables, la utilización de las capacidades productivas en las empresas que producen técnica agrícola fue en 1982 de solo el 33%, mientras que en 1979 era del 60%; la producción de tractores disminuyó de 163 mil unidades en 1973 a 71 mil en 1983, mientras la producción de combinadas disminuía de 35 mil a 13 mil en igual período. Como reconocen muchos economistas norteamericanos el fortalecimiento del dominio del capital monopolista y del gran capital agrario condicionan la tendencia al freno de la eficiencia general del complejo. Las firmas monopolistas de una u otra forma utilizan su control sobre el mercado para la subida monopolista de los precios lo que influye de manera negativa al distorcionar los niveles reales de los gastos socialmente necesarios en el momento de la compra por los granjeros de los medios de producción y la realización de sus producciones. Al mismo tiempo la sed de obtención de ganancia máxima sin tener en cuenta las consecuencias a largo plazo de ese desenfreno, provocan la sobre utilización de compuestos químicos, la contaminación con la sobre utilización de compuestos químicos, la contaminación del medio, la erosión de los suelos y una injustificada aceleración en la sustitución del surtido de productos que se ofertan.

Todo ello plantea la necesidad de restructuración de los agrobusiness, proceso que tiene lugar hace algún tiempo en los EUA y Europa Occidental. Por una parte como consecuencia de la búsqueda de una mayor rentabilidad han sido eliminadas estructuras internas del complejo que resultaban es-

trechas y obsoletas, con relación a esto se ha perfeccionado la estructura tradicional, los cambios en la misma no están relacionados con la eliminación o sustitución de dicha estructura, sino con la importancia y papel que juega cada una de las esferas que la componen en la actividad económico-productiva. Las empresas de la esfera de la realización están cada vez más interesadas en las relaciones directas con los productores agrícolas, por lo que se opera un proceso de reducción de los eslabones intermedios. Expresión de ello lo constituye la contratación directa entre empresas y ramas de los agrobusiness. Otra tendencia importante vinculada a la restructuración es la creación de los llamados complejos científicos-productivos en el sector agrícola.

Con la integración agroindustrial y el agrobusiness el capital financiero penetra en la agricultura que de sector de relativa independencia se convierte en factor indispensables para la reproducción del capital social. El proceso de reproducción que tiene lugar en el agrobusiness sale de los marcos de unas pocas empresas y abarca diferentes ramas de la economía, surge la necesidad objetiva de determinada regulación del proceso como un todo único lo que exige la intervención del Estado. Este, en su aspiración de acomodar la agricultura a las necesidades del gran capital ligado al agrobusiness desarrolla todo un sistema de regulación monopolista estatal de la producción agrícola.

CAPÍTULO 24

LA REGULACIÓN MONOPOLISTA ESTATAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La regulación monopolista estatal de la agricultura constituye un complejo y desarrollado sistema de medidas económicas encaminadas a llevar a cabo la política agraria de la gran burguesía monopolista. Las formas y métodos de esta regulación difieren sustancialmente en los distintos países producto de la influencia sobre ellos, de diferentes factores que han actuado o actúan con fuerza desigual como son: el nivel de desarrollo alcanzado por ellos en la agricultura, el peso relativo de la gran producción capitalista, el desarrollo del cooperativismo agrario, el grado de monopolización del sector alimentario y otras ramas de la industria que elaboran los productos agrícolas y otros.

En la agricultura de los PCAI se han formado 2 tipos de regulación de la producción agrícola. El primero se desarrolló en los EUA, Australia y Nueva Zelandia y tuvo como marcos largas crisis agrarias de superproducción que solo fueron interrumpidas por cortos espacios de tiempo en los cuales tuvieron lugar crecimientos severos de la demanda sobre la producción agrícola. Para estos países fundamentalmente para los EUA fue característica la tendencia anticíclica en la regulación. Con relación a esto durante decenios se elaboraron mecanismos encaminados a la lucha contra los excedentes, la estabilización de los precios de la producción agraria, la limitación de la producción y a garantizar aunque fuera el mínimo, el nivel de vida de los granjeros.

El segundo tipo se desarrolló en Europa Occidental y al

contrario del anterior se formó en las condiciones de una aguda escasez de alimentos (años postbélicos). Como consecuencia las medidas se encaminaron a elevar la productividad del trabajo, el crecimiento de los volúmenes y calidad de la producción, el crecimiento de la rentabilidad y la competitibilidad de las producciones. Estas medidas perseguían dos objetivos; acabar con el déficit de alimentos y disminuir el crecimiento de las importaciones de los mismos. Los medios que se utilizaron para garantizar estos objetivos fueron el desarrollo de medidas encaminadas a cambiar la estructura socio-económica del sector o sea el desplazamiento de las empresas pequeñas "incapaces de subsistir" y la implantación de unidades productivas más poderosas. A la vez se aseguraban garantías estatales a los precios de toda una serie de productos importantes mientras que el Estado por otra parte movilizaba todas sus fuerzas para sostener en el mercado el equilibrio entre la demanda y la oferta.

La regulación estatal va encaminada fundamentalmente a estimular la gran producción capitalista en el campo y con este fin utiliza el mecanismo de la redistribución de la renta nacional con el objetivo de garantizar por una parte la maduración del gran capital agrario y su integración con el capital monopolista en el marco del agrobusiness, y por otra acelerar la ruina del sector de la pequeña producción mercantil. Sin embargo la política agraria del Estado no es un proceso unidireccional, ni lineal. El Estado trata de "depurar" la agricultura de millones de haciendas campesinas y granjeras con métodos que no den lugar a la actuación política de estas capas contra el régimen capitalista, es más, trata de arrastrar tras de sí a la gran burguesía rural, a capas externas de la pequeña burguesía, así como

a los medianos y pequeños productores. Esto explica que la regulación estatal de la agricultura en los PCAI implique en mayor o menor medida concesiones a las capas laboriosas de la población del agro.

Los gastos del Estado con vistas a la regulación de la agricultura capitalista son colosales. Los gastos del presupuesto para financiar los programas agrarios han crecido a un ritmo galopante, muy superior en EU., respecto a los países de la CEE-, alcanzando para el caso de E.U. en los últimos años cifras promedio de 22 mil millones anuales.

El financiamiento estatal constituye una parte indisoluble del proceso reproductivo en la economía del sector agrario. Aun así gran cantidad de empresas pequeñas y medianas no están en condiciones de llevar a cabo ni la reproducción simple. Para las haciendas poderosas el financiamiento estatal se convierte en una fuente de obtención de ganancias adicionales.

Las cooperaciones monopolistas del agro son muy beneficiadas por la política crediticia-impositiva imperante en los E.U., que manifiestan su preferencia por éstas sobre las granjas independientes o asociaciones de las mismas.

Aún cuando en los EUA y en Europa Occidental influyeron factores distintos y la regulación se desarrolló con medidas diferentes, a mediados de los años 80 la política agraria de ambas regiones comenzó a adoptar rasgos comunes: fue evidente en los dos la aspiración a disminuir los gastos de producción y los precios de los productos agrícolas tratando de acercar estos últimos a los del mercado mundial (son

inferiores), así como tratar de resolver el problema de los excedentes de varios productos agrícolas y no permitir la agudización de la tensión social entre la población agraria. Tanto en el Libro Verde de la CEE (Perspectiva para una política agraria comunitaria), como en la nueva ley agraria de 1985 en los EUA se reflejaron las aspiraciones de los círculos dirigentes de aliviar las dificultades en los mercados mundiales de productos agrícolas, agravadas en gran medida por sus políticas agrarias y subsidios. Sin embargo en lo que respecta especialmente a la adopción de una política constructiva en el comercio internacional, las aspiraciones no coincidieron con los hechos.

Durante las dos últimas décadas, en todos los foros internacionales los representantes del Tercer Mundo han denunciado las funestas consecuencias que tienen para sus economías y para el comercio internacional de productos del agro las políticas de subsidios a la producción agropecuaria que practican en mayor o menor medida todos los países capitalistas altamente industrializados, especialmente los doce de la Comunidad Económica Europea y los EUA.

Los subsidios agrícolas constituyen uno de los instrumentos fundamentales de la regulación estatal de la agricultura. Fueron aplicados a gran escala en los EUA en los años 40 y desde finales de la década del 50 se convirtieron en algo habitual de la política agraria de la CEE. Se considera que la Comunidad gasta más de 30000 millones de dólares anuales por este concepto. Por su parte los EUA invierten decenas de miles de millones de dólares en subsidiar a sus productores. Solo en 1989 los PCAI destinaron más de 350000 millones de dólares en diversas modalidades de subsidios agrícolas, cifra exorbitante si se tienen en cuenta

que equivale al 39% del valor total de las cosechas de esos países tomadas en conjunto.

Contradictoriamente el sistema de subsidios hace menos eficiente la producción agrícola de estos países obligándolos a la imposición de un recargo arancelario a los productos del agro que llegan desde el extranjero, incrementándose el proteccionismo lo que entorpece el comercio internacional de estos productos.

Las subvenciones agrícolas provocan la creación de enormes excedentes que provocan la caída de los precios de muchos productos agrícolas, el dumping comercial y agudas contradicciones entre los propios centros del poder imperialista. Son conocidas las rivalidades entre la CEE y los EUA con relación a los subsidios y como sus posiciones han estancado la oportunidad de resolver ese problema en el marco del GATT para el bien del comercio mundial.

Dentro de la política agraria continuaron dominando las aspiraciones a una política estructural que desplazara a las pequeñas empresas "sin perspectivas", sin embargo el descontento del campesinado por la política de los monopolios dentro del agrobusiness y por la política del Estado a favor de los mismos, así como los altos niveles de desempleo que caracteriza a los años 80 obligaron en toda una serie de casos a limitar las medidas encaminadas al "mejoramiento de la estructura social de la agricultura". Al tratar de liquidar las desproporciones de la agricultura por medio de una política estructural, el Estado burgués condicionó la aparición de otras desproporciones, en particular agudizó el problema del desempleo. De 6,8 campesinos de la Comunidad, 1,8 millones están parcialmente desempleados.

Por otra parte la inconsistencia e ineficacia de la política estructural, su insuficiente coordinación con otras medidas de la regulación, y en particular con la política de precios, así como la limitación de la demanda de los alimentos producto del nivel elevado de desempleo originaron en ambas regiones el crecimiento de la superproducción de diversos productos agrícolas elevándose los gastos estatales por el almacenamiento y realización de los productos agrícolas; en respuesta a estos procesos se tomaron medidas que agudizaron las contradicciones clasistas. Pongamos dos ejemplos:

A mediados de la década de los 80 la constante superproducción relativa en el caso de la leche por parte de la CEE obligó a una fuerte regulación de su producción por parte del Estado pues aún cuando desde 1977 de los ingresos de los productores se extraía el "tributo de la responsabilidad conjunta" que se emplea para el financiamiento de las medidas contra la superproducción, esta se mantenía. En 1986 en consejo de Ministros de la Comunidad tomó la decisión de reducir drásticamente la producción de leche lo que alarmó a los campesinos, para muchos pequeños y medianos propietarios esto significaba su desaparición por lo que Europa se vió sacudida por fuertes protestas campesinas. Como medida para acallar el descontento se estableció por varios países la "pensión láctea". Sólo en la RFA 1985 se satisficieron 25 mil pedidos de campesinos que pedían la pensión a cambio de disminuir la producción de leche. Si bien la medida tuvo su efecto, no terminó con las superproducciones en el sector.

En los EUA algo semejante sucedió con los granos. Aún cuando durante todo el período postbélico se aplicaron pro-

gramas que tenían como fin la limitación de la producción de granos, el fenómeno persistió durante toda la década de los 80.

Así como los excedentes de leche en Europa Occidental trataron de evitarse con la reducción de la producción y las "pensiones lácteas", los excedentes de granos tratan de suprimirse durante muchos años y sin éxito total con la limitación de las áreas de cultivo, lo que no es otra cosa que dejar de trabajar las tierras labrantias. Por supuesto que se les compensa a los granjeros con los llamados pagos deficitarios (que son la diferencia entre los precios de garantía y los precios reales) que paga el Estado con la condición de que el granjero se comprometa a participar en programas encaminados a la limitación de las áreas de cultivo. A partir de marzo de 1986 se puso en práctica un nuevo programa de limitación de los cultivos que en las informaciones oficiales aparece como un programa encaminado a conservar las tierras de la erosión (problema crítico en la agricultura norteamericana), pero en realidad solo un pretexto para luchar contra los excedentes. De acuerdo con dicho programa por determinado pago el granjero dejará de cultivar productos agrícolas y en cambio cultivará hierba que se deberá mantener como un manto verde durante 10 años. Según pronósticos el 11% de la tierra cultivable deberá mantenerse fuera de la producción hasta 1995 a fin de equilibrar la oferta y la demanda.

Los programas norteamericanos de limitación de las áreas de cultivo han llamado la atención de los círculos dirigentes de la CEE donde a principios de los 90 resultarán "sobrantes" 8 millones de ha (el 8% del área de cultivos). Por el momento se experimenta la práctica norteamericana en

la Baja Sanjonia, RFA preparando las condiciones y estudiando el efecto que tendrá la limitación de los cultivos sobre los 400 mil campesinos europeos que poseen haciendas de 20 ha que se verán afectadas.

La regulación estatal de la agricultura como podrá apreciarse es contradictoria y acusa una debilidad orgánica; a la vez que trató durante largos años de limitar las producciones agrícolas, estas se vieron incrementadas por el creciente desarrollo científico-técnico que el propio Estado financia y por las subvenciones estatales al sector; en los EUA los gastos anuales en la esfera de las investigaciones científico-técnicas vinculadas a la agricultura y en la introducción sus resultados constituyen de 2 mil a 2 400 millones de dólares, casi la mitad de esa cifra es aportada por el Estado. Las nuevas medidas que se adoptan agudizan el problema de la infrautilización de las capacidades productivas y elevan el desempleo. La regulación monopolista estatal por tanto no soluciona el problema, solo lo "controla".

El sistema de precios, como instrumento de la regulación estatal de la producción del agro tiene en los precios de garantía (Ver Glosario) uno de sus principales eslabones. Sin embargo estos precios estatales para los productos del agro no libran a los campesinos y granjeros de la explotación del capital monopolista ya que en la práctica se convierten en la base del sistema de precios de monopolio para el sector. La ley agrícola de 1985 (EUA) estuvo encaminada a la disminución de este tipo de precios, lo cual se mantuvo durante 1988. Al servir este tipo de precios como base para el cálculo de los pagos deficitarios, estos tienden a ser menores. Las demás medidas observadas en la ley iban

dirigidas a disminuir las capacidades productivas en el sector y a desarrollar una medida más agresiva en cuanto a la exportación.

La regulación estatal de la producción agrícola tiene en los diferentes países un carácter complicado y frecuentemente contradictorio ya que en su desarrollo se ha apoyado en leyes cuyos mecanismos de acción se traduce en medida contradictorias entre sí. No es fácil por tanto distinguir todas las direcciones de la regulación, no obstante las principales que son comunes en una mayor o menor medida a la mayoría de los PCAI son las siguientes: 1- métodos diversos de sostenimiento estatal de los precios agrícolas; 2- estímulo a la modernización técnica y al PCT; 3- proteccionismo agrario y estímulo a las exportaciones; 4- medidas para la restricción de la producción agropecuaria.

En el caso de Japón la regulación monopolista estatal juega también un papel significativo en la producción agrícola. La política agraria se encamina fundamentalmente al mejoramiento de la estructura agraria, la introducción de tecnología agrícola moderna, la reorganización del sistema reproductivo para lograr una mayor eficiencia, lograr un balance óptimo entre la producción, la distribución y el consumo de alimentos y el fortalecimiento de las haciendas campesinas como núcleo de la producción agrícola.

Una de las palancas de la regulación estatal del sector agrario la constituye el sistema financiero de las cooperativas agrícolas a través del cual los productores de arroz reciben subsidios estatales (cerca del 75% de sus ingresos) que son muy altos. Las armas más importantes de la regulación la constituyen el mecanismo de los precios y el crédito

to. Con respecto a los precios se tiene un sistema bien definido: para el arroz la política de precios de compra altos; para el trigo, la papa, la remolacha azucarera y la caña de azúcar, precios mínimos de garantía; para la carne de res y de cerdo así como la seda, un sistema de apoyo manipulando la compra y venta y finalmente para las leguminosas y la colza, los subsidios utilizando la diferencia entre los precios de mercado y los estatales estabilizados.

A partir de los años 80 comenzó una nueva política con respecto a los precios, fundamentalmente los del arroz (son superiores en 2-4 veces a los de EUA y en 5 veces a los de Taiwan), el presupuesto para los programas de subsidios a los productores fue recortado en un 14,3% lo que muestra las intensiones del gobierno en presionar a los granjeros para que eleven la eficiencia en la producción del arroz y sus precios internos bajen al nivel de los precios mundiales.

La política agraria de Japón como la de prácticamente todos los PCAI está marcada por un fuerte proteccionismo ya que la oferta de productos caros (en el caso del Japón) los obliga a restringir las importaciones de productos similares.

No obstante sus logros parciales y la regulación estatal en los PCAI enfrenta grandes problemas y se encuentra impotente para cambiar radicalmente la situación de los trabajadores del campo que sigue empeorando. Los subsidios estatales encaminados a financiar la agricultura no siempre caen en manos de los productores directos y una parte importante (el 70%) caen en manos de los sectores no agrícolas del agrobusiness, mientras los grandes empresarios tie-

nen la posibilidad de enriquecerse con el subsidio estatal. En 1984 sólo el 15% de las granjas capitalistas recibieron la mitad de los gastos estatales para esos fines (aproximadamente 4 500 millones de dólares).

La regulación monopolista estatal de la agricultura cumple por tanto los fines que le dieron origen, acomodar la agricultura a las necesidades del gran capital monopolista y aquí radica su esencia clasista y su función fundamental como forma de expresión del CME.

Bajo la influencia de la regulación monopolista estatal de la producción agrícola y los embates del capital financiero la agricultura en los PCAI ha sufrido una profunda transformación, no sólo se han producido cambios en la base técnico material del sector y en su estructura organizativa de la producción y la propiedad, sino que se producen cambios en su estructura socio-clasista y en las relaciones de renta.

CAPÍTULO 25

LAS RELACIONES DE RENTA DEL SUELO EN LAS CONDICIONES ACTUALES

Como hemos visto, los cambios operados en la producción agrícola de los países imperialistas, así como la profundidad de los mismos, es considerable y múltiple. Como es lógico, estos no se limitan sólo a la parte material, técnica y organizativa del proceso de producción, sino que también repercuten en las relaciones de renta del suelo. El efecto real de dichos cambios es tal, que los mismos han dado lugar a una amplia y prolongada polémica teórica (iniciada a mediados de la década del 60 y aún activa), sobre la suerte y tendencias de las relaciones de renta en los países capitalistas altamente industrializados.

Ahora bien, es importante recordar (tal y como en alguna medida ha quedado demostrado en el curso de la presente sección) que aunque de forma general se acusa un acelerado desarrollo tecnológico de la producción agropecuaria, este se opera de forma diferenciada (acorde a estructuras tradicionales de tenencia de la tierra, desarrollo histórico, etc.) en los distintos países capitalistas altamente industrializados. Como resultado, aunque en la evolución y tendencias de las relaciones de renta del suelo también se registran fenómenos y características generales, válidas para todos los países capitalistas altamente desarrollados, también en este sentido nos encontramos ante la presencia de especificidades que, aunque no nieguen lo general, sólo son propias de un país o zona determinada.

1. Transformaciones de la estructura socio-clasista en la agricultura.

Para realizar el análisis de la estructura socio-clasista de la agricultura resulta imprescindible prestar atención, ante todo, a la estructura de la tenencia de la tierra y las categorías que integran la misma. En términos generales, las categorías básicas (fundamentales) de la tenencia capitalista de la tierra han sido: los propietarios de la tierra (generalmente los menos respecto a la población agrícola), los arrendatarios y los desposeídos (generalmente los más). Existen además formas mixtas, como son la de propietarios-arrendatarios, aunque esta se presenta con fuerza diversa en los diferentes países y en los distintos momentos del desarrollo histórico del agro en los países capitalistas.

En las condiciones actuales dichas categorías se conservan, pero no es menos cierto que se han operado cambios importantes en el peso relativo de cada una de ellas y, sobre todo, en el incremento del peso e importancia, -como resultado del proceso de concentración de la tierra expuesto con anterioridad-, de la propiedad y, sobre todo, de la categoría propietarios-arrendatarios.

De forma particular lo anterior se manifiesta en el caso de E.U., donde para 1985 los propietarios han crecido de forma notable (de 45 al 60%), los arrendatarios se han reducido de manera significativa (en un 40%), mientras que los propietarios arrendatarios se han triplicado con relación al resto de las categorías. Es de destacar que a mediados de la década del 80 sólo cerca del 30% del total de las tierras cultivables se explotaban en condiciones de

arriendo, correspondiente el 70% de ellas a los propietarios-arrendatarios. En relación con esto la única categoría en la que se incrementó el área agrícola fue también la de los propietarios-arrendatarios (de cerca del 30% en 1935 a cerca del 50% a mediados de la década del 80).

En relación con todo lo antes expuesto es importante destacar algo sustancialmente nuevo en las relaciones de renta: quienes dan la tierra en arriendo en la actualidad son, fundamentalmente, los "tradicionales" propietarios terratenientes, pero quienes arriendan una parte considerable de la tierra no son los tradicionales arrendatarios capitalistas (normalmente desposeídos de tierras), sino parte de los mismos propietarios de tierras, devenidos por ello en propietarios-arrendatarios.

Otro de los cambios importantes ocurridos en la esfera de las relaciones agrarias en las últimas décadas es el relacionado con los sujetos de dichas relaciones. En la primera mitad del presente siglo, los sujetos fundamentales de las relaciones agrarias en los países capitalistas desarrollados eran: los propietarios de la tierra, los arrendatarios capitalistas, los obreros agrícolas y los campesinos.

Como resultado del tránsito de la agricultura de la fase manufacturera a la maquinizada, de la penetración del capital financiero en la agricultura, de la inclusión orgánica de esta en la RCT, de la elevación de la C.O.C., del desarrollo del CME y la R.M.E., del surgimiento y desarrollo de los agrobusiness y de la restructuración de la agricultura entre otras causas), la producción agrícola elevó su eficiencia y rentabilidad.

Con la creciente participación de los capitales antes mencionados en el agro, los capitalistas industriales, bancarios y comerciales se convirtieron, cada vez más, en propietarios y arrendatarios de tierras. Como resultado, en la actualidad (además de los sujetos "tradicionales" antes expuestos) también son sujetos de las relaciones agrarias en los países capitalistas altamente industrializados los monopolistas industriales, bancarios y comerciales (dicho en otras palabras, el capital financiero con sus formas funcionales), así como el Estado burgués.

Si bien con el tránsito a la producción maquinizada y su afianzamiento culmina, -en lo fundamental y de manera relativa- el cambio en la estructura organizativo-productiva del agro.

Uno de los cambios que se producen y que salta rápidamente a nuestra vista es la tendencia a la acelerada disminución del número de ocupados en la agricultura, su disminución en la masa de la población económicamente activa de los PCAI (ver tabla 3).

Como se observa en la tabla 3 en el decenio 1970-80 los ritmos medios anuales de reducción del número de ocupados en la agricultura en los PCAI fue del 3%. Dentro de todo el conjunto de ramas de la producción social a la agricultura le corresponde por el número de ocupados el último lugar. Esto como es comprensible es producto del pertrechamiento técnico de la rama, del crecimiento de la productividad e intensidad del trabajo, como también del proceso de concentración y centralización de la producción agrícola.

Tabla 3

Parte de la población agrícola en la suma total de la población económicamente activa en los PCAI (en porcentos)

	1970	1975	1980
PCD	12,9	10,4	8,5
E.U.A. y Canadá	4,1	3,1	2,4
Europa Occidental	15,4	12,7	10,5
Australia y Nueva Zelandia	8,7	7,5	6,4
Japón	19,7	14,8	11,0

Es de destacar que dicha tendencia se conservó en la década del 80, por lo que, como resultado de la misma, en la actualidad en el agro de los países capitalistas altamente industrializados se ocupa el 3-9% de la población económicamente activa, encontrándose entre los casos de más bajo porcentaje los E.U.A., Canadá e Inglaterra (con cerca del 3%) y el más elevado Japón, con el 9%. Este fenómeno está íntimamente relacionado con la tendencia a la disminución del peso de la agricultura en la economía de los países capitalistas altamente industrializados, la cual en la actualidad tan sólo aporta el 3-8% de la Renta Nacional de dichos países.

En los años 30-40 cuando comenzaba el tránsito a la producción maquinizada en la agricultura y en la industria dominaba el gran capital monopolista, en la primera jugaba un importante papel el sector de la pequeña producción mercantil. Es cierto que en aquel entonces existían capitalistas

agrarios que si bien los llamamos así es por la comparación que hacemos con los pequeños y medianos propietarios pues con respecto a sus semejantes de la industria lucían como pequeños productores. Hoy en la agricultura domina el gran capital monopolista donde la fuerza fundamental la tienen los capitales que no brotan precisamente de esa esfera, nos referimos al capital financiero. El papel del sector de la pequeña producción que antes había sido elevado en la producción y realización del sector comienza a ser insignificante. La mayoría de los propietarios de pequeñas haciendas obtienen la mayor parte de sus ingresos fuera del sector agrícola.

El mismo proceso de concentración y centralización de la producción y los capitales en la agricultura origina un fenómeno contradictorio: se reduce el sector capitalista al pasar una parte de la burguesía agrícola tradicional al sector de la pequeña producción mercantil con la consiguiente disminución del número de mano de obra que contrataban. Este proceso es temporal y tiene lugar producto de la ruptura de las viejas relaciones y el surgimiento de las nuevas. La parte de la burguesía agraria tradicional que se mantiene, se integra al gran capital monopolista que domina en los agrobusiness donde tiene un papel subordinado; no resulta posible que independientemente sin la participación del gran capital monopolista bancario, industrial y comercial surja el capital monopolista agrario.

Los procesos integracionistas influyen en la utilización del trabajo asalariado. Si antes de la penetración de la RCT en la agricultura el proletariado agrícola constituía un destacamento particular de la clase obrera, con esa penetración pierde esta particularidad, diluyéndose por su

situación socio-económica con los trabajadores asalariados de la demás esferas del agrobusiness, o sea, sus intereses y exigencias se entrelazan cada vez más con los intereses clasistas y exigencias de los obreros asalariados de otros sectores de los agrobusiness y el movimiento obrero general. Esto se confirma con la utilización de obreros en las diferentes ramas del complejo integrador (obrerros agrícolas en apoyo a la esfera de la circulación monetario mercantil y obreros industriales en labores de irrigación, mejoramiento de suelos y otras faenas).

Los cambios en la estructura social se reflejan también en el alejamiento de los grupos que conformaban el de los productores agrícolas privados. Los sectores semiproletarios con la RCT y los cambios que le siguieron terminaron proletarizándose completamente; la misma suerte corrió una parte de los pequeños y medianos productores que no tenían actividades fuera de la agricultura; la parte restante se transformó en semiproletarios que por su número dominan en la masa total de los empresarios agrícolas y viven de ingresos que obtienen fuera de sus haciendas. Como mencionamos, una parte del sector capitalista pasó a integrar el sector de los pequeños y medianos productores, mientras la otra parte subsistió pero subordinada al gran capital monopolista en el agrobusiness. Hoy continúa con más fuerza el proceso de ruina de los pequeños y medianos productores; el peso específico de las haciendas que no caracterizaban el mínimo de subsistencia era de 63% en la CEE y en Japón del 87% y no hay posibilidades para un restablecimiento pues el capital necesario para crear una empresa agrícola rentable crece sin cesar. Por ejemplo en los E.U.A. para crear una empresa agrícola media, por sus magnitudes, especializada en la producción de cereales se necesitaba como mínimo en

1985 medio millón de capital fijo y no menos de cien mil dólares de capital circulante.

El proceso de empeoramiento de las condiciones socio-económicas de la población rural es objetivo, resultante directo del aumento de la C.O.C. Como es conocido este proceso, por un lado, conduce al fortalecimiento de la gran propiedad capitalista sobre la tierra pero, por otro lado, "la gran propiedad agraria -como señalara C. Marx-, lleva a la inmensa mayoría de la población a los brazos de la industria y reduce a sus propios trabajadores a la más aflictiva miseria".⁴

Muestra evidente de dicha tendencia al empeoramiento de la población rural es el incremento del número de productores que obtienen ingresos provenientes de actividades no agrícolas, reflejo elocuente de la difícil situación financiera de los productores y, en particular, de los pequeños productores.

En este sentido podemos destacar los siguientes ejemplos: en los E.U.A. la parte de los ingresos de los campesinos provenientes de actividades no agrícolas creció del 50% en 1975 a más del 60 a mediados de la década del 80; en los países del Mercado Común Europeo cerca del 40% de los ingresos actuales de los productores agrícolas tampoco provienen de la actividad en dicho sector; en Japón, por su parte, el número de familias de agricultores que obtienen ingresos provenientes de otras actividades creció de algo más del 65% en 1960 a más del 85% en la segunda mitad de la década del 80.

Dichos ejemplos nos muestran la situación de un número

cada vez mayor de campesinos que, por el empeoramiento de su situación económica-financiera se ven obligados a vender su fuerza de trabajo como mercancía en sectores o actividades que no guardan relación directa con su, hasta entonces, actividad fundamental. Como resultado, se acusa una tendencia al incremento del número de granjero-parciales, los cuales no poseen una situación ni perspectiva superior a la de los "tradicionales" campesinos-obreros tan generalizados en los momentos de cambios profundos en la agricultura capitalista.

Como se puede observar, el trabajador agrícola asalariado continúa siendo la parte más explotada de los trabajadores, particularmente en los E.U.A., su salario es bastante inferior al de los obreros industriales, a él no llega la ley del salario mínimo, el trabajo se caracteriza por una gran intensidad y no está regulado por la legislación laboral del país. La mejor muestra de ello es que a mediados de los años 80 el número de familias que vivían por debajo del nivel de miseria en el campo era dos veces mayor que en las ciudades. Obviamente, los trabajadores emigrantes están en las peores condiciones, destacándose entre ellos los braceros mexicanos en los estados sureños. Tal es la lógica del desarrollo del capitalismo en el agro de los países capitalistas altamente industrializados y lo que el mismo trae a las masas rurales.

La parte de la burguesía agraria tradicional que como consecuencia del proceso de reequipamiento y socialización que tiene lugar se integra al sector de la pequeña producción, producto de las posiciones de dependencia que ocupa dentro del agrobusiness tiene condiciones favorables para incluirse en un activo frente antimonopolista, no obstante

sus propias características de productores privados hacen de ella un grupo social que considera el movimiento obrero ajeno a su fuerza ya que en un momento pertenecieron a la clase explotadora y aspiran a retornar a ella. Los fracasos de este grupo de la burguesía agrícola tradicional en conservar en las nuevas condiciones su estatus burgués dio paso a su acción política activa y formas de protestas no características en el pasado para ellos como las manifestaciones campesinas en la CEE en los años 60-70, mítines, piquetes, bloqueos de carreteras, la marcha de los tractores en Bruselas y otras capitales de los países miembros de la CEE y los E.U.A.

El desarrollo del capitalismo monopolista en el agro de los países capitalistas altamente industrializados, al solucionar algunas de las serias y profundas contradicciones económicas y sociales que han caracterizado históricamente a dicho sector, crea otras nuevas, más profundas e insalvables dentro de dicho modo de producción.

2. Tendencias de la Renta Diferencial y Absoluta en las condiciones actuales.

Como es de suponer, los cambios operados en la producción agrícola de los países capitalistas altamente industrializados y, sobre todo, el paso de la fase manufacturera a la mecanizada (con serias tendencias a la automatización) ha repercutido, de forma directa, en la Renta Diferencial.

Con los adelantos que ha implicado la RCT y la difusión de sus logros en la producción agrícola se han creado condiciones para reducir las diferencias de las tierras agrícolas explotadas en cuanto a la fertilidad natural se re-

fiere, debido a la posibilidad de lograr una nivelación a nivel social de la fertilidad económica de los diferentes terrenos, lo que constituye un fenómeno totalmente nuevo en el agro capitalista. Esta situación contribuye al fortalecimiento de la tendencia a la reducción de la importancia de la Renta Diferencial I por fertilidad.

A su vez, las elevadas posibilidades para el almacenamiento y elaboración industrial de la producción agrícola cerca o incluso en las propias granjas, -lo cual cobra particular fuerza en los agrobusiness-, trae consigo una notable reducción de las diferencias en los gastos de capital en que tradicionalmente se incurrían en la transportación de los productos del agro. Además, la RCT ha creado condiciones para la producción ganadera, avícola, hortícola, etc. de forma "fabril" (las llamadas "fábricas agrícolas") en áreas reducidas y ubicables no en dependencia de las condiciones naturales, sino de acuerdo a los intereses de los propietarios, sobre todo de la cercanía al mercado. En este sentido es importante destacar que las "fábricas agrícolas" "rompen", por primera vez en la historia del capitalismo, con el monopolio de la tierra como objeto de explotación. Como resultado, también se acusa la tendencia a la reducción de la importancia de la Renta Diferencial I por ubicación.

Obviamente, la disminución del papel de la Renta Diferencial I se manifiesta con fuerza diversa en los diferentes países capitalistas altamente industrializados e incluso, en las diferentes regiones de estos. Pero, debido al insuficiente desarrollo técnico de algunos momentos del proceso de producción agrícola (en sus diferentes ramas) y a la imposibilidad de la generalización de los adelantos cientí-

fico-técnicos en todas las haciendas a la vez, aún se presenta con fuerza la acción de factores tradicionales que impiden la desaparición de la Renta Diferencial I, por lo que dicha disminución tiene carácter de tendencia.

Con relación a la Renta Diferencial II es lógico afirmar que existen dificultades para su realización y determinación motivadas por los cambios operados en la Renta Diferencial I, base histórica y lógica de este tipo de renta).

Sin embargo, en las condiciones del CME la renta del suelo que ha sufrido los cambios más serios y profundos es la Renta Absoluta. La causa más importante de este hecho la encontramos en los cambios que se han operado en la C.O.C. en la agricultura. Como es conocido Marx demostró la estrecha relación que existe entre la Renta Absoluta y la C.O.C. en el agro. Al respecto destacó: "la esencia de la renta absoluta consiste, por tanto, en lo siguiente: capitales de igual magnitud invertidos en distintas ramas de producción producen, a base de la misma cuota de plusvalía o del mismo grado de explotación del trabajo, masas distintas de plusvalía según su diversa composición orgánica media".⁵

Estos cambios repercuten en la Renta Absoluta haciendo disminuir el peso e importancia de la misma, debido a que se limita su fuente original (la diferencia en los niveles de la C.O.C.) para obtener una masa superior de plusvalía que en la industria.

Algo que también incide en la Renta Absoluta en la contemporaneidad, es la posibilidad de realizar la producción agrícola sin depender de la tierra como medio de producción

fundamental y limitado en cuanto a su cantidad se refiere. Es importante en este sentido recordar que para Marx "la propiedad territorial sólo actúa como traba absoluta allí donde el acceso a la tierra como campo de inversión de capital se halla sujeto al pago de un tributo al terrateniente. Una vez que se logra este acceso, ya el propietario no puede obtener una traba absoluta al volumen cuantitativo de la inversión de capital en una tierra dada".⁶

Al profundizar en el estudio de la fuente de la Renta Absoluta en las condiciones de la libre competencia Marx destacó: "si la composición media del capital agrícola fuese la misma o más alta que la del capital social medio, desaparecería la renta absoluta precio de producción y el capital agrícola no pondría en movimiento más trabajo ni realizaría tampoco, por tanto, más plusvalía que el capital industrial".⁷ Esta conclusión de Marx es cardinal para comprender la evolución de la Renta Absoluta en las condiciones actuales y, sobre todo, la tendencia a la reducción de la misma.

Es importante destacar que aunque en la actualidad la C.O.C. en el agro es superior a la industrial, esto no significa que la misma tenga un nivel homogéneo en todas las haciendas agrícolas, sino que en lo fundamental se debe al aporte de los agrobusiness, las grandes haciendas y las "fábricas agrícolas" las cuales aún no constituyen mayoría.

Ahora bien, debido a las especificidades de la producción agrícola (dependencia de las condiciones climatológicas, producción estacionaria, etc.) el rendimiento de las maquinarias sigue siendo aún mayor en la industria en el

agro. Como consecuencia de lo anterior, la composición técnica del capital entre la industria y la agricultura aún difiere a favor de la primera, los equipos industriales se utilizan más intensamente que los equipos agrícolas, lo que en alguna medida ilustra las diferencias cualitativas existentes entre las C.O.C. de ambos sectores manifiesta, sobre todo, en el carácter más intensivo que aún conserva la industria respecto al agro.

En las condiciones actuales también incide en la Renta Absoluta el dominio de los monopolios en la realización de los productos del agro y la influencia del Estado burgués en la formación de los precios de los productos agrícolas. Estos factores, unidos a las especificidades de la C.O.C. en el agro, de alguna manera contrarrestan la desaparición de la Renta Absoluta, confiriéndose al proceso carácter de tendencia de disminución de la importancia o papel de la misma.

CAPÍTULO 26

LA AGRICULTURA EN AMÉRICA LATINA: CONCENTRACIÓN DE LA PROPIEDAD SOBRE LA TIERRA Y POBREZA RURAL

Como es conocido, desde el mismo comienzo de la colonización española de las tierras americanas, se entronizó la tendencia a la posesión de grandes extensiones de tierras en pocas manos, y como consecuencias, aparece la existencia de grandes haciendas por un lado, y la coexistencia junto a estos de la agricultura de subsistencia, como espacio que permitía la reproducción de los campesinos, en constante conflicto con las grandes propiedades.

Tras la independencia y los vínculos graduales de subordinación a las grandes potencias capitalistas, en que se desarrollaron las repúblicas latinoamericanas, se dió continuidad a la dualidad de la estructura productiva que se había forjado durante la etapa colonial, y que ahora se reproducía, bajo el modelo agroexportador en que se insertaron las economías de la región dentro del sistema capitalista de economía mundial.

La incorporación de los grandes latifundios al flujo monetario-mercantil, se dá a través de la mantención y predominio de formas pre-capitalistas de explotación de la mano de obra campesina.

La aceleración del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en el agro latinoamericano a partir de 1950 -con mercados diferencias entre los distintos países- conduce al surgimiento de la economía empresarial capitalista, a partir de la transformación de las grandes haciendas

y latifundios; y a un complejo proceso de proletarianización, semiproletarianización, diferenciación entre las economías campesinas, reinstalación en nuevas tierras muchas veces bajo formas precarias, y migración masiva hacia los grandes centros urbanos.

Así de esta forma nos encontramos con la persistencia de dos formas fundamentales de producir en el agro latinoamericano: la agricultura empresarial capitalista fruto de lo que se ha llamado como "modernización de la agricultura" junto a las grandes extensiones en transición hacia el empleo del trabajo asalariado, y la agricultura campesina, que se aferra a la tierra, y a la vez sufre los procesos de descomposición señalados anteriormente.

1. Heterogeneidad de la estructura productiva: la economía empresarial capitalista y la agricultura campesina

En distintos estudios sobre el problema agrario en Latinoamérica, al describir la forma en que se estructura la agricultura empresarial capitalista, o los tipos de empresas agrícolas se señala: a) -la existencia de grandes empresas agrícolas, con modernos medios de producción, una alta densidad de capital por trabajador ocupado y donde se utiliza la contratación de fuerza de trabajo asalariada; b) las empresas agrícolas medianas, unas con alta densidad de capital por hombre ocupado, y otras con más baja densidad, y que aportan entre 1/3 y 1/2 de los incrementos de producción al año; c) y otro tipo de empresa en proceso de transición, que combina el uso de fuerza de trabajo asalariada con formas precapitalistas de explotación de la mano de obra, y que usa para trabajar la tierra, fuerza motriz mecánica y la tracción animal. Aunque el área cultivada es

mayor que en el caso de los dos tipos de empresas anteriores sus rendimientos y volumen de producción son menores.

Estos tres tipos de empresas agrícolas y sobre todo los dos primeros, son los protagonistas del crecimiento de la producción agrícola experimentado por la región entre 1960 y 1980.

Herederos de las posiciones privilegiadas que en el agro siempre ocuparon las haciendas y plantaciones, la empresa agrícola capitalista, o aquellas que están en transformación o "procesos de modernización", se sitúan en las mejores tierras, en cuanto a fertilidad, disponibilidad de agua, y acceso a las mismas.

El desarrollo en extensión y profundidad de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura latinoamericana, condujo a la interrelación o imbricación del capital industrial y comercial con el empresariado agrícola, y la formación de la agroindustria o complejos agroindustriales.

La parte industrial ha influido de modo determinante en el tipo de producción, que ha tendido a alejarse de los cultivos tradicionales; y en las innovaciones tecnológicas y tipos de tecnologías más usados, no adaptados a las necesidades del medio rural en América Latina, pues tiende a liberar gran parte de la fuerza de trabajo ocupada, ampliando la diferencia entre fuerza de trabajo requerida, y la disponibilidad de la misma.

Dentro de la interrelación agro-industrial, la empresa agrícola capitalista ha encontrado un mercado seguro para

sus producciones, las que están supeditados a los pedidos de la parte industrial o comercial; y a la vez, una fuente proveedora de medios de producción y tecnologías que le marcan la pauta, de qué, y cómo producir.

La agro-industria, y sobre todo la dedicada a la producción de alimentos procesados, ha sido la segunda receptora -después de la química- de la inversión transnacional en el sector manufacturero de la región, sobre todo de la procedente de firmas norteamericanas. Según señalan los estudios especializados en el tema, la inversión transnacional en América Latina dentro de la esfera agroindustrial, ha medido que ha ido creciendo en los años 60 y 70, ha tenido una marcada tendencia a abandonar la inversión directa en la agricultura, pues reciben los insumos de materias primas agrícolas, a través de contratos de producción con empresas medianas; de acuerdos tripartitos en que intervienen la empresa productora, el gobierno y la firma extranjera; y por las compras directas en el mercado.

La inversión transnacional en la agro-industria y sus contratos con productores-proveedores, se ha generalizado en las zonas o regiones en que ha sido tradicional la agricultura comercial, no estando dispuesta a instalarse, o a realizar contratos en las zonas atrasadas, a no ser que sean muy tentadoras las ofertas del gobierno en su interés por desarrollar la inversión en esas regiones. Por eso los principales clientes de las transnacionales de la agro-industria, han sido las empresas agrícolas medianas, salvo muy raras excepciones, o el estrato de mejor posición económica dentro de la agricultura campesina. Asimismo, la inversión transnacional ha contribuido con su sistema de contratos, sobre todo, a la diferenciación de los producto-

res dentro de la empresa capitalista, y más aún, dentro del grupo élite perteneciente a la agricultura familiar-campesina, pues muchos de los clientes no pueden aguantar las exigencias tecnológicas y la compra de insumos ligados a éstos, juntos a los bajos precios a los cuales compran las materias primas agrícolas los contratantes. También se ha señalado, la responsabilidad de la inversión extranjera en el abandono, por parte de las empresas agrícolas del cultivo de granos básicos, y su preferencia por los cultivos que han sido estimulados por los contratos (oleaginosas, forrajes de exportación como el cacao, el café).

A estos factores que explican la posición de la empresa capitalista en la agricultura latinoamericana, y sus consecuencias para el sector campesino, habría que sumarle, que ha sido el sector del empresariado el más favorecido por la política seguida por el Estado hacia la agricultura, y con sus particularidades y variaciones en el tiempo, es una tendencia que se cumple para todos los países de la región.

Los empresarios propietarios de empresas grandes y medianas, han sido favorecidos por los políticos gubernamentales en relación a la inversión pública en infraestructura, política de precios agrícolas, introducción de avances técnicos, incentivos a la mecanización, y facilidades de crédito. Todo esto ha sido cumplimentado con una política tributaria sumamente considerada con este sector empresarial.

En la dualidad o acentuada bipolaridad que caracteriza a la estructura productiva del agro en latinoamérica, es la agricultura campesina, el lado constreñido y marginal.

Se define como agricultura campesina, la forma de hacer agricultura que se basa en el trabajo familiar, que procu-

ra la subsistencia de la familia, y que por tanto responde a las relaciones y necesidades del medio en que se encuentra inmersa.

En los estudios sobre la economía campesina, se señalan o diferencian dos tipos: las dependientes, ubicadas dentro de las posiciones de grandes propietarios que combinan la contratación de fuerza de trabajo asalariada con la aparcería o el trabajo de los colonos; y las independientes, pequeñas extensiones de tierra trabajadas por los núcleos de familias campesinas que pueden ser propietarios, u ocupantes sin título, pero siempre situados fuera de las grandes propiedades. Por eso puede apreciarse de acuerdo a la forma de asociarse a la tierra, la existencia de pequeños propietarios, de ocupantes sin títulos, y de aparceros, medianeros y colonos, que cultivan la tierra de propietarios de haciendas de mediano y gran tamaño.

Toda la literatura en que se analiza o se hace referencia a la agricultura campesina, se reitera la heterogeneidad y diferenciación que existe entre sus unidades, en la que se distinguen dos grupos: a)-empresas familiares tecnificadas, que teniendo importancia en cuanto a su rendimiento forman un grupo muy reducido; b)-Una gran cantidad de minifundios que permiten la existencia o infrasubsistencia de sus ocupantes, y se dedican a producir los cultivos tradicionales básicos en la dieta alimentaria de esta población (maíz, frijol, papas y yuca), con técnicas muy rudimentarias, y en los peores suelos.

Las posiciones y tendencias que marcan el destino que le ha tocado seguir a la agricultura campesina dentro del medio rural, están estrechamente ligadas a los procesos

de transformación de las haciendas y plantaciones en empresas capitalistas, a las cuales ya hicimos alusión anteriormente. Digamos, que el desarrollo acelerado de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura, que ha tenido lugar a partir de los años 50 en los países de la región, planteó problemas nuevos antes la economía campesina, y la población rural en general. Problemas que giran en torno al influjo y consecuencias que la propia existencia del sector empresarial ha provocado en el agro.

El proceso de conversión de la hacienda o el latifundio en empresa agrícola capitalista, afectó y afecta primeramente de forma muy directa, a los campesinos arrendatarios, colonos etc., que vivían y desarrollaban sus labores dentro del espacio que transforma sus relaciones de producción, obligandolos a contratarse como fuerza de trabajo asalariada, y a buscar un nuevo lugar donde vivir, con todas las consecuencias que eso trae para el núcleo familiar; o a ubicarse como colono o arrendatario en otra gran explotación "no modernizada"; o a enrolarse en la aventura del numeroso grupo de pobladores rurales, que migran a las ciudades en busca de una vida mejor.

Estudios realizados en Chile, Colombia, y Brasil, arrojan datos acerca de la reducción del número de aparceros, arrendatarios y colonos entre los años 50 y los años 70, así como del decrecimiento del número de hectáreas de tierras destinadas a rrendamientos, aparcería y colonato.

Asimismo, datos recientes ofrecidos por la FAO, demuestran que es altísimo el número de campesinos que trabajan la tierra bajo formas de tenencias precarias: arrendamiento, ocupantes sin títulos, usurpaciones ilegales. Constituyen estos el 75% en Panamá, el 46% en Paraguay, el 30% en Bra-

sil, el 16% en Guatemala, y el 28% en Uruguay. Por otro lado, en los años 80, el porcentaje de los hogares campesinos sin tierras en el total de hogares rurales, era del orden del 34% en Brasil; 64% en Costa Rica; 77% en República Dominicana; 37% en México y 41% en El Salvador.

La posición dominante de la empresa capitalista y de las demás propiedades hacendales y latifundarias inmersas en la mutación, explican el proceso de crecimiento del número de minifundios y a la vez la reducción del área que ocupan. Los informes revelan que en el decenio de los 80 el número de minifundios estaba entre 10 y 11 millones de unidades agrícolas, con una población de unos 55 millones de habitantes que ocupan alrededor de 20 mill de ha. Se dice que el número de minifundios ha crecido en las dos últimas décadas en un 50%, mientras que su superficie total sólo lo ha hecho en un 38%, por lo que se redujo la superficie media. Así los minifundios representan el 50% de las unidades productivas, y tienen sólo el 3% del total de la tierra que se destina a la agricultura.

En el mismo informe donde se vierten las cifras anteriores, acerca del lugar del minifundio dentro del campo latinoamericano, plantea que se estima en un 42% la población minifundista dentro del porcentaje de la población rural, siendo del 90% en el Ecuador, del 45% en Guatemala y del 70% en el Perú. Se señala además, que Panamá y Perú se destacan por la presencia de altos índices de minifundistas con tenencia precaria de la tierra.

En la interacción empresa capitalista -agricultura campesina, es de mucha importancia señalar, como con el dominio e influjo de la primera en las áreas rurales, se ha pro-

ducido y se está produciendo un proceso de proletarización de los campesinos; pero sobre todo predomina la semiproletarización, donde el campesino sin abandonar enteramente el trabajo en su parcela, se contrata como asalariado -muchas veces de forma temporal-. Así completa los ingresos necesarios para la mantención de la familia. (Ver Cuadro No. 1)

Como puede observarse en el cuadro No. 1, en tres de los cuatro países en que se analiza el comportamiento de la relación entre asalariados permanentes y temporales en la agricultura, reportan un aumento del empleo temporal entre los años 60 y 70, o entre los 70 y los 80, siendo significativo el caso de Brasil, donde el empleo temporal se incrementó durante la década del 70 en 85,2% aumentando también los asalariados permanentes en un 81,1%. En México el único país donde decrece el empleo temporal en un 34,4%, y parece responder según la fuente, a particularidades de la fuente migración rural-urbana que se produjo en este país durante los años 60. Sin embargo, se confirma la tendencia a la proletarización del campesinado, pues los asalariados permanentes crecieron en un 29,2%.

A manera de resumen de este apartado, debe destacarse, que se ha señalado dos tendencias aparentemente contradictorias, que se entrecruzan, con la extensión en el agro latinoamericano de las relaciones capitalistas de producción: una de ellas es el incremento en los últimos 30-35 años del número de proletarios y semiproletarios en el campo; la otra, es el crecimiento simultáneo en este mismo período, de la cantidad de manifundios y pequeñas explotaciones campesinas. Sin embargo, estas características confirman el empuje del capitalismo en la agricultura de la región, y sus particularidades y especificidades, representadas por

CUADRO No. 1

EMPLEO DE TRABAJADORES ASALARIADOS, PERMANENTE Y TEMPORALES
EN LA AGRICULTURA DE ALGUNOS PAÍSES DE LA REGIÓN.

País y Año	Permanentes	Temporales
<u>Argentina</u>		
1960	584 724	212 582
1969	338 751	240 451
Cambio 1960-68(%)	-41,9	+13,1
<u>Chile</u>		
1965	184 464	146 202
1976	148 543	214 202
Cambio 1965-76(%)	-19,5	+46,5
<u>México</u>		
Asalariado en Predios mayores de 5 ha.		
1960	143 096	956 700
1970	184 846	627 241
Cambio 1960-70(%)	+29,2	-34,4
<u>Brasil</u>		
1970	1 075 806	1 457 141
1980	1 956 269	2 699 337
Cambio 1970-80(%)	+81,1	+85,2

Fuente: FAO: "Potencialidades del desarrollo agrícola
y rural en América Latina y el Caribe".
Anexo II, Pobreza rural; Roma; 1988; p. 24.

la tendencia del campesino de aferrarse a la tierra, de reasentarse en otras tierras y recomenzar la labor pues el espacio geográfico latinoamericano lo permite.

2. Desigual distribución de la tierra y pobreza rural

La tendencia secular a la concentración de la tierra en unas pocas manos, predominante en América Latina desde los tiempos coloniales, no ha podido ser revertida por los años de independencia republicana e incorporación de las economías latinoamericanas a la economía capitalista mundial.

El examen del comportamiento de la desigualdad en la distribución de la tierra de los años sesenta hasta la actualidad, refleja que la tendencia a la concentración se mantiene y ha tendido a crecer, a pesar de que este período coincide con la realización de numerosos procesos de reformas agrarias dentro de la región.

Los datos que aparecen en el cuadro que a continuación se muestra, demuestran la permanencia, y en algunos casos, el aumento de la concentración de la propiedad sobre la tierra. (Ver Cuadro No. 2)

Según la FAO, el coeficiente GINI promedio en América Latina es el más alto del mundo, expresando así el altísimo grado de concentración de la propiedad sobre la tierra predominante en la región.

Dada la persistencia del alto grado de desigualdad en la distribución de la tierra en el subcontinente, habría que preguntarse y reflexionar, hasta qué punto han beneficiado a los campesinos pobres y campesinos sin tierras,

CUADRO No. 2

DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN DETERMINADOS PAÍSES DE LA REGIÓN

PAÍS	COEFICIENTE GINI		AÑOS 80
	AÑO 60	AÑO 70	
BRASIL	0,85 (1960)	0,84 (1970)	0,86 (1980)
COLOMBIA	0,87 (1960)	0,86 (1970-71)	-
COSTA RICA	-	0,83 (1973)	-
REPÚBLICA DOM.	-	0,79 (1971)	-
EL SALVADOR	0,84 (1961)	0,81 (1971)	-
GRANADA	-	-	0,69 (1981)
GUATEMALA	-	0,85 (1979)	-
HAITI	-	0,50 (1971)	-
HONDURAS	-	0,78 (1974)	-
JAMAICA	0,80 (1968-69)	0,82 (1979)	-
PANAMÁ	-	0,78 (1979)	0,84 (1981)
PARAGUAY	-	-	0,94 (1981)
URUGUAY	0,83 (1966)	0,82 (1970)	0,84 (1980)
VENEZUELA	0,94 (1961)	0,92 (1971)	-

Fuente: Elaborado a partir del cuadro 3, de la publicación de la FAO: "El impacto de las estrategias de desarrollo sobre los pobres rurales". Roma; 1989. Y del cuadro 3,7 de la p. 48 de: "Potencialidades del desarrollo agrícola y rural de América Latina y el Caribe". Anexo II, "Pobreza rural"; FAO; Roma; 1988.

Nota: El coeficiente GINI utilizado por la FAO, en una medida de desigualdad en la distribución. Sus valores van desde 0 a 1; cuanto más se acerca a 1, tanto mayor es la desigualdad.

los procesos de reformas agrarias que han tenido lugar en latinoamérica.

En los estudios sobre los problemas agrarios de América Latina con frecuencia se encuentran juicios que consideran, que las reformas agrarias han tenido un alcance muy limitado, por cuanto el drama de la agricultura campesina no encuentra fin, y las tendencias recientes, auguran su permanencia. Como se ha visto en el análisis del grado de concentración de la propiedad sobre la tierra, los hechos no prueban lo contrario.

Los procesos de reformas en el agro, parecen haber sido contrarrestados por el peso de los intereses e influencias de los propietarios y su alcance sobre las esferas gubernamentales, las cuales no han podido o no han querido imponerse a los patrones político-ideológicos vigentes.

Así, puede asegurarse, que las reformas agrarias que se han realizado en distintos países de la región, y en algunos más de una vez en distintos períodos de tiempo, alteraron -si nos atenemos a lo estrictamente cuantitativo- en unos casos más, en otros menos, el régimen de tenencia de la tierra en el momento en que se realizaron. Más también es cierto que no han podido crear las condiciones que posibilitaran en largo plazo, el acceso de todos los pobladores rurales a ingresos que les permitieran por lo menos, no caer dentro del nivel de pobreza.

Precisamente, la persistencia de la dualidad en la estructura productiva de la agricultura en la región, el alto grado de concentración de la propiedad sobre la tierra, la extensión del número de minifundios, el crecimen-

to de los campesinos sin tierras, más la proletarianización y semiproletarianización de éstos bajo la retribución del salarios miserables son las causas que han dado como consecuencia el aumento de la pobreza rural.

En 1970 había un total de 112 millones de pobres en América Latina, que representaban el 40% de la población total. Casi 67.2 millones vivían en zonas rurales. En Honduras, Brasil y Perú eran pobres entre las dos terceras y las tres cuartas partes de la población rural, mientras en Argentina la proporción correspondía a un quinto. La indigencia rural era considerablemente menor que la pobreza rural en todos los países, aunque tres de cada cinco habitantes del medio rural en Honduras y dos de cada cinco en Brasil y Perú no podían, comprar la canasta básica de alimentos.

Hacia 1980 de 361 millones de personas que vivían en la región, 137 millones eran pobres, o sea un 38%, y de ellos 82 millones residía en zonas rurales, cifra que ascendía al 22,5% del total de habitantes. En Haití el 95% de la población rural total era pobre; en Guatemala, Honduras y Nicaragua, los niveles eran del 80% o más; los países del Caribe y Costa Rica, registraban niveles más bajos, del 25 al 50% de la población rural; en Panamá era del 67%. En la región andina, se destaca el caso de Bolivia, donde el 86% de la población del campo, vive en condiciones de pobreza, en el resto de los países de ésta area los niveles oscilaban en torno al 60%. Chile y Paraguay tratados dentro de los países del Cono Sur, presentaban niveles muy parecidos a los del área andina.

Como cuestión importantísima que ilustra las tendencias que hemos venido analizando hasta aquí, debe prestarse

atención al significativo aumento del número absoluto de pobres que tuvo lugar entre 1970 y 1980 en la región, y sobre todo al incremento de la pobreza en el medio rural. Y como un dato interesante que invita a la reflexión, se nos presenta, que el aumento de la pobreza rural en los años 70, coincidió con un crecimiento de la producción agropecuaria, que fue del 27% en la primera mitad de la década y que en los años finales de la misma superó esta cifra.

CITAS Y NOTAS

1. Marx C. El Capital, T. III. La Habana, Ed. Venceremos, 1965, p. 636-650, 655-656.
2. Marx C. Historia crítica de la teoría de la plusvalía. En Marx C., Engels F. Obras, T. 26, parte II, p. 115. (en ruso).
3. Idem., 1 p. 648.
4. Marx C. Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1973, p. 66.
5. Idem., 1 p. 780.
6. Idem., p. 773.
7. Idem., p. 773-774.

SECCIÓN IX: LA REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL, DINÁMICA Y TENDENCIA DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

Desde finales de la década del 60 y principios de la década del 70, comenzaron a manifestarse toda una serie de fenómenos que acusaban un empeoramiento general de todas las condiciones de la reproducción del capital social; fueron atributos de los años 70 y buena parte de los 80: bajos ritmos de crecimiento económicos en los países capitalistas altamente industrializados, superacumulación productiva de capitales, desempleo masivo crónico, subutilización de capacidades instaladas, inflación galopante, crisis de una serie de ramas de las llamadas industrias tradicionales, así como un conjunto de crisis mundiales que abarcaban el sistema de las relaciones internacionales del capitalismo.

Estos fenómenos se manifestaban entrelazados con crisis cíclicas recurrentes de un carácter destructivo considerable como fue el caso de la crisis de 1974-75 y la crisis de 1980-82.

En los marcos de esta sección y a través de diferentes lecciones pretendemos analizar la naturaleza de los diferentes fenómenos de crisis por las que atraviesa el capitalismo contemporáneo así como la necesidad de realizar un estudio integral, sistémico de los diferentes fenómenos asociados al movimiento a largo plazo de la economía capitalista.

Dada la considerable influencia ejercida por la Revolución Científico Técnica sobre el proceso de producción y reproducción del capital comenzaremos la sección con el estudio de este fenómeno.

CAPÍTULO 27

LA RCT BAJO LAS CONDICIONES DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

La Economía Política no se ocupa del estudio de las fuerzas productivas en sí. Pero este axioma no debe conducirnos a conclusiones unilaterales y estereotipadas, pues sin conocer el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y su interrelación con las relaciones de producción resulta estéril cualquier análisis del desarrollo de las mismas. De forma particular esto cobra importancia para el estudio del capitalismo contemporáneo.

Lamentablemente ha existido la tendencia en la teoría económica marxista a separar en exceso, en el entendido análisis científico, las fuerzas productivas de las relaciones de producción, independientemente del vínculo real que existe entre ellas y de las magníficas y múltiples ocasiones en que los clásicos del marxismo hicieron referencias a esta cuestión.

Ante todo pensamos que es válido recordar la conclusión de Carlos Marx sobre el papel de las fuerzas productivas en el desarrollo de la humanidad al plantear: "lo que distingue a las épocas unas de otras no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con qué instrumentos se hace. Los instrumentos de trabajo no son solamente el barómetro indicador del desarrollo de las fuerzas de trabajo del hombre, sino también es el exponente de las condiciones sociales en que se trabaja" (1). No menos importante es el criterio de V.I. Lenin al respecto, quien consideraba a las fuerzas productivas como el "criterio supremo del progreso social" (2).

En su desarrollo histórico la humanidad ha conocido diferentes períodos en los cuales, de forma acelerada, se han producido descubrimientos en la ciencia y la técnica que han contribuido a cambios radicales en las fuerzas productivas con efectos decisivos para el desarrollo de las relaciones de producción, sin que ello significara, necesariamente, la sustitución de una formación económico-social por otra. El régimen capitalista de producción a conocido tres de los "momentos de cambio" más importantes de las fuerzas productivas en nuestra era: la Revolución industrial (que contribuyó a su triunfo como modo de producción); los descubrimientos científico-técnicos de finales del siglo XIX, inicios del siglo XX (que contribuyeron a la transformación del capitalismo de libre competencia en capitalismo monopolista); y la Revolución Científico-Técnica (que ha contribuido determinantemente al desarrollo del Capitalismo Monopolista de Estado /CME/ y a la transnacionalización del capital)

La más plena comprensión del progreso científico y técnico en las condiciones del capitalismo contemporáneo sólo es posible a través del análisis de los complejos antagonismos dialécticos que el mismo presenta. Por ello, todo lo antes expuesto carecería de validez sin el análisis de las particularidades de la RCT en los momentos actuales, su influencia en la economía capitalista y los antagonismos socio-económicos y contradicciones que necesariamente engendra la aplicación capitalista de los logros de la ciencia y la técnica.

1. Esencia y necesidad de la RCT.

El nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de las

relaciones de producción determinan el carácter de la relación del sujeto del proceso productivo, el hombre, con los medios y objetos de trabajo. La forma histórica determinada en que se unen los distintos componentes del sistema de las fuerzas productivas, fundamentalmente el hombre y los medios técnicos de trabajo, es lo que se conoce como Modo Tecnológico de Producción⁽³⁾. Este se caracteriza por las relaciones tecnológicas de producción que se contraen en la esfera de desarrollo de las fuerzas productivas y su contenido está dado por los medios de trabajo en unidad con los materiales, la tecnología, la energía, la información y la organización de la producción.

En su evolución histórica la humanidad ha conocido tres etapas fundamentales en el desarrollo de la técnica: a) la instrumental; b) la mecanizada; c) la automatizada. A su vez, a cada una de ellas le corresponde un tipo de relación determinada entre el hombre y la técnica, es decir, un Modo Tecnológico de Producción determinado: 1) el manual; 2) el mecanizado; 3) el automatizado.

Es importante destacar que cada modo de producción puede coincidir en uno o más modos tecnológicos de producción. Tal es el caso de la comunidad primitiva, el esclavismo o el feudalismo, que coincidieron fundamentalmente con el modo tecnológico de producción manual; o el modo de producción capitalista, que en sus albores coincidió con el tránsito del modo tecnológico de producción manual al mecanizado, el mecanizado y actualmente coincide con el tránsito del modo tecnológico de producción mecanizado al automatizado.

Dicha evolución de los modos tecnológicos de producción evidencia que estos no son estáticos, sino variables, con

movimiento. El movimiento que caracteriza el proceso de desarrollo del modo tecnológico de producción es el progreso de la ciencia y la técnica aplicada a esta o, dicho en términos modernos, el Progreso Científico-Técnico (PCT).

El PCT abarca un amplio conjunto de procesos y el mismo se relaciona tanto con la actividad productiva, como con la espiritual del hombre. El mismo contiene la elaboración de los problemas fundamentales de las ciencias naturales y fundamentales; la conversión de los resultados de las investigaciones a avances científico-técnicos; el desarrollo de la base técnica que modifica las funciones y el carácter del trabajo; la introducción de nuevos materiales, técnicas y tecnologías; los cambios de estructura de la producción material; la utilización de los logros científico-técnicos para perfeccionar la organización de la producción, etc.

El PCT, a su vez, se realiza fundamentalmente a través de dos vías: 1) la evolutiva (que caracteriza los cambios paulatinos en la ciencia y la técnica producto de la acumulación del conocimiento humano; 2) la revolucionaria (que caracteriza los saltos cualitativos rápidos y radicales en el proceso del conocimiento).

Los "momentos de cambio" de las fuerzas productivas a los que hicimos referencia anteriormente (Revolución industrial; los descubrimientos científicos y tecnológicos de finales del siglo XIX, principios del siglo XX; y la RCT), constituyen manifestaciones concretas de la vía revolucionaria de desarrollo del PCT. De ello se desprende que el PCT es más amplio y abarcador que la RCT, pues la última es parte del mismo, por lo que existen diferencias sustanciales entre ellos.

Entonces, ¿Qué debemos entender por RCT? En la literatura existe una amplia y variada gama de comprensiones y definiciones de la RCT. Esta situación, a nuestro juicio, es lógica, si tenemos presente el amplio espectro de fenómenos relacionados con la RCT, sus múltiples manifestaciones e influencias, todo lo cual condiciona la posibilidad de analizar la misma desde "ángulos" muy diversos.

Si tenemos presente la relación existente entre el PCT y RCT podríamos definir a esta última como la forma actual de realización revolucionaria del PCT. Pero, aunque esto es cierto, con ello no basta.

Desde el punto de vista filosófico podríamos definir la RCT como el cambio radical actual del proceso de conocimiento de la naturaleza y del empleo de sus leyes por la humanidad.

Pero, como expresamos al inicio de este trabajo, ante todo nos interesa el aspecto económico de la RCT y más específicamente el relacionado con las relaciones de producción. Desde este punto de vista podemos definir la RCT como la transformación radical y acelerada de las fuerzas productivas en la contemporaneidad, sobre la base de la utilización en la producción de nuevos principios científicos y la determinación de un nuevo papel del hombre en el proceso de producción. La RCT constituye, a su vez, una nueva etapa del desarrollo de las fuerzas productivas. En este sentido la RCT tiene alcance universal.

Como todo fenómeno, la RCT posee particularidades que la diferencian de las otras formas de manifestación del progreso revolucionario de la ciencia y la técnica, entre las cuales a nuestro juicio, se destacan las siguientes: 1) la

determinación de un nuevo papel del hombre en el proceso de producción; 2) la transformación de la ciencia en una fuerza productiva directa.

Con la RGT se crea por vez primera ante la humanidad la posibilidad de que el hombre no se encargue directamente del control de la producción, e incluso, directamente de la producción, lo que le brinda la posibilidad de contar con más tiempo para su desarrollo íntegro. Esta situación sin precedentes (gracias a la automatización) trae consigo la necesidad de organizar la producción más óptimamente y crea condiciones reales para una nueva racionalidad en el empleo de la fuerza de trabajo, los recursos materiales y los medios de producción. Esto, a su vez, exige una mayor calificación de la fuerza de trabajo, la que se ve caracterizada por la intelectualización y el dinamismo en sus cambios.

En las condiciones específicas del capitalismo contemporáneo la determinación por la RGT de un nuevo papel del hombre en la producción se ve influenciada, ante todo, por la elevación sin precedentes de la socialización de la producción, la cual incide de forma directa en la creación de nuevas formas de subordinación del trabajo al capital.

Como algo totalmente nuevo en las formas de manifestación de la subordinación del trabajo al capital encontramos el hecho de que este fenómeno ha transgredido las fronteras de la esfera de la producción: actualmente el capital subordina con fines productivos parte de la vida privada de los trabajadores, es decir, la relacionada con la educación, el desarrollo intelectual, etc. En esto influye notablemente el monopolio contemporáneo en su forma fundamental de acción, los consorcios, con su complejo sistema de uniones de empre-

sas industriales, bancarias, constructivas, hoteleras, comerciales, de transporte, alimenticias, investigativas e incluso educativas (como está ocurriendo, por ejemplo, con la difusión de instituciones de este tipo propiedad de los monopolios a lo que no es ajeno, incluso, la tendencia actual de compra de universidades en los E.U. por monopolios japoneses). Como resultado, en la actualidad, los monopolios controlan, directamente, diferentes esferas de la vida, gracias a lo cual pueden subordinar más plenamente al hombre (sea obrero o no) a sus intereses.

Al mismo tiempo la RCT, en este sentido, ha influido seriamente en la estructura ocupacional de la fuerza de trabajo, lo que ha traído consigo desempleo en todas sus variantes.

Por otro lado tenemos la transformación de la ciencia en una fuerza productiva directa. La condición económica necesaria para ello la encontramos en la elevación sin precedentes de la socialización de la producción. Debido a ello, la humanidad ha llegado a un momento cualitativamente nuevo en la aplicación consciente de la ciencia. En la actualidad nos encontramos ante una situación similar a la que previera C. Marx al afirmar: "si el proceso de producción se convierte en proceso de aplicación de la ciencia, entonces la ciencia, inversamente, se convierte en un factor, por así decirlo, en función del proceso de producción. Cada nuevo descubrimiento deviene base de nuevas creaciones o para nuevos métodos perfeccionados, de producción".⁴

La más elevada expresión de los cambios operados en el papel de la ciencia en el mundo actual lo constituye la formación y desarrollo del sistema ciencia-técnica-producción.

Es importante destacar que la realización de dicho sistema habría sido imposible sin las condiciones creadas por el CME. Decimos esto porque desde la década del 50, con la experiencia de los E.U.A. (en el resto de los países capitalistas desarrollados este proceso se inició a partir de la década del 70), el Estado comenzó a tratar la ciencia como un factor económico del desarrollo, financiando de forma ascendente la misma hasta convertirse en su mayor financiero a nivel nacional (con la excepción de Japón).

En lo anterior ha incidido de forma directa la "división del trabajo" existente en los países imperialistas para las investigaciones científicas en los siguientes sectores claramente definidos: a) El Estado; b) Los Centros de Enseñanza Superior (CES); c) Las llamadas organizaciones no rentables de investigación (muchas veces propiedad mixta); d) Las compañías privadas.

Es importante señalar que en el caso de los E.U.A. la vinculación de dichos sectores se logra fundamentalmente a través de los llamados Programas Integrales, los cuales se realizan sobre la base del financiamiento contratado. La dirección de dichos programas, su financiamiento y coordinación, corre a cargo de ministerios e instituciones, siendo los más poderosos el Ministerio de Defensa, la NASA, el Ministerio de Educación y el de Salud Pública. Según cálculos, cerca del 70% de los gastos estatales de E.U.A. para la investigación y el desarrollo se realizan por esta vía. Sin embargo, las firmas privadas norteamericanas realizan cerca de 2/3 de las aplicaciones de los resultados de las investigaciones, actividad esta que está siendo ampliamente estimulada por los servicios de Marketing.

Como se nota, nos encontramos ante una clara forma de actividad del CME donde el Estado, gran financista de las investigaciones, corre el riesgo de las inversiones y carga con los bajos resultados, mientras los monopolios se encargan de la actividad que aporta altas ganancias. Por su parte, las empresas no monopolistas deben conformarse con algunos pedidos de producción de los monopolios y, en el peor de los casos, en ser consumidores de tecnología que no siempre pueden adquirir. Además, la esfera de las patentes también ha sido monopolizada y en la misma se despliega una enconada lucha de competencia.

Como si todo esto fuera poco, en los E.U.A. cerca del 70% de los gastos estatales para la ciencia se emplean en investigaciones con fines militares, lo que de por sí habla sobre la irracionalidad de dichos gastos y, por lo tanto, de las múltiples contradicciones que caracterizan al sistema ciencia-técnica-producción a disposición del gran capital monopolista.

Así, la RCT (en gran medida por los dos rasgos antes mencionados) ha influido de forma multilateral en la economía capitalista, estando entre sus efectos más importantes los relacionados con los siguientes fenómenos:

- Crear condiciones para la sustitución del modo tecnológico de producción mecanicizado por el automatizado.
- Cambios en la división capitalista del trabajo.
- Notable elevación de la socialización de la producción.
- Reestructuración de la economía con el auge y dominio de

nuevas ramas y de nuevas ciencias fundamentales (energía atómica, cosmos, biotecnología, informática).

- Cambios radicales en el carácter de los objetos de trabajo (la Química, Física, Biología).
- Cambios radicales en la base energética de la producción (sobre todo perspectivas).
- Cambios en la renovación del capital.
- Cambios radicales en la esfera no productiva y su papel en la economía nacional.
- Cambios en la estructura ocupacional y cultural de la fuerza de trabajo.
- Nuevas fuentes para la elevación de la productividad y efectividad del trabajo.
- Cambios en la concentración y centralización de la producción y el capital.
- Paso a la producción intensiva.
- Establecimiento de nuevos patrones de calidad.
- Mayor "racionalidad" en la producción, con un relativo "auge" de las empresas (como unidad productiva) medianas y pequeñas.
- Mayor integración de la distribución-cambio-consumo y de estos con la producción (influencia del marketing).

- Aceleración de la rotación y ciclo del capital.
- Cambios de los ritmos de crecimiento y notable diferenciación de ellos entre las ramas.
- Cambios en las reproducción ampliada (en el peso de los sectores, en el ritmo de crecimiento de los sectores, etc.)
- Crisis de la Regulación monopolista estatal.
- Creciente papel de la competencia como motor del progreso técnico.
- Cambios en las formas de democracia económica.
- Cambios en el sistema de relaciones (dominio) Norte-Sur.
- Internacionalización de la economía capitalista (transnacionalización).

Cada uno de los fenómenos antes expuestos constituyen respuestas espontáneas a la agudización de las contradicciones (e incluso causa de nuevas contradicciones) que provoca la RCT en los límites históricos de la producción capitalista. Obviamente el capitalismo busca la forma de adaptarse a las nuevas condiciones.

Como es de suponer la influencia de la RCT en la economía capitalista se ha incrementado en la medida que ha evolucionado la primera. Esto se ha manifestado de forma particular en las diferentes etapas de la RCT, las cuales pueden ser delimitadas de la siguiente manera:

Primera etapa. Desde finales de la década del 40, inicio de la década del 50, hasta finales de la década del 60 caracterizada, sobre todo, por importantes descubrimientos en las ciencias básicas.

Segunda etapa. Desde finales de la década del 60 a finales de la década del 70 caracterizada, sobre todo, por la difusión de los descubrimientos científicos en la producción.

Tercera etapa. Desde finales de la década del 70, inicios de la década del 80, hasta nuestros días; caracterizada, sobre todo, por la difusión de los microprocesadores y el proceso de automatización.

Es precisamente la etapa actual de la RCT la que, ha nuestro juicio, ha influido de forma decisiva en los fenómenos antes enunciados, pues es justamente ella (gracias al desarrollo de la informática) la que ha creado condiciones propicias para la creación y difusión de tecnologías propias de un nuevo modo tecnológico de producción: el automatizado. Es por ello que en la literatura especializada, justificadamente, se considera a los microprocesadores como el catalizador de la tercera etapa de la RCT.

La etapa actual de la RCT posee múltiples rasgos, pero entre ellos podemos distinguir (atendiendo a su importancia en el proceso de producción capitalista) los siguientes:

- Revolución de la microelectrónica (incide en todos los sectores y ramas de la economía).
- Desarrollo y difusión de la informática.

- Se inicia el tránsito al modo tecnológico de producción automatizado.
- Perfeccionamiento del sistema ciencia-técnica-producción.
- Creación de una nueva base tecnológica para la producción intensiva.
- Elevación sin precedentes del contenido científico de la producción y del papel del trabajo intelectual.
- Elevación sin precedentes de la necesidad de calificación de la fuerza de trabajo.
- Know how.
- Los principios organizativos juegan un papel decisivo en la gestión económica (auge de técnicas de dirección, consultorías, etc.).
- La rapidez del cambio tecnológico debido a que la novedad científica se ha convertido en un factor de éxito en la lucha de competencia (por ello, más de la mitad de los productos del sector informático contiene tecnología con menos de 5 años de ser difundida en la producción).
- El crecimiento económico tiene una nueva calidad: se logra sobre la base de la intensificación de la producción.
- La transnacionalización de la economía encuentra la posibilidad tecnológica para su más plena realización.

Como es de suponer, la etapa actual de la RCT (por todo

lo antes expuesto) trae consigo un momento de cambio en la economía capitalista, un momento transitorio en el que el capitalismo se está adaptando a las nuevas formas y condiciones de producción, caracterizadas por la agudización de la contradicción entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y el carácter de las relaciones de producción y de las contradicciones propias del régimen capitalista.

2. La RCT y las modificaciones del capital productivo.

La RCT repercute directamente en toda la economía de los países capitalistas, localizándose sus influencias directas más importantes, entre otras, en:

- La reproducción del capital constante.
- La reproducción de la fuerza de trabajo.
- La organización de la producción capitalista.
- La actividad bancaria.

La RCT incide directamente en la estructura, el valor, magnitud y proporciones del capital constante. Esto está determinado por el hecho de que, como ya planteamos, ella (como rasgo importante de la etapa actual de la RCT) contribuye al establecimiento del modo tecnológico de producción automatizado. Este proceso, a su vez, trae consigo la sustitución de materiales, medios e instrumentos de producción por otros, totalmente nuevos y acordes a las nuevas exigencias tecnológicas. De esta forma ganan en importancia (por su cantidad y eficiencia), los equipos automatizados, se-

mi automatizados, equipos de control numérico, robots, sistemas flexibles, etc., es decir, todos los que de una forma u otra se relacionan con la informática. Simultáneamente disminuye la parte de la maquinaria no automatizada y de los instrumentos de trabajos a la vez que muchos materiales, materias primas y combustibles son sustituidos o disminuye notablemente su consumo.

Como resultado de los cambios operados en la base técnica del capitalismo, en el contexto de la etapa actual de RCT se ha acelerado de forma inusual el envejecimiento de la técnica. En estrecha relación con esto se encuentra el incremento en flecha del valor de los medios de producción, lo que trae consigo el alza del valor del capital constante. Estos dos hechos, de por sí, crean dificultades para la reproducción de capital constante ya que, por un lado se necesita más capital para la reposición, a la vez que cabe la posibilidad de que los medios de producción no se hayan amortizado del todo en el momento de hacerse imprescindible su sustitución. El incremento del capital constante (tanto en su forma técnica como en valor), crean la posibilidad de un desconocido ritmo de crecimiento de la Composición Orgánica del Capital (C.O.C) a nivel social).

Por último, con respecto al incremento del capital constante bajo el efecto de la informática queremos destacar que todo esto ocurre, sobre todo, en las llamadas ramas de vanguardia y en aquellas otras ramas en que se ha emprendido una reconversión tecnológica profunda. En las ramas consideradas poco rentables y "sucias" los ritmos de crecimientos son notablemente inferiores, siendo la solución más difundida el desmontaje y exportación de las mismas. Todo esto evidencia que el capitalismo, por su esencia, es inca-

paz de superar las desproporciones que genera su economía, (incluso en las condiciones de la RCT) a nivel del sistema.

En estrecha unidad dialéctica con el capital constante y sus cambios se encuentra el capital variable. Como es de esperar la fuerza de trabajo no ha estado ajena a los cambios tecnológicos, a la robotización, al CIM, etc. Una de las respuestas que ha recibido la automatización de la economía capitalista ha sido el Human Integrated Manufacturing (H.I.M.), aunque en honor a la verdad debemos señalar que su realización prácticamente no ha sido visible. Lo cierto es que la etapa actual de la RCT y la informática han influido de forma decisiva en la posibilidad del empleo, en la estructura, escolaridad y valor de la fuerza de trabajo.

Lo primero que debemos destacar respecto a lo anterior es que en la etapa actual (y con la informática), se consolidó un fenómeno surgido coincidentemente con la RCT: el desempleo crónico. Lo anterior es corroborado por las estadísticas: de 1984-85 al 1987 (años sin crisis), en el mundo capitalista desarrollado el desempleo nunca fue menor a 30 millones de personas. Obviamente, el efecto de la informática en las condiciones del capitalismo (como todo fenómeno social), es contradictorio: no sólo conduce a un incremento del desempleo (en sus múltiples formas), sino que también genera nuevas fuentes y tipos de empleos. Es decir que la automatización amplía el desempleo, pero requiere de trabajadores con calificación especializada para funcionar.

De lo dicho se puede deducir que la automatización, aunque actualmente ha contribuido determinadamente al desarrollo del capitalismo (dada su coincidencia con el actual

proceso de reestructuración de la economía), a largo alcance generará serios problemas de empleo, lo cual se verá acompañado de serias contradicciones y conflictos sociales. Este fenómeno, a nuestro juicio, constituye una de las evidencias más elocuentes de la incongruencia del modo tecnológico de producción. Por ello, la plena automatización (independientemente de los resultados alcanzados hasta la actualidad y de las reservas que aún le queden) no la vemos como algo propio de dicho régimen de producción.

La liberación de masas de trabajadores de la esfera productiva (producto de la automatización) creó condiciones propicias para que en la etapa actual de la RCT se consolidara otra marcada tendencia del desarrollo de la fuerza de trabajo: el cambio de su estructura ocupacional, convirtiéndose los servicios en la esfera fundamental de empleo en el mundo capitalista desarrollado.

En estrecha relación con los cambios analizados hasta aquí se encuentran las variaciones en cuanto a la calificación de la fuerza de trabajo se refiere. En todas las empresas en que se introducen nuevas técnicas se requiere de obreros especializados o, en su defecto, es necesario recalificarlos. De esta forma la calificación deviene en un factor importante (en muchos casos determinante) para la elevación de la productividad y la eficiencia de la producción lo cual, en última instancia, garantiza la obtención de jugosas ganancias. Es precisamente esto lo que crea la necesidad de elevar la calificación de los trabajadores y por lo cual, tanto el Estado burgués como los monopolios privados "aceptan" incurrir en elevados gastos por este

concepto.

Sin embargo, esta tendencia no debe impedirnos comprender lo esencial: la burguesía sólo invierte en la calificación de los trabajadores en relación a sus intereses económicos y nunca a los intereses del desarrollo social. Sólo conociendo esto estaremos en condiciones de comprender las causas más profundas de la paradójica y contradictoria elevación del analfabetismo en la vitrina de capitalistas los avances de la RCI en los países capitalistas altamente industrializados.

Además, no podemos olvidar que estamos viviendo tan solo los primeros "pasos" del modo tecnológico de producción automatizado, por lo que aun quedan muchos trabajos que no requieren de calificaciones especiales, lo que es aún astutamente empleado por los capitalistas a su favor. Es más (y justamente por el momento histórico transitorio en que se encuentran las fuerzas productivas), incluso las ramas de vanguardia generan trabajos que requieren de poca o ninguna calificación. Las manifestaciones más importantes de esto las encontramos en la industria electrónica. No constituye un secreto que una serie de labores de la industria japonesa (de ensamblaje, trabajos en microelectrónica, etc.) las desempeñan nativos de países vecinos con poca o ninguna escolaridad. Estos trabajadores, por regla general, se encuentran entre los más despiadadamente explotados en los países imperialistas.

Lo anterior no significa que los obreros calificados no sean explotados, todo lo contrario, lo son de múltiples formas y también en magnitudes considerables respecto al valor que crean. Lógicamente, el trabajo de los ingenieros y técnicos directamente relacionados con la producción, con su

trabajo complejo, crean una mayor cantidad de valores, lo que conduce al aumento del valor de su fuerza de trabajo.

La informática (que crea posibilidades materiales sin precedentes para que el hombre eleve sus conocimientos y domine más plenamente la naturaleza, las condiciones de producción, etc.) en los marcos del capitalismo agudiza aún más la contradicción entre la necesidad de elevar la calificación de los miembros de la sociedad y las posibilidades reales existentes para ello.

Además, es importante destacar en el análisis de este aspecto que el fenómeno de la intelectualización de la fuerza de trabajo (tanto en profundidad como en extensión) ha traído consigo cambios notables en la composición y estructura de la clase obrera (incluso no previstos por los clásicos del marxismo), aún insuficientemente investigados. Cada vez más, a ella se incorporan ingenieros y otros profesionales y técnicos que realizan en el proceso de producción directas labores de un elevado contenido intelectual. Este fenómeno, atendiendo a sus tendencias actuales, se convertirá en elemento transformador del obrero actual gracias al cual, será sustituido el actual obrero industrial (sobre todo en su representación más difundida: el obrero manual).

Tal y como el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en el desarrollo del capitalismo creó la necesidad técnica manual); del obrero-semiartesano (que daba lugar al obrero total o colectivo) en la fase manufacturera (industria manufacturera); y del obrero-operario bajo el dominio de la gran industria mecanizada, la moderna industria automatizada necesita, también técnicamente, de un obrero de nuevo tipo: el obrero intelectual entendiéndose ingeniero,

y actualmente, sobre todo técnico (el cual está en pleno proceso de formación).

El "apellido" del obrero asalariado en su desarrollo histórico no significa variaciones en cuanto a su esencia obrera, sino cambios del papel de estos ante las técnicas empleadas y en el lugar organizativo desempeñado en el proceso de producción capitalista, razón por la cual no tenemos derecho a temer al término obrero-intelectual. Este, respecto al obrero-artesano, obrero-semiartesano y al obrero-operario, en cuanto a la producción de plusvalía, sólo tiene una diferencia: es quien más la produce por unidad de tiempo.

Obviamente, el elevado contenido intelectual del trabajo ha traído consigo variaciones en las relaciones de producción (incluidas las relaciones de propiedad), pero en todos los casos se confirma que los mismos tienden directamente al perfeccionamiento del capitalismo en la contemporaneidad y no (aunque dialécticamente cree condiciones potenciales para ello) para el derrocamiento del mismo.

Los adelantos técnicos (fundamentalmente los de informática) y los cambios antes expuestos en la explotación de la fuerza de trabajo han motivado algunas variaciones importantes en la contratación de ésta, siendo algunas de sus manifestaciones más importantes los contratos de trabajo para "semanas concentradas" o para realizar trabajos extras, lo cual conduce directamente a la producción de plusvalía absoluta.

Sin embargo, lo más importante en este frente, a nuestro modo de ver, es el auge del "empleo a domicilio" para labo-

res relacionadas, de una forma u otra, con la informática. En este tipo de empleo se eleva considerablemente la productividad del trabajo, se reducen los gastos y se opera, por regla general, una prolongación de la jornada laboral, ya que el contratado (que no trabaja por horas), está interesado en acortar los plazos de trabajo para tratar de obtener lo más rápidamente posible un nuevo contrato.

Por todo esto (sumado al hecho de que los salarios de los empleados a domicilios son generalmente más bajos y que los mismos no gozan de todos los derechos de los trabajadores empleados en las empresas por no estar sindicalizados), los trabajadores con empleo a domicilio son altamente explotados. Es por ello que los capitalistas no sólo utilizan en la actualidad esta forma de empleo, sino que la misma acusa una marcada tendencia a la difusión.

El objetivo del capitalista, también en la etapa actual de la R.C.T., es obtener ganancia, pero no en cualquier cuantía, sino la máxima posible en cada momento dado. En la consecución de este objetivo supremo del capitalista (incluso del monopolista) la competencia, como sabemos, juega un papel importante. La vía "obligada" que conduce al capitalista a la alta ganancia es el perfeccionamiento de la producción lo que, en condiciones actuales, significa avanzar hacia la automatización. En estas condiciones, como nunca antes en la historia del capitalismo, "en su forma de máquina -como señala C. Marx- el instrumento de trabajo se convierte enseguida en competidor del propio obrero" (5). Es por ello que en las condiciones del capitalismo la RCT en general, y la informática en particular, en su aplicación a nivel social trae consigo mayor explotación, incremento del desempleo, agudización de la contradicción entre el

trabajo y el capital, creando serias dificultades para la reproducción de la fuerza de trabajo. Tales son las consecuencias lógicas del desarrollo de las fuerzas productivas en dicho régimen de explotación.

En otro de los aspectos que la RCT ha repercutido con fuerza particular es en la organización y dirección de la producción y esto es lógico, pues los cambios operados en el modo tecnológico de producción exigen una adecuada organización. Lamentablemente la Economía Política Marxista no ha prestado mucha atención a este aspecto del proceso de producción, a pesar de que el mismo en la última década (por la elevadísima socialización de la producción y la profundidad de los cambios tecnológicos operados) ha superado los límites de la dirección convirtiéndose, de hecho, en factor decisivo del progreso económico. Es por ello que aún dominan criterios "tradicionales" sobre la anarquía de la producción capitalista que, aunque por su contenido esencial son válidos, no reflejan plenamente la realidad del capitalismo contemporáneo, tanto a nivel empresarial como social.

Los adelantos científico-técnicos de la informática que más han incidido en la organización de la producción son: las microcomputadoras, los sistemas electrónicos de mando, la producción de software, las centrales y las redes, pues son ellos lo que han hecho posible la creación de la base electrónica para la producción intensiva a nivel social. Gracias a ello ha surgido la robótica, la producción flexible, la agrónica, la ofimática, etc., se han creado nuevos patrones sobre las magnitudes que deben tener las unidades productivas (tamaño "óptimo" de las fábricas, talleres, etc.), y se ha elevado notablemente el papel del factor hu-

mano en el proceso productivo, todo lo cual conduce a cambios, incluso no previstos, en las relaciones capitalistas de producción (como los relacionados con la propiedad) y en las relaciones políticas (sobre todo en los aspectos relacionados con la democracia en general y la democracia económica en particular).

Atendiendo a lo anterior consideramos que las tendencias fundamentales de la organización de la producción en las condiciones actuales de la RCT están orientadas hacia la automatización, la "optimización" y la dirección.

En cuanto a la automatización (por todo lo expuesto hasta aquí) no nos detendremos de forma particular. No obstante, consideramos oportuno destacar que la automatización no se limita a la producción en sí, sino que abarca a todo el proceso de producción (producción, distribución, cambio y consumo) y la interrelación existente entre ellos. En la práctica este fenómeno se manifiesta, sobre todo, como la automatización de la producción en sí, de las funciones administrativas y de las actividades de compra-venta.

La automatización de la producción tuvo sus formas iniciales de manifestación en los robots rígidos, es decir, diseñados para realizar una función determinada. Sin embargo, podemos afirmar que la verdadera era de la automatización se inicia en la etapa actual de la RCT, con el surgimiento de los robots flexibles (con una capacidad de memoria que puede superar las 10 mil operaciones), los controles numéricos y los sistemas flexibles de producción.

Obviamente, la aplicación de esta maravillosa tecnología (en un régimen donde la nueva técnica no se aplica para el

beneficio directo de la mayoría, los trabajadores, sino para la minoría, los capitalistas) se convierte, lamentablemente, en sinónimo de desempleo. Sin embargo para los capitalistas su difusión puede traducirse en economía del capital dedicado a la compra de fuerza de trabajo, reducción de los conflictos laborales, aumento de la productividad del trabajo, más amplia realización de la producción, obtención de elevada ganancia y consolidación de las posiciones en el mercado. Donde más se han difundido los sistemas flexibles es en las ramas altamente rentables y, entre los países, en Japón.

No menos importante y contradictorio son los resultados alcanzados en las sociedades capitalistas (en los marcos de la etapa actual de la RCT) en las actividades de compra-venta y de las funciones administrativas. De forma directa esto ha contribuido a la reducción de los gastos suplementarios de producción, de los gastos improductivos y a la aceleración de la rotación del capital.

La automatización de la compra-venta entre las empresas (fenómeno propio de la etapa actual de la RCT); ha contribuido de forma directa al "auge" de los suministros por contrato fijo, los cuales traen consigo una estable relación económica que, de hecho, implica determinada coordinación entre las partes (que incluyen incluso a los bancos para las transferencias financieras). Al mismo tiempo, los cambios que se están operando en este sentido contribuyen a la aceleración de la automatización de la actividad administrativa y repercuten a un nivel mucho más social (que el tradicional para el capitalismo) de la organización de la producción. De forma particular se destacan en este sentido los análisis de mercado, la conexión a bases de datos locales y

la difusión del CIM, todo lo cual ha reducido el tiempo que media entre el acto de compra y el consumo de forma tal, que en las empresas capitalistas se acusa una sostenida reducción de la importancia y magnitud de los almacenes.

Por su parte, la automatización de la actividad administrativa (también propia de la etapa actual de la RCT) posee dos direcciones fundamentales: la automatización de la gestión y la automatización del trabajo de oficinas (en lo que no nos detendremos).

Por automatización de la gestión económica entendemos la computarización de las actividades del aparato contable de las compañías y empresas las cuales se realizan, fundamentalmente, a través de: sistemas de expertos, métodos de datos de pruebas, paquetes de programas profesionales, sistemas de auditoría, etc. A su vez, la automatización de la gestión tiene dos vertientes fundamentales de realización: la interna o cerrada (que se realiza normalmente con microcomputadoras a nivel de empresas, muy difundidas en pequeñas y medianas empresa -PYMES), también conocida como microinformática de gestión y la abierta (que se realiza empleando sistema de redes, bancos, centro de datos, etc.), también conocida como macroinformática de gestión, muy estimulada con el desarrollo del CIM.

En la actualidad existen múltiples sistemas destinados a la gestión, planeamiento y control de la producción capitalista, pero por su difusión e importancia se destacan los siguientes:

- Los llamados Sistemas de Planificación de necesidades: se emplean para planear las necesidades de materiales,

materias primas, suministros comerciales, productos finales, etc. Estos constituyen una especie de sistemas de inventarios permanentes en valores. Su objetivo: reducir al máximo las existencias de recursos sin detener el proceso productivo (permite hacer simulaciones de ello), realizar la proyección de resultados y facilitar la determinación óptima de prioridades.

- Sistemas "Just in time": se emplean para buscar la plena adaptación flexible a todos los centros de trabajo para producir los artículos precisos, en el momento oportuno y en las cantidades necesarias. Requiere conocer con exactitud el tiempo de fabricación y las cantidades a producir. Su objetivo: reducción del tiempo de trabajo, de tipos de producción, con la eliminación de los stocks intermedios.
- Sistemas de tecnologías de producción optimizada: se emplean para el cálculo del programa óptimo de las operaciones en los centros de producción.
- Sistemas para la fabricación flexible: se emplean para elevar la productividad y reducir los costos. Se integra a bases de datos ya existentes. Requiere una constante integración a los procesos de ventas y financiero.

Es evidente que los sistemas antes expuestos tienen como objetivos centrales producir el máximo posible en la menor cantidad posible de tiempo y con el empleo mínimo de recurso. Este objetivo (racional en los hombres en general) en las condiciones del capitalismo conduce a la reducción del tiempo de trabajo necesario de los obreros, lo que eleva el grado de explotación a que están sometidos estos. Por lo

tanto, los sistemas de gestión automatizado se convierten en manos de los capitalistas en un instrumento eficaz para producir plusvalía relativa.

Como se puede observar en todo lo antes expuesto, la etapa actual de la RCT, (y particularmente la informática aplicada a la gestión económica) ha contribuido a un particular perfeccionamiento del planeamiento capitalista a nivel de empresa. Más novedosa aún que esa, resulta la tendencia a la organización (coordinación) de la producción capitalista a nivel de grupos de empresas afines (suministradoras-productoras-compradoras) con el desarrollo del C.I.M. (que está llamado a integrar la automatización de la producción y la gestión de cada empresa en un sistema único y a la relación económica estable de estas con otras empresas). De continuar desarrollándose esta tendencia en la economía capitalista surgirán, a diferencia de lo tradicional, tres niveles de organización (planeamiento) de la economía; el primario (la empresa, internamente bien planificada); el intermedio (grupo de empresas-suministradoras-productoras-compradoras con una fuerte coordinación) y el social (la economía nacional, con sus nuevas manifestaciones de anarquía). Se hace más que evidente la atención que debe prestar el marxismo a la evolución de este fenómeno de nuevo tipo.

Por lo tanto, podemos afirmar que los cambios que ha provocado la automatización del proceso de producción (vistos en su conjunto) no sólo han agudizado hasta niveles desconocidos la contradicción entre la organización de la producción a nivel de empresa y la anarquía de la producción a nivel social, sino que le ha imprimido a la misma nuevos matices al surgir, en la etapa actual de la RCT., grupos

de empresas que de forma estable y directa coordinan, a través de contratos preestablecidos, sus relaciones de compra-venta.

Por otro lado, la elevada capacidad de producción de la nueva técnica crea a los capitalistas (a nivel macroeconómico) serias dificultades en el mercado. Esta situación (sumada a las posibilidades tecnológicas actuales) ha dado lugar a otra de las tendencias de la organización capitalista de la producción: la "optimización". Las formas más importantes de manifestación de este proceso en la economía capitalista son: la subutilización de las capacidades instaladas (fenómeno típico de la etapa actual de la R.C.T.); la reducción del consumo de recursos (materiales, humanos, energéticos) por unidad de producto (a la vanguardia de la cual marcha la economía japonesa y la búsqueda del tamaño "óptimo" de las empresas, fábricas y talleres (lo que ha condicionado el "auge" de las pequeñas y medianas empresas -PYMES-, muy difundidas en Japón, E.U.A. (en los llamados "business de la ventura"), España, y otros.

Es de destacar que esta tendencia de la organización de la producción capitalista (propia de la tercera etapa de la R.C.T.) se realiza en medio de una muy aguda lucha de competencia, cuando el mercado ha recobrado importancia como método para regular las proporciones de la producción social capitalista y en medio de un intenso proceso de concentración y centralización del capital. Las consecuencias negativas fundamentales de la optimización capitalista la sufren los trabajadores con la disminución artificial de la prolongación de la jornada laboral, la reducción de los salarios, el aumento de la intensidad del trabajo, el desempleo, etc. Realmente, esta tendencia debe ser estudiada en estrecha

relación con la automatización del proceso capitalista de producción, pues sólo así se comprenderá más cabalmente la importancia y alcance de la misma.

Como es de suponer, los profundos cambios registrados en la automatización y la "optimización" de la producción capitalista, sumado a los profundos cambios operados en la estructura ocupacional y cultural de la fuerza de trabajo y a los inicios de la determinación de un nuevo papel del hombre en la producción, trajeron consigo la necesidad de nuevos métodos de dirección. Con la informática llegó el fin del taylorismo y el managerismo.

En las condiciones actuales del capitalismo desarrollado sólo con una dirección esencialmente nueva era posible garantizar el éxito de la restructuración capitalista y tenía posibilidades de éxito la organización de la producción exigida por el nuevo nivel de desarrollo de la fuerza productiva. Es así como surgen los rasgos fundamentales de la dirección moderna de la producción capitalista: dirección colectiva, autonomía controlada y elevación del papel del factor psicológico. Todo esto toma cuerpo en la organización del trabajo en brigadas, los comités técnicos y de calidad, en el hilismo, el "sentido de responsabilidad", las "relaciones humanas", etc.

La moderna dirección capitalista de la producción se corresponde con el grado de desarrollo de la socialización de la producción (lo cual garantiza determinados éxitos), pero resulta diametralmente opuesta al carácter de la apropiación capitalista, justamente con ella se pretende enmascarar el carácter privado de la producción capitalista para elevar aún más la explotación a que está sometida la clase

obrero, paradójicamente, con la colaboración "voluntaria" de ésta. Es por ello que la dirección capitalista moderna de la producción contribuye a la acción de la ley económica fundamental del capitalismo.

Otra de las actividades económicas del capitalismo que ha sufrido serias y profundas transformaciones bajo la influencia de la informática es la bancaria. Es más, la actividad bancaria es la que se ha automatizado con mayor profundidad y extensión en la economía capitalista actual. Formas de empleo de la fuerza de trabajo, créditos, actividades con las cuentas de ahorro, papel moneda, cheques, etc.; nada ha quedado ajeno a la informática en la etapa actual de la RCT.

Las direcciones fundamentales en que se realiza el avance de la informática en la actividad bancaria son: perfeccionamiento de la base técnica (tipos de computadoras, bases de datos, redes, banco electrónicos, etc.) y servicios automatizados.

La primera dirección del desarrollo de la informática en el sector bancario (a diferencia de lo que ocurre en otros sectores) se inició mucho antes de la etapa actual de la RCT.

Sin embargo, no es hasta la etapa actual de la RCT que la informatización de los bancos toma carácter social. Es en esta etapa que en el sector bancario se procede a realizar voluminosas inversiones en sistemas electrónicos, conexiones a los sistemas de redes, centros y bases de datos en bancos automatizados, tarjetas magnéticas (de créditos), etc., con el objetivo de ganar el acceso a las empresas

productivas, centros comerciales, turísticos, deportivos, aeropuertos, peatones e incluso a los hogares.

Como resultado, desde principios de la década del 80 se observa un constante incremento de las transferencias financieras entre las compañías (a través de los sistemas electrónicos bancarios), de las operaciones bancarias del número de operaciones con dinero adicional, del procesamiento de cheques bancarios, de las ventas de tarjetas magnéticas, del número de operaciones por obligaciones estatales y el papel moneda ha sido ampliamente sustituido por el impulso eléctrico o el también llamado "dinero plástico".

Al igual que en la industria, la automatización en la actividad bancaria ha implicado cambios en la estructura ocupacional y cultural de la clase obrera, en el desempleo, en el aumento de la productividad e intensidad del trabajo, etc., todo lo cual agudiza, aún más, las contradicciones económicas, y sociales del mundo capitalista.

Además, bajo la influencia de la informática se ha ampliado el papel de los bancos en el imperialismo; en la actualidad estos no sólo conocen con exactitud la situación de los capitalistas, pueden controlarlos y decidir enteramente su suerte, sino que (gracias a las redes, centrales, bases de datos, etc.) en estas condiciones de subordinación también se encuentran, efectivamente, la mayor parte de los miembros de la sociedad burguesa.

Es por ello que podemos afirmar que en la actual sociedad capitalista se está produciendo un perfeccionamiento del papel de los bancos, lo que está en plena correspondencia con los cambios operados en la socialización de la producción,

en la concentración y centralización de la producción y el capital, en la estructura de la economía, en el capital y la oligarquía financiera, en el CME y sus métodos de regulación y la transnacionalización de la producción.

Obviamente, la transformación del papel de los bancos, bajo la influencia de la informática, no hubiera sido posible si ésta no hubiese revolucionado técnicamente también la industria, los servicios, la agricultura, etc., cambiando sustancialmente los nexos económicos entre ellos.

3. Carácter contradictorio de la RCT en las condiciones del capitalismo.

Como hemos visto, la RCT es un fenómeno que causa una influencia particular en las relaciones capitalistas de producción. Su estudio complementa y argumenta las causas que originan en la actualidad una particular agudización de las contradicciones entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, siendo las consecuencias más importantes de este proceso la elevación de la socialización de la producción, los cambios estructurales, la crisis de la regulación monopolista estatal, la agudización de las contradicciones del modo capitalista de producción y la creación de otras nuevas, etc. Es de destacar, que todo esto se opera coincidentemente con el desarrollo del CME.

Como resultado de los cambios acaecidos en la economía capitalista, se han establecido nuevos niveles de integración de los eslabones de la economía nacional, lo que trae consigo nuevos niveles y formas de manifestarse las contradicciones capitalistas. En alguna medida lo antes expuesto se

manifiesta a través de las siguientes contradicciones:

- la elevación sin precedentes de la socialización de la producción crea la necesidad de regular la producción a nivel social, a la vez que la competencia eleva su papel como regulador de la economía.
- el capital privado es incapaz de realizar por sí sólo la RCT, por lo que tiene que emplear las fuerzas del Estado burgués en la creación de nuevas ramas (aeroespacial, electrónica, nuclear, etc.).
- la realización desproporcionada de la RCT sobre todo en las ramas altamente lucrativas, mientras que se conserva el atraso en ramas enteras de la economía (las tradicionales)
- el envejecimiento acelerado de la técnica en algunas ramas, mientras se conserva técnica tradicional en otras
- el incremento notable de las técnicas altamente productivas a cuentas del desempleo crónico.
- reducción premeditada de la vida útil de los equipos para garantizar ciclos de venta más o menos estables y cortos.
- las crecientes desproporciones entre la producción y el consumo en el mercado interno.
- el consumismo injustificado, cuando crece la masa de ciudadanos por debajo de los niveles de pobreza
- las diferencias entre los ritmos de crecimiento del consu-

mo productivo y el personal

- la necesidad de elevar los gastos sociales como resultado de la elevación de la calificación de los trabajadores y del nuevo papel que juega el factor humano en la producción y la elevación del grado de explotación.
- la necesidad de "democratizar" la propiedad, sin que esta pierda su carácter capitalista privado.
- la agudización, sin precedentes en la historia, del desarrollo desigual y, con ello, de la problemática Norte-Sur.
- agudización de la contradicción entre la producción y la existencia del hombre (producción-ecología).

De forma particular se expresa el carácter contradictorio de la RCT en las condiciones actuales del capitalismo en el tránsito del modo tecnológico de producción mecanizado al paso del modo tecnológico de producción automatizado el cual, por su esencia, contribuye a una agudización particular de la contradicción entre el trabajo y el capital: por un lado se eleva el poder de la oligarquía financiera (con el control permanente y detallado que puede mantener sobre la situación económica, militar, ecológica, financiera, sociológica, doméstica, política, etc., de toda la sociedad), mientras que por otro se hace más dependiente el obrero del capital, es más explotado y crece el desempleo.

El empleo de la informática para el fortalecimiento del mecanismo de poder de la oligarquía financiera, así como el perfeccionamiento de la vinculación de la industria (y también del resto de las ramas de la economía), con los bancos

y el Estado, está dando lugar a un complejo sistema de relaciones entre la informática y el resto de los sectores de la economía que permiten también definir al capitalismo contemporáneo, cada vez más, como imperialismo informático.

La RCT que ha traído en el contexto capitalista un notable desarrollo de las fuerzas productivas y de la socialización de la producción, que ha contribuido a la restructuración de la economía de los países imperialistas y que cada vez más incide en la regulación monopolista estatal, crea a su vez premisas materiales para explosiones sociales en el mundo capitalista desarrollado. Tal es la dialéctica contradictoria de la R.C.T. en el marco del C.M.E.

CAPÍTULO 28

LA CRISIS ESTRUCTURAL COMO PARTE ORGÁNICA DE LA TEORÍA MARXISTA DE LA REPRODUCCIÓN

1. La crisis estructural: esencia y causas.

Muchos de los referidos procesos constituyen expresión de un fenómeno de crisis más general de largo plazo: la crisis estructural.

Para poder entender la naturaleza de esta crisis desde el punto de vista metodológico resulta correcto, ante todo, puntualizar la definición marxista de estructura económico-social y distinguirla del concepto de estructura técnico-productiva o estructura de la producción social, para sobre esa base, acercarnos a una conceptualización de la crisis estructural, las causas que la originan y qué lugar ocupan las mismas dentro del proceso de crisis prolongada que atraviesa la economía capitalista.

Marx, en su Contribución a la Crítica de la Economía Política plantea:

"...en la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de la conciencia social"...⁶

Por estructura de la producción social podemos entender la correlación entre las ramas de la producción que expresa las proporciones de la economía nacional y la situación de la división social del trabajo en las condiciones de un sistema dado de relaciones sociales de producción. El concepto de estructura productiva se utiliza con relación a todas las proporciones de la economía nacional o a sólo una parte de ella que abarca las ramas de la esfera productiva de la economía; lugar decisivo en la estructura de la producción lo ocupan las proporciones del desarrollo de la esfera productiva.

La estructura técnico-productiva se mide tanto por indicadores naturales como de valor y se organiza según el siguiente sistema de proporciones:

I. Proporciones generales de la reproducción:

- entre la esfera productiva y la esfera no productiva;
- entre el Sector I y el Sector II, especialmente las proporciones asociadas a la reposición del capital fijo;
- entre los elementos del PSG (atendiendo a su valor a su forma natural);
- entre el fondo de acumulación y el fondo de consumo en el proceso de distribución de la Renta Nacional;
- entre los diferentes momentos del proceso de producción.

- II. Proporciones Intrarramales;
- III. Proporciones Interramales;
- IV. Proporciones Territoriales;
- V. Proporciones económicas externas: entre la producción de determinados productos en el interior del país y el comercio exterior, entre el volumen de las importaciones y las exportaciones de mercancías y servicios.

Tal y como ocurre entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, entre la estructura de la producción, o estructura técnico-productiva y la estructura económica de la sociedad, se manifiesta una relación dialéctica.

El contenido de tal relación y el papel más revolucionario le corresponde respectivamente a las categorías fuerzas productivas y estructura técnico productiva, y, el lugar de las formas, le corresponde respectivamente a las relaciones sociales de producción y a la estructura económica de la sociedad. No obstante, debemos tener muy presente que la forma no es pasiva sino que interactúa sobre el contenido, y que, además, dada la problemática objetiva de interdependencia fenoménica y categorial, las relaciones sociales de producción y la estructura socioeconómica constituyen respectivamente el contenido de la formación económico social, determinando la forma que asumen en la misma las relaciones sociales de no producción. Esta relación dialéctica que nos ocupa constituye un momento inalienable de la propia existencia y estructura funcional de la formación económico-social, y consideramos debe ser analizada como parte de su sistema.

Nos encontramos en condiciones de referirnos a la esencia y causas de la crisis estructural.

Como un primer momento asociado a la definición de crisis estructural, consideramos que, en esencia, ella puede ser definida como un proceso de desajuste prolongado del sistema de proporciones de la estructura económica, -es decir, del sistema de las relaciones sociales de producción-, así como del sistema de proporciones asociadas a la determinación de la estructura técnico-productiva.

La crisis estructural tendrá un mayor alcance en función de la cantidad y calidad de los elementos del sistema de proporciones que se encuentren afectados y del grado de agudización de las contradicciones que la provocan, razón por la cual, la crisis estructural podrá tener una connotación nacional (remal o interramal) o internacional, o sea a nivel de la economía capitalista mundial y del sistema de las relaciones económicas internacionales del capitalismo.

Desde el punto de vista interno, consideramos que la crisis estructural, como fenómeno es expresión en sentido general de:

- la contradicción entre la estructura económica y técnico-productiva imperante y los requerimientos estructurales asociados a la aplicación al proceso productivo de importantes logros del progreso científico-técnico, que presuponen un cambio cualitativo en el nivel de desarrollo de la base técnico-material, acorde con las exigencias de la ley económica fundamental del sistema;
- la contradicción entre, por un lado, la estructura económica imperante y la división social del trabajo estableci-

da en correspondencia con ella, y, por otro, las exigencias estructurales que se derivan de un nuevo grado de desarrollo de la socialización capitalista de la producción a instancias de un salto cualitativo en el desarrollo de las fuerzas productivas;

- la contradicción entre, por un lado, la relación estructura económica imperante, grado de socialización del capital, organización y funcionamiento del sistema de las relaciones sociales de producción, y por otro, la necesidad de modificar dicha relación y funcionamiento de las relaciones sociales de producción, acorde con la adaptación que las mismas deben sufrir ante los requerimientos del nuevo nivel de desarrollo y socialización de las fuerzas productivas y a los cambios que se deben operar en la estructura técnico productiva.

En síntesis, la crisis estructural responde a un conjunto de contradicciones que expresan un grado determinado de agudización de la contradicción económica fundamental del sistema.

Desde el punto de vista externo, o sea, desde el punto de vista de la economía capitalista mundial, la crisis estructural como fenómeno es expresión en particular de:

- la contradicción entre la estructura económica y técnico productiva establecida entre los consorcios transnacionales en los marcos de una determinada división internacional capitalista del trabajo (DICT) por un lado, y los requerimientos estructurales de la economía capitalista mundial por otro; asociados éstos a la necesidad de nuevos vínculos intermonopolistas privados o intermonopolistas estata-

les a nivel internacional, como resultado del paso a un nivel cualitativamente nuevo y superior del proceso de internacionalización del capital y la DICT lo que se halla impulsado por la necesidad, -primero-, y el despliegue, -a posteriori-, de la restructuración económica y técnico productiva- que en el orden interno viene manifestándose en los países capitalistas altamente industrializados desde comienzos de la década del 70.

Estos factores unidos al proceso de internacionalización del ciclo del capital productivo con marcado acento desde los años 50,60, hasta nuestros días determinan la agudización, con carácter antagonico de la contradicción existente, por un lado, los requerimientos y anhelos por parte de un grupo importante, representativo, de países de la llamada "periferia" del capitalismo, de alcanzar una estructura económica y técnico-productiva similar a la de los países capitalistas altamente industrializados y, por otro, las posibilidades objetivas de lograrlo.

2. Los procesos de crisis estructural como parte de la teoría marxista de las crisis.

El reconocimiento de la existencia de procesos de crisis estructural, no solo no contradice la teoría marxista sobre las crisis, sino que está presente y forma parte de la misma.

En un pasaje de la Historia Crítica de la Teoría de la Plusvalía Marx se refiere a las diferentes formas de superar las contradicciones de la reproducción: recesiones relativamente débiles y cortas; crisis cíclicas profundas; y, finalmente, a procesos de crisis largas que se llevan varios

ciclos para resolverlas.

En el capítulo 31 precisábamos la esencia de la crisis recurrente como fase del Ciclo Capitalista de Reproducción, sin embargo, debemos detenernos a reflexionar sobre las siguientes palabras de Marx:

... "La productividad cambia y altera las condiciones de la producción. Las condiciones, a su vez, alteran la productividad. Las discrepancias así producidas se muestran en parte en las fluctuaciones superficiales que se conforman dentro de un corto espacio de tiempo y en parte en una fundamentación gradual de divergencias, que, o bien conducen a una crisis y a una reversión aparentemente fuerte a las primeras relaciones, o sólo muy gradualmente hacen su camino y se reconocen como las cambiadas condiciones de la producción"...⁷

Estas "divergencias que gradualmente hacen su camino", nos parece, son derivadas de las alteraciones del sistema de proporciones determinantes de la estructura técnico-productiva y económica, que "hacen su camino" en un primer momento mediante la manifestación de la crisis estructural y posteriormente mediante los procesos de reestructuración.

El sistema de proporciones determinantes de la estructura técnico productiva, está asociado a un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas; su violación se produce a instancias de un salto cualitativo de dichas fuerzas productivas, por tanto, su restablecimiento se produce sólo durante un período de tiempo prolongado durante el cual tiene lugar un proceso de adaptación y reestructuración que implica necesariamente el restablecimiento de nuevas propor-

ciones, en primera instancia de la estructura técnico-productivas, que presuponen nuevas proporciones también de la estructura económica.

La inercia de la estructura establecida retarda la restructuración, haciéndola difícil y prolongada. Mientras la vieja estructura económica predomina, es decir, mientras todos los viejos vínculos intersectoriales derivados del nivel de desarrollo de la base técnico-material aportan el peso específico fundamental en la estructura técnico-productiva y por tanto en la estructura económica, los ritmos generales del crecimiento económico caen, o desajustan el funcionamiento normal del mercado y de la esfera monetaria, continúan siendo no satisfactorias con las condiciones generales de la producción.

Por tanto, como un segundo momento importante en la interpretación del significado de la crisis estructural, podemos precisar que: las mismas constituyen una forma de solución de contradicciones de la reproducción capitalista al más largo plazo, asociadas a desproporciones claves, decisivas, tanto desde el punto de vista ramal, territorial-nacional, como a nivel de la economía capitalista mundial, tanto de la estructura técnico-productiva como económica.

Durante la fase premonopolista del capitalismo el desarrollo de las fuerzas productivas tuvo un carácter evolutivo, suave, lo cual fue expresión del nivel de desarrollo de la ley del desarrollo económico y político desigual del capitalismo para esa fase; las contradicciones de la reproducción se solucionaban fundamentalmente a través de crisis económicas de superproducción, de relativamente corta duración que interrumpían el ciclo industrial, a través de procesos

de crisis estructural solucionaban aquellas contradicciones cuya profundidad y agudeza sobrepasaba los marcos de la crisis cíclica.

Entre 1824-1849 Inglaterra fue testigo en su economía de un proceso de crisis estructural que -dado el nivel de desarrollo del capitalismo en este país respecto al resto del mundo capitalista-, se convirtió en un asunto puramente británico.

Ya para los años 1873-1893 aproximadamente, la totalidad de los países capitalistas altamente industrializados del momento, sufrieron simultáneamente los efectos de una crisis estructural que puso en jaque las bases sustentivas del mecanismo económico de la libre competencia capitalista.

El carácter evolutivo del desarrollo de las fuerzas productivas permitía a la economía capitalista ir ajustando y adaptando mediante el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado, la estructura y funcionamiento de la base técnico-material y de la estructura económica a las nuevas exigencias en el desarrollo de las fuerzas productivas. Lo regular, para la fase de libre competencia fueron las crisis cíclicas de superproducción y un comportamiento bastante regular del ciclo capitalista de reproducción, atendiendo a la secuencia y duración espacio temporal de las fases que lo conforman.

La crisis económicas cíclicas, recurrentes, demostraban para la fase premonopolista ser la forma más adecuada para solucionar temporal y violentamente los problemas de la reproducción.

Con el tránsito a la fase monopolista, producto del cambio en la forma de acción de la ley del desarrollo económico y político desigual, el desarrollo de las fuerzas productivas se torna brusco y violento, lo cual se dejó sentir en el sistema de interacción dialéctica fuerzas productivas-relaciones sociales producción y estructura técnico-productiva-económica.

Durante el último tercio del siglo XIX los principales países capitalistas altamente industrializados, -para ese momento- atraviesan por un período prolongado de estancamiento económico, lo cual fue expresión de crisis estructural.

Hasta la Segunda Guerra Mundial las crisis económicas cíclicas recurrentes siguieron siendo en lo fundamental, la forma más adecuada de solucionar los conflictos de la reproducción capitalista.

El grado incomparablemente mayor que alcanza el proceso de internacionalización del capital y la producción después de la Guerra con el traslado de la mayor parte del potencial productivo de las transnacionales fuera de sus fronteras nacionales, unido al despliegue de la Revolución Científico-Técnica, impulsan contundentemente el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo y la acción de la ley del desarrollo económico y político desigual.

El desajuste prolongado y profundo de las proporciones que conforman la estructura económica, en el Imperialismo, ha demostrado , que no puede ser corregido en lo fundamental por los fenómenos de crisis cíclica corta o recurrente. La crisis estructural como forma prolongada de adaptación de

la estructura técnico-productiva, primero, y de la estructura económica, después, está demostrando ser la forma idónea de solución de las contradicciones de la reproducción capitalista contemporánea.

Los períodos de crisis prolongada por los que ha atravesado el imperialismo desde finales de la década del 20 a finales de la del 40 y durante los años 70-80, períodos que acogen en su seno a las crisis cíclicas cortas más destructivas de toda la historia del capitalismo demuestran fehacientemente nuestras consideraciones.

Ambos procesos de crisis, la crisis cíclica recurrente, como fase del ciclo clásico capitalista de reproducción y la crisis estructural, son en síntesis formas de solución de contradicciones asociadas a la reproducción y responden en última instancia a la agudización de la contradicción económica fundamental del sistema.

Ambos procesos de crisis se diferencian en tanto la crisis cíclica recurrente es una crisis corta, que resuelve en el corto plazo las desproporciones cíclicas entre la producción y el consumo, mientras que la crisis larga está llamada a resolver desproporciones de la reproducción que no pueden necesariamente ser resueltas en un corto período de tiempo. Aunque respondan en última instancia a la contradicción económica fundamental del sistema, en particular, constituyen forma de solución de diversas formas específicas de manifestarse la misma.

El hecho de que en la contemporaneidad predomine el papel de la crisis estructural en la corrección de las desproporciones de la reproducción, no presupone de ninguna manera

la eliminación de la crisis cíclica corta sino más bien una conjugación sui géneris de ambos procesos como formas de solución y agudización de las contradicciones del sistema.

3. Formas de manifestación de la crisis estructural:

Partiendo de nuestro criterio de que el alcance de la crisis estructural se encuentra en función de la cantidad y la calidad de los elementos del sistema de proporciones que se encuentran afectados y del grado de agudización de las contradicciones que la provocan, la crisis estructural que se ha desarrollado en la etapa actual ha tomado vida a través de los siguientes niveles y formas:

A. Nivel Nacional (Interno) -----países capitalistas altamente industrializados.

- | | |
|--|--|
| <p>I. fenómenos expresión de crisis estructural asociados a desproporciones de la reproducción:</p> <ul style="list-style-type: none">- crisis de superacumulación productiva;- subutilización crónica de capacidades productivas;- desempleo masivo crónico;- inflación galopante; | <p>II. fenómenos de crisis estructural asociados a desproporciones ramales o interramales de la reproducción:</p> <p>Ej. -crisis de la rama del acero, en las construcciones navales, etc.</p> |
|--|--|

B. Nivel Internacional (Economía Capitalista Mundial)

- crisis de materias primas (crisis energética incluida);

- crisis alimentaria;
- crisis monetario-financiera;
- crisis de la división internacional capitalista del trabajo;
- crisis ecológica.

Los fenómenos en el orden interno que constituyen expresión de crisis estructural asociados a desproporciones de la reproducción serán analizadas en el contexto de otros capítulos en esta propia sección.

4. Estructura económico-social de América Latina. Peculiaridad de la dominación monopolista.

En los países de América Latina existe hoy una estructura económico-social heterogénea.

A pesar de existir diferentes tipos de elementos entrelazados en la estructura económico-social de América Latina se puede demostrar que existe un sistema de subordinación basado en un elemento principal, dominante, capaz de unir y subordinar los diferentes elementos de esa estructura: el capital.

En general, en la base de esa estructura se destacan los siguientes elementos:

- comunidades indígenas;
- pequeña producción mercantil (artesanía, agricultura, etc.);
- latifundios;

- empresas capitalistas pequeñas, medianas, grandes y monopolistas;
- empresas monopolistas extranjeras;
- empresas estatales;
- empresas monopolistas de propiedad mixta (con capitales "nacionales" y extranjeros, estatales y privados).

En esa estructura se puede observar que las relaciones de producción capitalistas, a pesar de no ser homogéneas y no ser únicas, son las dominantes.

Las relaciones capitalistas no son homogéneas, pero si se sigue un proceso de abstracción de los aspectos particulares aparece lo general que une a casi todos los elementos de esa estructura. Se hace abstracción del tamaño de las empresas y éstas son simplemente capitalistas; se hace abstracción de la nacionalidad del capital y es simplemente capital; las empresas estatales son por definición empresas capitalistas. Por tanto, lo común a todos estos elementos es que son capitalistas. Los elementos capitalistas no son los únicos, pero sí son los elementos predominantes en esta estructura.

Testimonio del dominio de las relaciones de producción capitalistas es el alto peso específico de trabajadores asalariados. Se puede constatar que en los países de América Latina los trabajadores asalariados son la mayoría. Si se observan los restantes elementos de esa estructura se puede apreciar el lugar que ocupan: el latifundio, cuando se explota, es en base al trabajo asalariado, la pequeña producción mercantil no es capitalista, pero su desarrollo

en general evoluciones hacia el capitalismo, las comunidades indígenas tienden a desaparecer por los factores económico-sociales de la región; y por la evolución natural del capitalismo se presenta la tendencia a la proletarianización del campesino medio y pequeño. Por tanto, a pesar de existir amplias masas campesinas, artesanos, etc., se puede llegar a la conclusión de que las clases antagónicas son las correspondientes al capitalismo: burguesía-proletario.

Salta a la vista que el elemento principal, predominante, que une los diferentes elementos de la estructura económico-social de América Latina es una relación social de producción: capital. Por tanto, las relaciones de producción dominantes son las relaciones capitalistas. Por eso se puede afirmar que el Modo de Producción imperante es el Modo de Producción Capitalista, al cual se subordinan todos los demás tipos o regímenes de producción existentes; tipos de producción que, además no entran en contradicción antagónica entre ellos por tener forma mercantil en su mayoría.

La teoría marxista-leninista demuestra que si domina el Modo de Producción Capitalista este dominio determina: la contradicción económica fundamental y la ley económica fundamental, las clases fundamentales, la tendencia histórica de la sociedad burguesa y, también en términos generales, los factores superestructurales inherentes a la formación económico social capitalista. Un análisis más concreto -por países- muestra también grandes diferencias según el estado de madurez de las relaciones capitalistas, así como el estado de entrelazamiento con relaciones de tipo precapitalistas.

El proceso de abstracción permitió llegar a estas conclusiones generales, pero para continuar el estudio de la es-

estructura económico-social en un plano más concreto de análisis es necesario tomar también en consideración que las relaciones capitalistas de producción son heterogéneas dentro de esta estructura. Aunque este no es un fenómeno exclusivo de América Latina que valga para diferenciarla del resto de los países del sistema capitalista ya que -como demostró Lenin- en ningún país, ni el más adelantado, se podrá encontrar el capitalismo exclusivamente bajo su forma más acabada, merece analizar algunas características que si resultan aspectos particulares del desarrollo del capitalismo en la región.

Dentro de las relaciones capitalistas hay que distinguir las monopolistas, las cuales han llegado a ser dominantes en América Latina. El capital monopolista que domina en estos países tiene su peculiaridad: es un "bloque" dominante formado por el capital monopolista extranjero y el capital monopolista "nacional", tanto privado como estatal, al cual se integra también el latifundio.

Esta particularidad hace que para estudiar el dominio del capital monopolista en estos países no se puedan tener en cuenta de forma aislada los factores internos o los externos, porque no actúan independientemente unos de los otros, hay que tomarlos como corresponde a la realidad: integrados en un todo único.

Esto da lugar a que se cree una contradicción principal cuyos polos son, de un lado, este bloque dominante, y, del otro lado, todos los demás elementos de la estructura económico-social. De modo que la contradicción fundamental del capitalismo se manifiesta en estos países en esta contradicción más rica y compleja.

Las tendencias al capitalismo monopolista de Estado se

presentaron en una etapa temprana en aquellos países latinoamericanos de mayor desarrollo del capitalismo -México, Brasil, Argentina, Chile y otros- como una necesidad de solución burguesa, transitoria, a la forma peculiar que tienen las contradicciones capitalistas generales y de la fase monopolista del sistema y, también, la contradicción entre el bloque dominante y los demás elementos de la estructura económico-social. Con la formación de este "bloque dominante" peculiar de América Latina, se creó la tendencia y la base material para el inicio de los procesos de formación del Capitalismo Monopolista de Estado en ellos.

La solución definitiva de estas contradicciones requiere resolver la contradicción principal como paso previo en el proceso para la solución de la contradicción fundamental.

Conocer profundamente los elementos concretos de la contradicción principal en cada país latinoamericano tiene una importancia extraordinaria en la determinación del carácter, etapas y objetivos de cada momento del proceso revolucionario en América Latina a nivel de países y de la región en su conjunto. Distinguir los elementos de la estructura económico-social que se oponen en ambos polos permite detectar las clases y grupos sociales que tienen intereses económicos comunes que constituyan la base objetiva para las alianzas.

Por una parte, tomando como base los elementos de la estructura económico-social que se integran en el "bloque" dominante se puede generalizar y fundamentar el necesario carácter democrático, popular, agrario, antimonopolista y antimperialista para una etapa del proceso revolucionario en América Latina.

Por otra parte, el estudio por países muestra que los elementos que se integran en el "bloque" dominante no tienen el mismo grado de desarrollo en todos ellos lo que condiciona, entre otros factores, el carácter específico del proceso a nivel de cada país latinoamericano.

CAPÍTULO 29

EL DESARROLLO CONTEMPORÁNEO DE LA ACUMULACIÓN DEL CAPITAL

1. Crisis de superacumulación productiva en los '70.

Desde los inicios de la década del 70 se experimenta en la economía norteamericana y en la de otros muchos países capitalistas altamente industrializados, un fuerte proceso de contracción de la acumulación como consecuencia de la propia crisis de superacumulación productiva, que se consolida en estos años a instancias del desmedido boom inversionista de los años '50 y '60. Con independencia de la influencia que pudieran tener en este fenómeno de contracción inversionista, factores coyunturales tales como la elevación desmedida de la tasa de interés, en última instancia, su explicación debe encontrarse en factores estructurales directamente vinculados con el funcionamiento de la esfera de la producción.

La esencia de la crisis de superacumulación productiva consideramos consiste en una fuerte y prolongada contracción de la acumulación debido a un previo incremento excesivo de la misma, es decir, debido a un incremento de la acumulación más allá de los límites determinados por la ampliación del mercado interno y externo y la acción de la ley económica fundamental, lo cual se acusa en la acción de la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia así como en una alteración de la correlación entre los precios y los costos de producción.

Atendiendo a que la crisis cíclica recurrente se traduce generalmente en cierta crisis de superacumulación, debemos precisar la diferente naturaleza de estos procesos.

Resulta necesario distinguir la superacumulación que acompaña los procesos de crisis cíclica recurrente de la superacumulación de naturaleza estructural. La superacumulación que acompaña a las crisis recurrente responde a la ruptura de proporciones entre la producción y el consumo, la ruptura de proporciones asociadas a la reposición de los elementos activos del capital fijo, proporciones que pueden ser restablecidas en un plazo relativamente breve de tiempo. En síntesis, este tipo de superacumulación tiene un carácter cíclico, recurrente, en tanto responde en última instancia a las contradicciones que determinan la aparición de las crisis del ciclo clásico.

La crisis de superacumulación productiva de naturaleza estructural se manifiesta generalmente en ramas altamente monopolizadas y socializadas que se comportaron durante un largo período de tiempo como ramas punteras, pero que debido a excesos en la acumulación confrontan a posteriori contradicciones asociadas a la valorización del capital, Tal es lo acontece con la superacumulación a comienzos de la década del 70.

La crisis de superacumulación de naturaleza estructural acusa una contradicción entre los requerimientos o necesidades de acumulación en la economía y, la incapacidad de la estructura del capital invertido para asimilar nuevas inversiones, responde a la contradicción entre la estructura del capital invertido y las exigencias estructurales del sistema, en función de la realización de la ley económica fundamental, aunque, en otro plano más general responda al sistema de contradicciones que se erigen en causa de la crisis estructural.

La crisis de superacumulación productiva de los años 70 rebazó los marcos del ciclo clásico para convertirse en un fenómeno estable, de naturaleza estructural; en tanto la economía de los principales países capitalistas altamente industrializados mostraba su incapacidad para catalizar la superación de dicha crisis en un período de tiempo relativamente breve, a la par que, dejaba de ser una crisis de alcance ramal para convertirse en un fenómeno de carácter multirramal.

En el imperialismo se han experimentado dos grandes períodos de crisis de superacumulación productiva de naturaleza estructural:

- comienzos de la década del 30. Se ve rebazada a finales de la década del 40. Se hace sentir en la profundidad de la crisis de 1929-33 dado que la economía no podía apelar a la realización de innovaciones técnicas para lograr con celeridad la reanimación cíclica.
- comienzos de la década del 70. Se ve rebazada en la segunda mitad de los años 80. Nos explica un tanto la profundidad de las crisis cíclicas recurrentes de 1974-75 y 1980-83, por los mismos elementos que apuntamos para el caso de la crisis de 1929-33.

La crisis de superacumulación productiva que se desencadena a comienzos de la década del 70 se hace sentir no sólo a través de la contracción de las inversiones sino también a través de los fenómenos de desempleo masivo crónico y de subutilización de las capacidades productivas, fenómenos que van a tener, por tanto, también, una naturaleza estructural.

Existen otros fenómenos a través de los cuales se acusa la existencia de la crisis de superacumulación productiva y que merecen especial atención:

- la profundidad de las crisis cíclicas recurrentes, -que serán analizadas en otro capítulo de esta sección-;
- cambios cualitativos en las formas de manifestarse la concentración del capital durante la manifestación de la crisis de superacumulación productiva y como cierta respuesta a la misma, fenómeno al cual nos referiremos en el contexto de este propio capítulo;
- generación de capital monetario relativamente excedente en las ramas que se desarrollan dinámicamente, resultado esto, de la introducción de nuevas técnicas y sistemas de información, lo cual a su vez, permite acelerar el movimiento del capital y lograr, respuestas más flexibles a los procesos de mercado.

Este último aspecto conduce a un crecimiento de la esfera crediticia, ampliándose considerablemente las posiciones de los grandes bancos monopolistas y el parasitismo del capital financiero, fenómenos que fueron abordados en el capítulo 21.

Este desarrollo del crédito impulsa los procesos de centralización e influye en el comportamiento de sus particulares características.

En la década del 70 el desarrollo de la esfera crediticia provocó que los mercados de dinero en forma de fondos monetarios comenzaran ofreciendo mayores tasas de interés que los bancos respecto a los fondos. Esta situación obligó a

los bancos a elevar sus tasas para obtener el regreso de los depósitos. Esta elevación de la tasa de interés sobre los depósitos provocó un efecto catalizador en la elevación de los niveles de la tasa de interés sobre los préstamos, lo cual no retardó en hacerse sentir, -de manera aparentemente coyuntural-, en la contracción de las inversiones. De tal forma que, aún cuando la contracción inversionista pareciera tener en parte su causa en factores coyunturales, -elevación de la tasa de interés a resulta de determinada política económica-, nos encontramos con la verdad incontrovertible de que estos factores, bajo determinadas circunstancias tienen una naturaleza estructural, tienen explicación no a partir de la circulación sino de la producción misma.

2. El crecimiento económico en el Imperialismo:

El inusitado desarrollo de las fuerzas productivas que se operó a finales del siglo XIX principios del XX -que diera al traste con el surgimiento del imperialismo-, sabemos provocó un desplazamiento de la industria ligera por la industria pesada y conjuntamente presupuso un desarrollo del tipo intensivo de crecimiento económico que se hizo sentir de lleno a finales de la segunda década del actual siglo.

El período 1919-1969, se caracterizó por: un ascenso de la productividad del trabajo en más de 3,5 veces, una reducción de la densidad de los fondos de un 60% y una contracción del contenido de materiales de la producción, de un 60,4% en 1919 a un 52,9% en 1970.

En general este período se caracterizó por un aumento acelerado de la productividad del trabajo y por la combinación

del ahorro en trabajo vivo con el ahorro de trabajo pretérito por unidad del producto.

A pesar de la dinámica del período en cuanto a cambios en la estructura productiva, -especialmente durante los años 50-60-, la tendencia fue a una intensificación de la producción. La disminución prolongada del consumo de fondos estuvo motivada por la preponderancia de nuevos modelos técnicos con gran productividad y baja densidad de fondos, ahorro en los elementos pasivos de los medios de trabajo disminución de los plazos de las construcciones productivas y del volumen de producción no terminada, amplia reconstrucción y modernización del aparato productivo y utilización de las ventajas de la producción especializada y masiva. Este último aspecto permitió reducir los gastos de producción y conquistar nuevos mercados para muchos productos industriales, fuera y dentro del país.

La creación de una base industrial de materias primas, la quimización de la producción, así como la utilización de medio de producción enriquecidos contribuyeron también a reducir el consumo de materias primas por unidad del producto.

Durante los años 50-60 la intensificación de la producción se convierte en una condición necesaria para el despliegue de la Revolución Científico-Técnica, pues permite liberar recursos de la producción y destinarlos al desarrollo de la ciencia y otras esferas vinculadas al progreso científico-técnico.

El período de los años 70-80 se encuentra influenciado por diversos factores contradictorios de corto y largo plazo

que profundizan las condiciones de la reproducción del capital, la que por además se caracterizará permanentemente a partir de estos momentos por su connotación internacional.

Un rasgo típico de la etapa es la reducción del crecimiento de la productividad del trabajo en la mayoría de los países capitalistas altamente industrializados; -desde fines de los años 60 en E.U. e Inglaterra- y -en el resto de los países desde mediados del 70-; asimismo aumenta la densidad de los fondos, en todos los países del capitalismo altamente industrializado, en E.U. Francia e Inglaterra desde fines de los 60 y en Italia desde mediados del decenio siguiente.

No obstante estos fenómenos de la década del 70, existen fundamentos que permiten considerar todo el período -y principalmente los años 80 y lo que va del 90-, como una etapa de reforzamiento de los factores intensivos de desarrollo.

Si bien los ritmos de crecimiento de la productividad del trabajo son menores que en los años 50-60, se mantuvieron altos, fundamentalmente en el sector industrial de los países capitalistas altamente industrializados. El alto nivel de densidad de los fondos tuvo durante los 70 una tendencia decreciente, fundamentalmente debido a las direcciones que toman las inversiones de capital, las cuales se orientan en lo fundamental a la modernización y reconstrucción de los procesos productivos. Desde fines de los 70 y aún más a principios de los 80 se aceleró el ahorro de los gastos materiales en su expresión natural, -es decir, en su expresión física material como valores de uso-, proceso en el cual desempeñó un importante papel el incremento de los precios en los recursos energéticos y algunas materias primas.

El incremento de los precios del petróleo y de las materias primas en los 70, la agudización de los problemas de la realización y de la competencia, exigieron un reforzamiento en la utilización más eficiente de los factores intensivos del crecimiento económico y la búsqueda de alternativas tecnológicas más eficaces desde el punto de vista del ahorro de materias primas, energía y fuerza de trabajo.

Un papel importante en todo este proceso lo desempeña la nueva etapa de la RCT, que responde precisamente a las exigencias de los procesos de reproducción intensiva del capital.

Para el caso de los E.U. en particular, con el incremento de los precios de los principales recursos productivos y los fenómenos de crisis de los años 70, el ahorro de energías y materias primas se convirtió en la condición más importante de incremento de la capacidad competitiva del capital norteamericano. Al propio tiempo, se incrementaron los estímulos al ahorro del capital fijo. El aumento de los costos de producción y de los gastos de explotación activaron los procesos de modernización del aparato productivo; la sustitución de la tecnología envejecida meral y físicamente adquirió para las firmas un significado decisivo para sobrevivir en la lucha de competencia.

La pérdida de posiciones competitivas de la industria norteamericana en un conjunto de ramas tanto en el mercado interno como en el mundial condicionó la intensificación en el ahorro de los recursos humanos, puesto que esta pérdida de competitividad aparece como consecuencias de: ventajas en los precios de las mercancías por parte de las mercancías extranjeras en comparación con las norteamericanas, debido, entre otras cosas a los grandes gastos de fuer-

za de trabajo traducidos en recarga de los costos de producción.

No obstante, por otro lado, una serie de circunstancias provocaron que en comparación con el período anterior los estímulos al ahorro de fuerza de trabajo se manifestaran con menor fuerza: la entrada en el mercado de trabajo de los E.U. de una nueva generación de jóvenes nacidos en los años del boom tecnológico, la ofensiva monopolista contra los niveles de vida de la clase obrera, entre otros factores, contribuyeron a que se detuvieran los ritmos de crecimiento de los salarios.

Para el caso de los países subdesarrollados el fenómeno es mucho más complejo, pues el tránsito al tipo intensivo de crecimiento en la actualidad es resultado del progreso científico-técnico, pero también es una condición indispensable de este. Ello plantea una limitante significativa para los países subdesarrollados pues el escaso desarrollo científico-técnico en la mayoría de los países del mal denominado Tercer Mundo, es incapaz de generar las tecnologías requeridas para una transformación profunda de los factores de la producción; mientras un país no haya alcanzado determinado nivel de desarrollo y utilización de sus recursos naturales y humanos, mientras no haya preparado las premisas cuantitativas para los cambios cualitativos de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción resulta imposible realizar en amplitud un crecimiento intensivo.

En muchos de los países subdesarrollados de África y Asia dominan relaciones precapitalistas y sufren de un retraso y deformación de sus fuerzas productivas que les impide incluso la preparación de estas condiciones.

El dominio transnacional sobre muchas ramas en los países subdesarrollados -fundamentalmente en la industria-, no ha excluido la utilización intensiva de los factores de la producción. Con el llamado "redespliegue industrial" y en los denominados "países de recién industrialización" se formó una base técnico-material con industrias de alta densidad energética, de materias primas y de fuerza de trabajo. No se puede desconocer, que algunos de estos países en los años 80, -los NICs asiáticos-, se convirtieron en importantes competidores, porque lograron éxitos en la utilización intensiva de algunos de los factores de la producción sobre la base de la aplicación de los resultados del progreso científico-técnico.

Para el caso de los países latinoamericanos el proceso de industrialización, -sustitutivo de importaciones-, si bien no excluye completamente la utilización de factores intensivos, se basó preferentemente en el tipo extensivo de crecimiento económico; la absorción de fuerza de trabajo, -en gran medida desplazada del agro-, y la alta densidad de fondos y de materiales fueron características de la base industrial creada. Los años 70, -con todos- los fenómenos de crisis a ellos asociadas-, no obstante hace reconocer a los países latinoamericanos la necesidad de reorientar la industrialización en el área, -para convertirla en fuente de ingresos de divisas mediante un proceso de industrialización para la exportación-. Ello conduce a la exigencia de intensificar la producción industrial como única vía posible para hacer competitiva los productos industriales latinoamericanos. La disponibilidad de créditos abundantes, a bajos intereses desde mediados de la década del 70 no surtió el efecto positivo esperado, en tanto, la parte mayoritaria de los créditos externos se despilfarró y, se produjo un en-

deudamiento que se hizo gigante a finales de la década del 70, y creció inconmesurablemente en los 80-, cuando de un golpe se elevó de 10 a un 20% la tasa de interés sobre los préstamos, fenómeno al que ya hemos hecho referencia pero que no resulta ocioso recordar.

Cabe significar que no obstante, algunas normas industriales de la región, -especialmente en Brasil-, lograron una utilización intensiva de los factores productivos y hacen competibles productos de esas esferas en el mercado mundial.

3. La concentración y centralización del capital en los 70, 80 e inicios del 90.

A finales de la década del 60 y primeros años de la década del 70 se pone de manifiesto el proceso de crisis de las formas y los métodos del mecanismo de regulación monopolista estatal, a comienzos de la década del 70 confirmamos, -una vez más-, la coincidencia existente entre el cese de las oleadas de centralización del capital en conjunción con la crisis de las formas y métodos del mecanismo económico que la estimuló.

Si en 1969 la cantidad de fusiones en la economía norteamericana fue de aproximadamente 6000 ya en 1975 descendía a 2297.

A finales de la década del 60 y principios de la del 70 comenzaron a manifestarse en la economía de los principales países capitalistas altamente industrializados una serie de fenómenos, -que ya explicamos constituyen forma de expresión de crisis estructural-, desenvolviéndose como respuesta a la misma un proceso de reestructuración que caracterizamos en el capítulo anterior. Pero, ¿que vínculo

existe entre el desarrollo del proceso de reestructuración técnico-productiva y el inicio y desenvolvimiento a la altura de los años 80 de una nueva peculiaridad en el proceso de centralización de los capitales.

Desde el punto de vista cuantitativo, si bien ya habíamos advertido la reducción del número de fusiones entre 1969 y 1975, la cifra de las fusiones disminuye a 2000 a la altura de los años 80, pero, sin embargo, los activos que se fusionan en esos cinco años experimentan un crecimiento de su monto total nunca antes alcanzado.

Los años 80 se caracterizaron por el desarrollo de fusiones empresariales en gran escala, lo que llevó al surgimiento de consorcios de "alta tecnología", con poderosos componentes militar-industriales, que se convierten en vehículos de las formas monopolistas de aplicación de la ciencia moderna y la realización de los trabajos de investigación y desarrollo.

De esta manera, dentro del capital monopolista se operan importantes procesos de reestructuración, que transcurren parcialmente bajo la dirección del Capitalismo Monopolista de Estado y, a su vez, inciden en la orientación de la actividad económica del Estado.

En términos generales existe un estrecho vínculo entre las peculiaridades del proceso de centralizaciones que se produce en los años 80 y el proceso de reestructuración que vive la economía norteamericana, puesto que se trata de centralizaciones de grandes corporaciones en ramas vinculadas a la reestructuración tecnológica.

Detengámonos a analizar brevemente el comportamiento del

proceso de acumulación para, a partir de ello, poder analizar, a su vez, el vínculo existente entre los procesos de acumulación y centralización.

Desde finales de los años 70, en un conjunto de ramas claves y sectores de la economía capitalista se desarrolla un boom inversionista que se manifestó fuera de los marcos del aumento cíclico de las inversiones, -y que no contradice el simultáneo desenvolvimiento de la denominada crisis de superacumulación productiva.

Ejemplo de este proceso inversionista lo constituye el alto nivel de acumulación alcanzado durante la crisis 1980-1982 y la continuación del boom en los años 84 y 85; sin embargo, en el año 1986 se manifiesta una reducción notable de las inversiones.

Resulta importante destacar que el proceso de acumulación que se desenvuelve desde finales de los años 70 a los 80, tiene un carácter irregular y acentuadamente desigual, a tono con la transformación tecnológica; asimismo, desde el punto de vista de su magnitud absoluta, debemos señalar que, aunque para los años 1980-82 y 1984-85 acusa niveles relativamente altos en algunas ramas, ello no presupone que la acumulación alcance, ni con mucho, en los años 80, los niveles que exhibió durante los años 50 y los 60, constituyendo la razón principal de tal comportamiento la aún no superada crisis de superacumulación productiva que vive la economía norteamericana.

Las centralizaciones impulsan el proceso de renovación tecnológica; a su vez, la renovación o reestructuración tecnológica constituye un camino insoslayable dentro del proce-

so de adaptación del capitalismo monopolista de Estado norteamericano, en tanto, desde mediados del 70 y principios del 80, grandes volúmenes de medios de trabajo se convertían en no eficaces, a pesar de ser ellos resultados de generaciones relativamente actuales de tecnología (modelos modernos de finales de los años '60). Esta desvalorización del capital fijo se correspondía con el desgaste moral de segundo tipo, abarcando una amplia gama de medios de trabajo; al mismo tiempo, la gran capacidad productiva sobrante, envejecida representaba un obstáculo a la rotación del capital fijo en natural, para las ramas deprimidas, a la par que se verificaban rápidos procesos de renovación del capital fijo en las ramas estratégicas.

Este comportamiento contradictorio en la renovación del capital fijo provoca para los años '80 una renovación atípico-irregular, desigual e incompleta de éste y de la acumulación a tono con la duración espacio-temporal del proceso de reestructuración económica. Es decir, nos encontramos con que para los años '80, los procesos de acumulación se encuentran acicateados en lo fundamental, no por las crisis cíclicas, sino por la crisis estructural que atraviesa la economía.

Consideramos que el proceso de centralización se desenvuelve impulsado por una doble causalidad: por un lado, en los momentos y en las ramas en que la acumulación ha tenido un desarrollo creciente se desenvuelve acicateado por la misma, pero, por otro, en los momentos y en las ramas en que los procesos de acumulación se han visto afectados, ya de manera temporal o permanente a instancias de la crisis de superacumulación productiva, consideramos que los procesos de centralización constituyen una respuesta espontánea del ré-

gimen capitalista frente a la contradicción dada entre la necesidad de desarrollar la concentración de los capitales individuales y las posibilidades de así lograrlo por la vía directa de la acumulación. Es decir, la centralización se erige en forma específica de manifestarse la acumulación, aunque secundaria respecto a la concentración. Consideramos que para el caso que analizábamos, la centralización no responde a un previo incremento de la concentración basada directamente en la acumulación, sino que constituye una respuesta a la contracción de la concentración a instancias de la crisis de superacumulación.

Intentaremos responder la otra interrogante relativa a cómo explicar este proceso de centralización que se opera en la década actual con marcada fuerza en las áreas estratégicas para la salida de la crisis estructural del sistema.

En primer lugar, debemos señalar que en la década -especialmente a partir de 1985-, las fusiones se intensifican en ramas estratégicas como la electrónica (centro de las grandes fusiones), las comunicaciones en un sentido amplio, la industria bélica y aeroespacial (manufactura de misiles, servicios, mantenimiento, satélites, así como en la producción de alimentos y la energía nuclear); si bien en otros momentos se trataba de fusiones de empresas de pequeño y mediano tamaño aproximadamente, a partir de 1980 y muy especialmente a partir de 1985, se va a tratar de fusiones donde la concentración del capital negociado alcanza cifras verdaderamente estratosféricas: en 1985 el valor-capital máximo negociado alcanzó la cifra de 3 000 millones de dólares, mientras que entre 1969 y 1980 sólo 12 fusiones alcanzaron la cifra de 1 000 millones. Para el caso de E.U.

- Estas enormes centralizaciones que se producen entre

tasa de dividendos.

- Existe una estrecha relación entre la dimensión de los activos de la entidad y la tasa de dividendos que se pagan; mientras más grande es la compañía, mayor es la

diversificación relativa.

ducto y una consiguiente ampliación de la producción de

función del coeficiente de capital por unidad del pro-

una mayor eficiencia dado que se traduce en una disminu-

ducción intensiva de los recursos capitales que proveen estas inversiones, sin embargo, se basan en una intro-

centralización de capital y con la ayuda del Estado

solo mediante el concurso de procesos acelerados de

requieren altísimas inversiones que pueden conseguirse

ducen debido a que éstos son de tecnología especial y

- Las grandes fusiones en sectores estratégicos se produ-

tales:

ciones basadas en una elevada concentración de los capi-

- Factores que impulsan a la creación de inmensas corpora-

dos a la esfera productiva.

controvertida de dos importantes grupos de factores asocia-

fusiones, debemos tener en cuenta la acción simultánea y

das "megafusiones", así como de toda la gama de grandes

- Cuando nos proponemos explicar el porque de estas llama-

ciones de este país.

1985 fueron eliminados 82 de las 500 más grandes corpora-

nes de dólares en 1980 a 200 000 millones en 1986; sólo en

el nivel del valor capital negociado pasó de 30 000 millo-

O sea, una vez realizada una negociación, se efectúa por parte de expertos una valoración de su estructura-capital y del funcionamiento de la misma y se decide, tal vez, vender

por las fuerzas productivas del imperialismo actual. La transformación diversificada, más adecuada al nivel alcanzado, es un tipo de transformación de la concentración y concentración-cantidad, se vincula a un grado cuantitativo superior, proceso que, desde el punto de vista de la relación capital que proporciona no obstante, un nivel de eficiencia para que se desarrolle un proceso de desconcentración del capital, sino por el contrario, crea las condiciones cuantitativamente más elevadas y estables de concentración. Para el caso de un connotado número de fusiones, el proceso de centralización no presupone el logro de un nivel

causa. Resulta muy interesante el hecho de que con independencia de la relación causa-efecto existente entre la concentración, basada directamente en la acumulación y la centralización, la causa-la concentración-se diluye en el efecto y existe en el efecto, o sea, en la centralización, pero esta interacción dialéctica en las condiciones actuales de desarrollo del capital en Estados Unidos, cobra una forma peculiar de incidencia recíproca del efecto sobre la propia

desde el punto de vista funcional: Factores que impulsan a la descentralización del capital

grandes corporaciones, que en la mayoría de los casos son a las veces corporaciones transnacionales, persiguen la elevación de la capacidad competitiva de la corporación tanto en el plano interno como internacional.

algunas de las entidades de dicha corporación adquirida o de ambas, en aras de alcanzar una más adecuada y rentable estructura funcional, pero además, porque resulta más conveniente vender estas entidades que mantenerlas funcionando en la nueva estructura.

Cuando una corporación se asalta con miras a la absorción, es porque previamente se ha realizado una evaluación de las perspectivas funcionales de la nueva corporación a formar y del papel que deben representar las distintas partes de la estructura del capital de las corporaciones particulares.

Debemos precisar que cuando hablamos de esta desconcentración debe quedar muy claro que no se trata esencialmente de una desconcentración del capital en cuanto a la propiedad, sino en lo referente a su funcionamiento en entidades de la producción y de la circulación.

Este proceso ha coincidido con un interesante "auge" de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la economía capitalista altamente industrializada. El papel de las PYMES en E.U. en la actualidad no es insignificante, a las mismas le corresponde el 92% del total del número de empresas y el 23% de la producción global, lo que no es poco para una de las economías más monopolizadas del mundo.

Una cosa es cierta: el fenómeno de las PYMES es más bien de forma que de contenido. Las empresas como unidades productivas de los monopolios son hoy menores, pero el capital financiero y su estructura monopólica (tanto a nivel de consorcio como de grupo financiero) tiende a crecer. ¡Qué las ramas no nos impidan ver el bosque!, el imperialismo no se hunde con la difusión de las PYMES sino que encuentra

movimiento para sus contradicciones que se verán agudizadas a posteriori.

Dentro del grupo de factores que inciden en esta tendencia a la desconcentración funcional del capital consideramos se pueden señalar:

- el despliegue de los procesos de diversificación, en tanto el aumento de la concentración de las corporaciones multinacionales, -ya por vía de la simple concentración, basada directamente en la acumulación o por la vía de la centralización-, se realiza a cuenta de la salida acentuada de las mismas fuera de las ramas base, mediante la creación de nuevas entidades corporativas en dichas ramas;
- la introducción intensiva de tecnologías no siempre presupone la necesidad de contar con elevadísimas inversiones debido a la relativamente creciente disminución de los precios de la nueva tecnología.

En un número considerable de renglones, entre 1981-84 en Estados Unidos el precio de los robots industriales disminuyó como promedio un 25% como resultado de su construcción electrónica;

- las mayores y más diversificadas corporaciones con frecuencia siguen la línea de descentralización de la dirección de algunos eslabones, introduciendo en los mismos métodos científicos de Marketing; bajo la influencia de una amplia utilización de la técnica de computación electrónica y de la mecanización del trabajo de dirección, la mayoría de las corporaciones estarán ocupadas en la

búsqueda de formas de organización que unan las ventajas de dirección centralizada y el rígido control de jerarquía escalonada, el cual es inherente a la descentralización de la dirección en una serie de operaciones que en virtud de su carácter específico es conveniente transferir a la competencia de sus eslabones inferiores.

En algunas corporaciones como la General Motors, el manager profesional Alfred Sloan, elaboró una concepción organizativa que encontró amplia utilización en las grandes compañías industriales, concepción basada en el principio de otorgar al eslabón superior de dirección el derecho de adoptar resoluciones sobre una serie de problemas de dirección de las subsecciones inferiores, lo cual se reflejó en la división de las corporaciones en una serie de departamentos autónomos con independencia económica considerable, los que con frecuencia son denominados centros de ganancia, ya que la apreciación de la efectividad es valorada atendiendo a la magnitud de la ganancia que reciben.

- Dado que aproximadamente el 40% de las absorciones del último decenio, basadas en la diversificación, no fueron rentables o poco rentables, en la actualidad se aprecia una tendencia al aumento de la especialización vertical de la producción, en calidad de modo efectivo de adaptación, a las situaciones inestables del mercado y a los rápidos cambios tecnológicos. Este proceso se desenvuelve en el contexto del desarrollo de la propia diversificación, propiciando simultáneamente el desarrollo, por un lado, de una especialización más racional, incluso la posibilidad del desarrollo y aplicación productiva de una alta tecnología de riesgo en lógica escala conservadora,

y por otro, la proliferación de consorcios de alta tecnología con poderosos componentes militares industriales.

Es decir, en la actualidad, la diversificación y la especialización vertical coexisten, representando diferentes direcciones de crecimiento de la socialización, precisamente, como un intento por rectificar estas estrategias de la actividad productiva y de imbricarlos en un nivel óptimo como necesidad de adaptación a las situaciones nuevas de carácter comercial y a los requerimientos de la RCT.

Hemos visto, por tanto, que en la actualidad se manifiesta una doble tendencia de los procesos de concentración del capital: la tendencia a la elevación de la concentración del capital en cuanto a la propiedad, de una parte, y la tendencia a la desconcentración del capital, en cierta medida, respecto a la propiedad y en gran proporción en cuanto a su funcionamiento, por otra. En otras palabras, podríamos decir que en la actualidad se establece una interacción sui generis recíproca entre las fuerzas de atracción y repulsión de los capitales, confirmandose una vez más la tesis marxista de que, ... "la acumulación y la concentración que ésta lleva aparejada, no sólo se dispersan en muchos puntos, sino que, además, el incremento de los capitales en funciones aparece contrarrestado por la formación de nuevos capitales antiguos. Por donde, si, de una parte, la acumulación actúa como un proceso de concentración creciente de los medios de producción y del poder de mando sobre el trabajo, de otra parte funciona también como resorte de repulsión de muchos capitales individuales entre sí"... (8)

Resulta igualmente significativo tener en cuenta la ex-

traordinaria importancia que algunos factores de la esfera de la circulación han tenido en la proliferación de las grandes centralizaciones es:

- el vigoroso crecimiento que ha experimentado el sector de las finanzas lo ha convertido para los años 80 en un potente subsistema autónomo de la economía, inconmensurable ampliación ya referida de las posiciones de las grandes corporaciones bancarias internacionales, a través de sus diversas modalidades, colocan las condiciones del crédito en niveles increíblemente altos y hasta ahora no conocidos,
- proceso este que explicamos en el capítulo 21-, y que se erige en parte, en base material para el despliegue de las fusiones de "las grandes";
- Los mercados de valores se han erigido en creciente conducto para la ejecución de los asaltos corporativos y fusiones. Los "blancos u objetivos" son escogidos por los corsarios (raiders) de entre las empresas con mejores expectativas de crecimiento y nuevos mercados, bajo enduamamiento, posibilidades tecnológicas, etc. Los recursos para la adquisición son extraídos del mercado de capitales, lo que explica por qué -la bolsa de valores en especial-, se ha convertido en escenario sui generis de la actual competencia-, monopolista, reconocida como palanca de centralizaciones por la teoría económica marxista.

Somos del criterio de que las grandes fusiones y absorciones del capital que se desarrollan en los años 80 en EU. y otros países capitalistas altamente industrializados, constituyen sólo el preámbulo de una nueva oleada de centraliza-

ciones del capital de singulares características que ha ido tomando bríos a partir de 1985 y que podría alcanzar su más connotado despliegue en la década del 90.

CAPÍTULO 30

LAS FORMAS DE MOVIMIENTO DE LA CRISIS ESTRUCTURAL EN LOS PAÍSES CAPITALISTAS ALTAMENTE INDUSTRIALIZADOS.

1. Relación entre los fenómenos de crisis estructural y crisis del mecanismo de regulación económica.

Existe un innegable vínculo entre los procesos de crisis de los mecanismos de regulación de la economía capitalista y la manifestación de los procesos de crisis estructural. Ante todo resulta necesario advertir que la crisis del mecanismo económico y la crisis estructural son fenómenos que acusan respectivamente diferente grado de generalidad, el cual se encuentra condicionado: por un lado, por el diferente grado de alcance y generalidad de las categorías estructura técnico-productiva y económica y mecanismo económico, asociadas respectivamente a los fenómenos objeto de análisis y, por otro lado dado también el diferente alcance de las contradicciones que los provocan. Aunque algunas de ellas evidencian cierta relación causal entre ambos fenómenos y sean de una u otra forma expresiones diferentes de la agudización de la contradicción económica fundamental del sistema y, en última instancia, diferentes formas de manifestarse también la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción capitalistas.⁹

El desarrollo de las fuerzas productivas desajusta el sistema de proporciones claves de la estructura técnico-productiva y económica, alterando, con carácter de crisis, el funcionamiento del mecanismo de regulación económica del sistema, lo que a su vez acentuará el proceso de la crisis estructural. Existe una relación dialéctica de causa-efecto entre la manifestación de los fenómenos de crisis es-

tructural y de crisis del mecanismo económico, donde la causa, -la crisis estructural-, se diluye en el efecto, -crisis del mecanismo de regulación económica-, y, éste se transforma en causa de un conjunto de fenómenos que se despliegan con la crisis del primero.

En la historia del capitalismo contemporáneo se han manifestado tres grandes etapas de crisis de estructura: postrimerías del siglo XIX, el período comprendido entre las dos guerras mundiales y años 70 hasta la mitad de los años 80. Estas etapas de crisis estructural coinciden con períodos de grandes depresiones en la vida económica del capitalismo, han coincidido también con procesos de crisis manifiesta de los respectivos mecanismos de regulación económica vigentes para dichos períodos históricos.

Durante el último cuarto del siglo XIX, la economía capitalista atravesó un proceso prolongado de estancamiento, de crisis cíclicas duraderas y de profundas bancarrotas económicas en todos los principales países capitalistas altamente industrializados de entonces. Así desde 1973 a 1984, el crecimiento medio anual de la industria transformativa descendió en un 2.8% y en 3.8% el de la extractiva.

Este profundo deterioro fue expresión de la crisis de estructura que atravesó la economía. Esta crisis estructural puso en crisis a las bases sustentivas del mecanismo de la libre competencia, el que con la vuelta del siglo fue reemplazado por el mecanismo de la regulación monopolista privada.

Durante el período de la segunda crisis del mecanismo económico en el imperialismo, la economía capitalista mundial

atravesó también una situación de grave y prolongada depresión económica. De 1918 a 1938 la economía capitalista experimentó una caída brusca del crecimiento económico lo cual fue expresión de una nueva crisis estructural. En la industria transformativa el crecimiento fue de 2,2% y en la extractiva de 1,8%.

La crisis de 1929-33 fue el punto culminante de la crisis del mecanismo de regulación económica monopolista privado y significó también el momento más grave de todo un período de estancamiento económico.

A pesar del descenso de los ritmos de crecimiento económico y de que las crisis cíclicas fueron más profundas y duraderas, ambos períodos de crisis propiciaron el desarrollo de nuevas ramas y direcciones de la economía capitalista. Así, a fines del siglo XIX se desarrollaron todo un conjunto de nuevos inventos y su introducción al proceso productivo: nuevos métodos de fundición del acero, perfeccionamiento del motor de combustión interna aparición de la máquina excavadora, el principio de transformación de la energía mecánica en eléctrica, etc. Durante el período de 1918 a 1938 se desarrolló impetuosamente la industria automovilística y aeronáutica, tuvo lugar un importante desarrollo de la industria química, se comenzaron a introducir los motores de turbina, etc.

2. Formas de movimiento o solución de la crisis estructural.

La vida ha demostrado que la solución o respuesta del sistema ante los fenómenos de crisis estructural, se manifiesta vinculada a dos importantes fenómenos:

1. Los procesos de reestructuración económica;
2. La renovación o adaptación del mecanismo de regulación económica.

A la par, y a la vez, que se produce el desencadenamiento de la crisis estructural se desencadena el mecanismo de la reestructuración, que se expresa y acusa en la creación de condiciones y el inicio de la aplicación al proceso productivo de un nivel cualitativamente superior de adelantos científico-técnicos, que se traducirán, -al consolidarse la reestructuración-, en un cambio cualitativo en el desarrollo de la base técnico material y que acusa un grado también superior de desarrollo de la socialización capitalista de la producción.

Paralelamente al despliegue de la crisis estructural y la crisis del mecanismo de regulación económica tiene lugar el inicio paulatino del proceso de reestructuración y de renovación del mecanismo económico, fenómenos que se desplegarán completamente con la salida de la economía capitalista de la crisis estructural.

El despliegue y consolidación de estos procesos de reestructuración económica han coincidido en lo fundamental para la economía norteamericana, con los períodos de entrada en funcionamiento de un nuevo mecanismo de regulación económica o la adaptación bajo nuevas formas y métodos del ya existente, ocurriendo estos fenómenos en períodos o fases expansivas prolongadas de la economía capitalista, caracterizadas a la vez, por fuertes procesos de acumulación y oleadas de centralización del capital.

Como ejemplo de tales períodos tenemos:

- a. A manera de antecedente a su manifestación en la etapa imperialista, el período referido a los años 1850-1872 en que se desenvuelve la consolidación y despliegue de un proceso de reestructuración a partir de los resultados de la aplicación al proceso productivo de los frutos de la Revolución Industrial del Siglo XVIII, proceso que se vió acicateado por la eficiencia del mecanismo de regulación espontánea de mercado de la libre competencia y que se tradujo en un incremento anual de crecimiento de la producción de 4,3% para la industria transformativa y de 6,2% para la extractiva durante la etapa;
- b. La época imperialista ha sido testigo de dos prolongados períodos de manifestación de estos procesos:

- postrimerias del siglo XIX a principios del siglo XX en que se produce un proceso de reestructuración económica a partir de los resultados del impetuoso desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas desencadenado en las últimas décadas del siglo XIX, proceso en que al igual que el ya referido sirve de escenario al surgimiento de nuevas ramas y en el que bajo el impulso de la sustitución del mecanismo de la libre competencia por el del dominio de los monopolios, -mecanismo de la regulación monopolista privada-, se traduce solamente entre 1894-1913 en un crecimiento anual de la producción en un 4.7% y de un 5.8% en las industrias transformativa y extractiva respectivamente.

Este período expansivo se vió interrumpido por la Primera Guerra Mundial, pero consideramos se extienda a la década del 20, en que a posteriori de la Guerra se continúa manifestando un proceso de reestructuración, y

concentración fuerte especialmente por la vía de las centralizaciones.

Al ritmo de la reanimación y auge cíclico de la crisis recurrente del 20 se operó la reorganización del tejido industrial y financiero en medio de un proceso de concentración y centralización vertical del capital que, a la postre de los años 20 resultó paralizado por la crisis de 1929-33;

- período de los años 50-60 en que se efectuó la consolidación y despliegue de un proceso de reestructuración iniciado en los años 40. Durante los años 50-60 se desenvuelven las dos primeras etapas de desarrollo un proceso intenso de acumulación y centralizaciones asociado a la introducción al proceso productivo de los resultados de la Revolución Científico Técnica. El despliegue y consolidación de la reestructuración se vió impulsado por la sustitución a finales de los años 40, del mecanismo de la regulación monopolista privada por el mecanismo de la regulación monopolista estatal a resulta de la consolidación del proceso de transformación del capitalismo monopolista en Capitalismo Monopolista de Estado.

Características de este proceso de reestructuración:

- notable reducción del peso de la agricultura en la economía;
- apreciable reducción del papel de las ramas extractivas en la producción social;
- disminución del ritmo de crecimiento de la industria ligera y alimentaria con el consiguiente descenso de su peso.

relativo en la economía;

- notable elevación del peso de la mayoría de los sectores de la industria pesada (particularmente de la construcción de maquinarias);
- elevación de la importancia de la industria energética;
- incremento significativo de los ritmos de crecimiento de la producción no material (finanzas, servicios, dirección, etc.);
- formación de nuevas ramas de elevado contenido científico (aeroespacial, electrónica, comunicaciones de nuevo tipo, química etc.);
- relativo estancamiento en ramas básicas de la industria tales como: la metalúrgicas, la automovilística, construcción de barcos, de maquinarias agrícolas, las que unido a la industria ligera arriban a los años 70 en franco proceso de crisis;

Este proceso de reestructuración se vio acelerado por el inicio de una nueva etapa en la internacionalización de la vida económica capitalista: la transnacionalización. Las empresas transnacionales, aunque aparecieron en el período postbélico proliferan en los años 60 y se convierten en las principales promotoras de esta y de la futura reestructuración -aunque el Estado desempeña también un rol no despreciable-. El alto nivel de internacionalización de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción del capital monopolista, le imprimen un carácter internacional al proceso de reestructuración de la economía capitalista. Esto se manifiesta en el hecho de que para fines de los años 60 tiene lugar la transferencia de empresas, -atrasadas y "sucias" tecnológicamente-, al mundo subdesarrollado, proceso conoci-

do como redespliegue industrial, con la consiguiente exportación de las contradicciones inherentes a ellas, proceso contrastante con el incremento de la exportación de capitales relacionados con las ramas más atractivas, -desde el punto de vista de la valorización-, a los países capitalistas altamente industrializados.

Resulta oportuno destacar que, con independencia de que lo que caracteriza en lo fundamental, a los años 50-60 en lo tocante a la estructura económica, sea el fenómeno de la reestructuración, se produjeron durante esos años algunas crisis cíclicas recurrentes las cuales fueron evidenciando, -sobre todo en la década del 60-, la limitación y falta de flexibilidad de las formas y métodos de la regulación monopolista estatal, para responder al violento desarrollo de la socialización que se desenvolvía en esos momentos. Dicho mecanismo muestra síntomas de crisis precisamente a finales de los años 60.

3. La crisis de las formas y métodos del mecanismo de regulación monopolista estatal y la búsqueda de un nuevo modelo para el mismo.

Desde finales de los años 60, fundamentalmente a principios de los años 70, se produce la manifestación prácticamente simultánea, -para todos los países imperialistas-, de diferentes formas de expresión de la crisis estructural así como de la crisis de las formas y métodos del mecanismo de la regulación monopolista estatal. Esta última se consolida en el contexto de la crisis de 1974-75.

La causa fundamental de la crisis de las formas y métodos del mecanismo de la regulación monopolista estatal radica en

la crisis estructural, que va buscando su salida en una readecuación de la estructura económica que da al traste con los viejos métodos de organización de la estructura económica existente.

Partiendo de esta causa fundamental el origen de la crisis de las formas y métodos del mecanismo de regulación monopolista estatal puede ser explicado a través de los siguientes fenómenos:

- la contradicción entre la estructura transaccional de los monopolios privados y la limitación nacional de las actividades económicas estatales, -a cuyo desenvolvimiento se opone la competencia, y la rivalidad de los centros y estados imperialistas-;
- empeoramiento de las condiciones de la reproducción, proceso en el que desempeñan un rol decisivo la crisis estructural-, y la crisis energética y de materias primas en general al traducirse en una elevación en particular considerable de los precios del petróleo y de las materias primas que provocó una pérdida de la competitividad de las capacidades productivas instaladas;
- Las innovaciones básicas que tuvieron lugar en el transcurso de la Revolución Científico-Técnica han conducido a la necesidad y fomento acelerado del tipo intensivo de reproducción capitalista ampliada que matiza el proceso de reestructuración -como respuesta a la crisis estructural-, demandando una complejidad mayor y cambio de la estructura del trabajo social y la necesidad de que las disponibilidades de recursos reciba un peso completamente nuevo en el proceso de reproducción capitalista;
- la nueva cualidad del proceso de socialización capitalista

de los medios de producción, en tanto las consecuencias sociales de sus nuevos rasgos son particularmente complejas y de gran alcance.

Los principales fenómenos en que se manifiesta la crisis de las formas y métodos de funcionamiento de la regulación monopolista estatal son los siguientes:

- bancarrota de las formas tradicionales de la política macroeconómica anticrisis y antinflacionaria, así como de la política de plena ocupación, basadas en las recetas keynesianas y en la regulación de la demanda global;
- fracaso de la estrategia de desarrollo económico practicada después de la guerra y encaminada a elevar por todos los medios el ritmo de crecimiento de la producción material;
- incapacidad del sistema de palancas de la regulación monopolista estatal de la economía, la ciencia y la técnica para garantizar la realización de todas las posibilidades de la Revolución Científico-Técnica;
- inadecuación del sistema de la regulación monopolista estatal para resolver los problemas de la energía, materias primas, ecología y otros problemas globales cuya superación requiere vastas medidas de los gobiernos y grandes inversiones centralizadas a largo plazo.

En síntesis, se puso en evidencia la incapacidad de las formas y métodos de la regulación monopolista estatal para resolver de una manera gradual las contradicciones entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la estructura económica y técnico-productiva a nivel interno e internacional en condiciones de un imitado despliegue de la Revolución

Científico-Técnica y de un nivel cualitativamente superior de desarrollo de la internacionalización del capital.

3.1. Hacia la búsqueda de un nuevo modelo.

Todo este proceso de crisis provocó el rechazo de la concepción macroeconómica de la regulación monopolista estatal, inspirada en el enfoque de síntesis neoclásica, imponiéndose la concepción neoliberal de corte monetarista.

Esta y la "supply side economics" para el caso de los E.U. constituyen las bases teóricas de la nueva concepción conservadora de la regulación monopolista estatal, sin abandonar las bases generales de la concepción interventora keynesiana y de síntesis neoclásica.

Ahora el problema fundamental es la inflación, por lo que la política antinflacionaria pasa a ser el centro de toda la política económica.

El problema de la estanflación y la imposibilidad de su superación con los métodos tradicionales de lucha contra la inflación y el desempleo -como fueron la política deflacionaria y la política de ingresos- provocó que se impusiera esta variante conservadora y no otra.

La política deflacionaria dirigida a disminuir la demanda monetaria, a través del aumento de los impuestos, de altos intereses bancarios, de limitación de la masa monetaria, etc. y la política de ingresos, que tenía por objetivos la contención paralela del crecimiento económico de los precios y los salarios, fueron incapaces para luchar contra la gran inflación desatada. Esto dio la posibilidad de que, de las

dos concepciones de regulación estatal surgidas en la década del 30: la keynesiana y la neoliberal, se impusiera -ante el fracaso de la primera-, expresada en la síntesis neoclásica, la neoliberal en su variante monetarista que propugnaba como problema fundamental la solución del problema inflacionario.

Si para la concepción de la síntesis neoclásica el problema central, era el llamado "cuadrilátero mágico": plena ocupación, crecimiento económico, estabilidad de precios y equilibrio económico internacional, -para lo cual era necesario el incremento del papel regulador del Estado y el aumento de la demanda efectiva-, para la nueva concepción es todo lo contrario: cambia su problema central y por tanto también los medios: redimensionar el papel regulador del Estado y pasar al estímulo acelerado de la oferta, es decir, de la actividad empresarial privada, en particular, del gran capital.

Esta concepción neoliberal promueve la reestructuración de las relaciones entre el Estado y el sector privado. Si bien no niega de manera absoluta la necesidad de la intervención reguladora del Estado burgués, sí intenta un cambio, fundamentalmente de los objetivos y métodos de la regulación macroeconómica estatal.

Su objetivo central pasa a ser ahora el aumento de la capacidad competitiva, la eficiencia de la producción y el fortalecimiento del potencial económico sobre la base de profundos cambios estructurales y de la contención de la inflación.

En este sentido se estructura un sistema de regulación

formado bajo preceptos monetaristas. Para el caso de los Estados Unidos el programa de la primera Administración Reagan incluía recetas: desde el punto de vista monetarista, -dirigidas contra la inflación-, y, desde el punto de vista de la economía de la oferta o "supply side economics", -dirigidas a estimular al empresario privado capitalista.

Esta política económica ecléctica, considera que la disminución del ritmo de crecimiento de los precios y la estabilidad de la circulación monetaria son las premisas indispensables para fortalecer al capital privado, aumentar la eficiencia, los ritmos de crecimiento económico y dar solución a los problemas estructurales de largo plazo.

En este contexto los instrumentos de regulación monetaria crediticia ocupan un plano muy importante de influencia sobre la coyuntura económica, teniendo como tarea fundamental la regulación de los ritmos de oferta de dinero y crédito bancario. Muy vinculado a este sistema están los cambios en el mecanismo presupuestario. Tiene lugar una transformación radical del sistema impositivo: cambian la estructura de los gastos, -aumentan los gastos militares a costa de una reducción de los gastos sociales-, se operan reformas en los impuestos, en tanto tiene lugar un rechazo al sistema impositivo progresivo, -es decir, aquel que presupone un aumento de los impuestos en correspondencia con el aumento de los impuestos en correspondencia con el aumento de los ingresos. Todo esto repercute sobre el papel del presupuesto en la reproducción capitalista, al rechazarse la utilización del gasto público como instrumento para estimular el crecimiento económico, basándose para ello en la concepción de que todo gasto público general inflación.

Procesos muy importantes e interrelacionados asociados al establecimiento de un nuevo modelo de regulación son: la llamada desregulación y la privatización.

El primer proceso está relacionado con un cambio en la función macroeconómica de regulación del estado burgués. La regulación estatal sigue siendo el elemento central del sistema del Capitalismo Monopolista de Estado, pero cambian sus prioridades, varía el peso que se le confiere a uno u otro instrumento de regulación; esta tiende a ser aún más indirecta, disminuyen las formas directas de participación y control burocrático por parte del Estado.

El segundo proceso está asociado al desmontaje del sector estatal. Los autores de los programas de privatización han planteado que la propiedad estatal es fuente de incremento de inestabilidad y produce un bajo efecto económico. Mediante este proceso de privatización -que asume diferentes modalidades-, priva muchas de las empresas estatales de la posición monopolista que ocupan en el mercado capitalista, en la esfera de los servicios, el transporte, las comunicaciones, etc.

Las empresas estatales en la práctica capitalista no tienen como objetivo directo la ganancia, su eficiencia económica no se puede medir desde el punto de vista microeconómico, sino a nivel de la economía nacional. justificándose de esta manera su bastante generalizada irrentabilidad.

El vínculo de estos dos procesos: desregulación y privatización se expresa en el hecho de que ambos están dirigidos a eliminar las trabas que obstaculizan la competencia, para incentivar el componente espontáneo de mercado y monopolista privado dentro del sistema de la regulación monopo-

lista estatal.

Indudablemente, la necesidad de reactivar el papel regulador del mercado tiene una base objetiva. La regulación estatal, asociada al modelo social-reformista de post guerra fue una palanca poderosa de organización de las fuerzas productivas que, hasta cierto punto, limitó el funcionamiento del mecanismo regulador de mercado. Por ejemplo: en la medida que la regulación estatal traba la competencia, -como componente básico del capitalismo-, está limitado entonces el funcionamiento del mercado. Por eso todos los intentos, -de la política económica actual-, de estimular la competencia, si bien por un lado pueden acarrear consecuencias negativas para determinados sectores de la burguesía, a fin de cuentas, constituye un estímulo al desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas, independientemente del costo social.

Si bien con el desarrollo del imperialismo como plantea Lenin, se socava la producción mercantil por el propio desarrollo de los monopolios, aún el mercado continúa siendo ..."la principal fuerza organizadora de la sociedad capitalista...".

Formas internacionales de la regulación monopolista estatal.

En la Sección VII estudiamos el CME analizábamos el creciente proceso de internacionalización de este fenómeno. Los años post bélicos, y en particular desde la década del 60, -y reforzadamente en los años 70-, el proceso de internacionalización adquirió un nivel incomparablemente superior; este fenómeno tiene su expresión en el desarrollo acrecentado de las Corporaciones Transnacionales (CTN), in-

dustriales y bancarias, adquiriendo la actividad exterior un peso cada vez superior en la estructura de los consorcios.

El fracaso del componente internacional del mecanismo de regulación económica se colocó en el centro de las causas que provocaron el estallido de la crisis del modelo de regulación monopolista estatal establecido después de la 2da. Guerra Mundial; se produce acentuadamente a partir de los años 70, una contradicción entre la regulación estatal interna, nacional y la regulación internacional de las relaciones internacionales por las corporaciones transnacionales. Los consorcios transnacionales, con decenas de miles de filiales en todo el mundo establecieron un sistema de regulación intermonopolista, -orientado a la obtención de cada vez más elevadas garantías-, que chocaba con la regulación económica estatal, nacional, -dirigida a la satisfacción de los intereses de la burguesía monopolista de los respectivos países y al logro de un equilibrio económico interno-.

El sistema de regulación de las relaciones económicas internacionales, creado después de la Segunda Guerra Mundial, demostró poco a poco su inadecuación con las exigencias del nivel de internacionalización de la vida económica.

Hasta el comienzo de los años 70, el peso fundamental de la regulación lo absorbían los instrumentos fiscales y monetarios-crediticios de regulación nacional, standard dirigidos, -en cuanto a su componente internacional-, fundamentalmente a eliminar las barreras que impedían la extensión de las relaciones comerciales y monetarias en la arena internacional. Al respecto se establecieron reglas dirigidas

a la no intervención en la actividad del negocio privado internacional, como fue la liberalización del intercambio internacional.

Este sistema se conformó bajo las condiciones del dominio hegemónico del imperialismo norteamericano.

El proceso acelerado de internacionalización de la producción y el capital que se alcanza para los años 70, plantea nuevas exigencias reguladoras, tanto a los estados como a las instituciones financiero-crediticias internacionales, por tanto, a partir de este período comienza un reforzamiento del significado de los instrumentos reguladores de las relaciones económico-internacionales, en el mecanismo económico del sistema, operándose una verdadera internacionalización del mecanismo económico capitalista que suponía la interpenetración del componente internacional con el nacional interno de la regulación. Este componente del mecanismo, constituye una prolongación, -aunque cualitativamente nueva-, de las palancas económicas nacionales de regulación, que adquiere una relativa independencia.

¿Cuáles son las direcciones fundamentales de la regulación monopolista estatal a nivel internacional?

Primeramente tiene lugar una incentivación de la regulación estatal de esas relaciones, a través de la creación de un mecanismo de consultas y armonización de políticas económicas entre los gobiernos de los países capitalistas altamente industrializados, así como entre los representantes de estos gobiernos y asociaciones monopolistas internacionales.

Precisamente la Cumbre de los 7 países capitalistas alta-

mente industrializados y otros forum mundiales de esa índole constituyen intentos de coordinar y resolver las contradicciones que surgen de la interpenetración de los diferentes mecanismos económicos nacionales. En los últimos años se ha ido produciendo el tránsito de la coordinación multilateral de las políticas económicas externas a la coordinación de la política económica interna, lo cual es un reflejo del incremento de la internacionalización de la producción.

Un peso cada vez mayor adquiere en los mecanismos de regulación del Estado burgués la atención a: la exportación de capitales, la balanza de pagos, las relaciones con las transnacionales, el comercio exterior, las relaciones monetarias y científico-técnicas internacionales, la migración de la fuerza de trabajo, etc.

Para el caso de los Estados Unidos, la Ley de Comercio y Anaceles de 1985, fue un estímulo estatal muy importante a las inversiones norteamericanas en el exterior, en la medida que permitió al Presidente, excluir de los beneficios del Sistema Generalizado de Preferencias a aquellos países que no brinden las condiciones necesarias para el acceso a sus mercados. La Administración Reagan fortaleció la Corporación de las Inversiones Privadas en el Exterior (OPIC), entidad encargada de asegurar las inversiones norteamericanas en otros países contra riesgos políticos.

Los objetivos que persigue el estado con esta intervención reguladora en la esfera de las relaciones económicas internacionales son: el aseguramiento de las condiciones para la expansión internacional de los monopolios en función de lograr una mejor utilización de las ventajas de la división internacional capitalista del trabajo; proteger la economía

mundial de las consecuencias negativas de los procesos espontáneos y de crisis.

En segundo lugar, adquiere cada vez más importancia dentro del sistema de la regulación monopolista estatal, la ampliación y modificación de las funciones de las instituciones financiero crediticias internacionales. Aquí debemos tener en cuenta al FMI (Fondo Monetario Internacional), el BM (Banco Mundial), el GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio), la OECD (Organización de Cooperación y desarrollo económico), la AID (Asociación Internacional de Desarrollo), etc. El rol más importante dentro de estas instituciones lo ocupa el Fondo Monetario Internacional, pues puede influir decisivamente en problemas de la Economía Capitalista Mundial a través de las relaciones monetario-crediticias por él organizadas. El Fondo dispone de instrumentos adecuados para conceder o negar créditos, colabora con corporaciones bancarias privadas para imponer medidas de regulación fuertes a estados independientes, importante rol ha sido desempeñado por este en el proceso de regulación de la actual crisis del endeudamiento de los países capitalistas subdesarrollados.

Precisamente este conjunto de instituciones internacionales, -según la aspiración del capital financiero internacional-, debe influir sobre los países subdesarrollados, incorporándolos a un nuevo tipo de división internacional capitalista del trabajo acorde a las exigencias contemporáneas de la oligarquía financiera.

El FMI tendría el papel coordinador en la distribución de las funciones que le corresponderían a los agentes estatales y privados de créditos; el BM y los Bancos de Desa-

rrollo especiales, deben influir - de acuerdo a los referidos intereses en los procesos de restructuración que van teniendo lugar en los países subdesarrollados, a través de la concesión de créditos a largo plazo y en proyectos coordinados con el FMI. Importancia relevante adquiere también el GATT, colaborando con el FMI en la política de impuestos y ante todo en la regulación de las relaciones comerciales internacionales.

La ampliación de las funciones y actividades de organizaciones internacionales y su cooperación con las corporaciones transnacionales industriales y bancarias representan la modificación más importante en el sistema internacional de la regulación monopolista de Estado desde mediados de los años 70.

En tercer lugar: la regulación a nivel de los consorcios:

Esta regulación presupone dos momentos de su concretización práctica; o la unión de dos tipos de regulación: la regulación dentro del consorcio y la regulación entre los consorcios.

La regulación dentro del consorcio no es más que la regulación interna en torno a la estrategia de ganancia. Son tres elementos los que caracterizan esencialmente el mecanismo de regulación dentro del consorcio:

- deliberación centralizada de decisiones en cuestiones fundamentales de la estrategia del consorcio;
- las regulaciones respecto a mercancías, dinero y créditos dentro del consorcio encaminada a la obtención de una ganancia máxima a largo plazo en todo el consorcio;

- la aplicación de un instrumental indecendiente para imponer la estrategia comercial en forma de precios transferibles, transacciones financieras, especulaciones monetarias y otras acciones encaminadas a violar las regulaciones de los diferentes estados, en aras de la repatriación de las ganancias a las casas matrices.

La regulación entre los consorcios se efectúa en forma de acuerdos, convenios o cárteles sobre los precios, la repartición del mercado, etc., incluyendo acuerdos intermonopolistas para el establecimiento de los precios; se efectúa también mediante la realización de convenios de cooperación de distintos tipos: acuerdos sobre el intercambio de patentes, licencias y el "know-how" , acuerdos sobre el desarrollo común de productos y tecnologías, producción, mercado y ventas. Estos acuerdos pueden ser realizados con o sin participación de propiedad, es decir, mediante la existencia o no de empresas colectivas como forma importante de entrelazamiento de la propiedad internacional.

Esta regulación se lleva a vías de efecto en el contexto de una encarnizada competencia entre los monopolios y capitales no monopolizados.

Dado el peso de las corporaciones internacionales industriales y bancarias la regulación entre los monopolios constituye el nivel principal de la regulación monopolista de estado en el plano internacional.

Los acontecimientos más recientes en la vida económica y política del capitalismo, demuestran que la desproporcionalidad en el desarrollo económico del imperialismo, tiene una influencia decisiva en el funcionamiento del mecanismo in-

ternacional de regulación. Las tentativas del imperialismo norteamericano de imponer su hegemonía contra los rivales, han llevado a que la configuración del mecanismo internacional de regulación esté ligada cada vez más al desenvolvimiento de las contradicciones interimperialistas, conformándose, en los últimos años, un mecanismo de regulación de relaciones internacionales, -económicas, políticas, jurídicas-, que responde cada vez más a los intereses de E.U.

Mientras que por un lado la regulación está encaminada a lograr cierta planificación de las relaciones económicas internacionales del capitalismo, este objetivo se pierde parcialmente, por causa de la disputa entre las potencias imperialistas, traduciéndose en espontaneidad.

La internacionalización del CME presupone en tendencia la internacionalización consolidada de la contradicción económica fundamental del sistema, así como un reforzamiento de los procesos de diferenciación de la oligarquía financiera internacional. Mediante la internacionalización del CME los grupos del imperialismo mundial han mostrado su incapacidad para lograr una estrategia común de clases.

El carácter monopolista de estado de la regulación económica internacional obstaculiza el desarrollo de una colaboración amplia para solucionar los problemas globales cada vez más agudos, -existentes sobre todo en el mundo subdesarrollado, pero no privativos del mismo-, problemas que exceden de manera considerable la concepción y aspiraciones capitalistas.

Los peligros de una guerra nuclear a nivel mundial y de las cargas agobiantes que impone hoy la carrera armamentis-

ta, -al devorar inmensos recursos humanos y materiales-; la utilización racional de los recursos de materias primas y combustible, la apertura de nuevas fuentes energéticas, la utilización en bien de toda la humanidad del cosmos y de los océanos, el mantenimiento del medio ambiente y la lucha contra las llamadas enfermedades mundiales, la superación del hambre en una buena parte del mundo subdesarrollado, el abastecimiento garantizado a la creciente población mundial de recursos alimenticios, apunta hacia la necesidad de aspirar a la alternativa de una transformación democrática de las relaciones económicas internacionales, a la formación de un Nuevo Orden Económico Internacional de base democrática, que la creación de nuevas formas, instrumentos y mecanismos,, propios de una regulación democrática de las relaciones económicas a nivel mundial.

Consideramos oportuno recordar las palabras de Lenin sobre la internacionalización capitalista, cuando planteara que la misma es un proceso que caracteriza..." al capitalismo maduro, que avanza hacia su transformación en sociedad socialista"... , "una de las mayores fuerzas motrices que transformaran al capitalismo en socialismo"... (10)

4. Caracterización de la reciente restructuración.

Desde mediados de los años 70 se inicia en el mundo capitalista, especialmente en los países capitalistas altamente industrializados, y -en respuesta a la crisis estructural-, un nuevo proceso de restructuración económica, el cual va cobrando fuerza en la década de los 80 y lo que va del 90. Este proceso de restructuración, -también denominado en la literatura económica cambio estructural o reindustrialización-, se produce impulsado por una nueva etapa

de la RCT, la cual marca el tránsito a la preponderancia de los factores intensivos en el crecimiento económico.

Las direcciones fundamentales de los cambios asociados a este proceso son:

- A. aseguramiento del desarrollo de ramas de tecnología avanzada;
- B. remodelación de ramas tradicionales;
- C. reestructuración del complejo energético;
- D. intensificación de la producción.

Estas direcciones de una u otra forma están relacionadas con la automatización electrónica (informática y computación), la producción de nuevos materiales y el logro de tecnologías y progresistas. La reestructuración persigue elevar la competitividad y la eficacia mediante: el desarrollo acelerado del potencial científico-técnico, la modernización de la base de los trabajos de investigación científico-técnica y el diseño experimental.

La investigación y el desarrollo (I + D) se convierte en el elemento determinante del progreso de la economía.

La característica esencial del proceso de reestructuración que nos ocupa es la creación de una estructura económica propia de la producción intensiva, acorde al modo de producción tecnológico automatizado, tal sistema ciencia-técnica-producción y la transnacionalización.

En estas condiciones, en la reestructuración, reciben una

atención priorizada-, y se desarrollan a ritmos más elevados que el resto de las ramas de la economía-, aquellas ramas de tecnología avanzada, tales como la industria aeroespacial, -aviación y cósmica-, producción de técnicas de computo y electrónica, producción de microprocesadores y de técnica robótica, la industria química tocante a la producción de nuevos materiales, la técnica de comunicaciones, la biotecnología.

Esas ramas en el caso de Estados Unidos y Japón, -al crecer a ritmos más acelerados que el resto de las ramas de la economía-, hacen depender de su capacidad de desarrollo, la modernización de todo el conjunto de la economía capitalista y la eficiencia de la producción social.

Como resultado de un conjunto de diferentes fenómenos expresión de la crisis estructural de los años 70, -crisis energética, de materias primas, etc-, adquiere gran importancia para el proceso de reestructuración, la dirección ahorradora de esta nueva etapa de la RCT.

Se desarrolla ampliamente, la tecnología ahorradora de materiales y energía logrando disminuir la densidad energética del PNB y la Renta Nacional hasta cerca de un 30% en los E.U. y el contenido de materiales y metales a un 20 y 16% respectivamente.

En las ramas tradicionales, si bien tiene lugar la reestructuración, esta ocurre de manera diferente. Se produce la liquidación de una masa colosal de capital fijo moralmente envejecido, muchas de estas ramas se trasladan a la periferia del capitalismo ramas poco rentables, contaminantes, sucias tecnológicamente; cabe señalar que de manera excep-

cional algunos de estos países se convierten en ensambladores de productos manufacturados con determinado contenido científico como es el caso de los denominados NIC's.

Otras ramas como la siderurgia, la automovilística y de maquinarias, -fundamentalmente-, sufren una renovación profunda en condiciones de un mercado que apenas tiende a expandirse o que incluso se estrecha.

Atención especial en las direcciones del proceso que nos ocupa le corresponde a la restructuración del complejo energético. Estos proyectos de restructuración energética se realizan en aras de abrir paso al pronóstico estadounidense del llamado "siglo postpetrolero".

Producto de la introducción de técnicas electrónicas y de cómputo, en todas estas ramas aparecen las posibilidades de un aumento de la productividad del trabajo.

El principal rasgo de la política inversionista en las condiciones de esta restructuración, es su carácter modernizador y la utilización de nuevos tipos de técnicas y tecnologías y no la aplicación intensiva de capitales. Por ejemplo en Estados Unidos de un 60 a un 80% de las inversiones se dirigen a los objetivos modernizadores y de sustitución de maquinarias.

Esto crea la posibilidad de llevar adelante un proceso de restructuración del aparato productivo sin un crecimiento extraordinario de la cuota de acumulación.

El proceso de restructuración ha implicado cambios en la correlación entre las ramas extractivas y transformativas,

consolidándose esta última como la segunda en importancia en el Producto interno Bruto del mundo capitalista altamente industrializado; paradójicamente se opera una reducción del ritmo de crecimiento de las inversiones de capital fijo en la misma.

Se opera también un cambio de las proporciones interramales, especialmente entre el Sector I y II de la producción social concretizado en un cambio en los ritmos de crecimiento del sector II con la consiguiente tendencia a la aproximación entre el desarrollo de ambos sectores y cierta desaceleración en el proceso de crecimiento de la composición orgánica del capital.

En cuanto a la correlación entre la producción de medios de producción y la producción de medios de consumo, muchos prestigiosos economistas marxista-leninistas sostienen que el crecimiento preferente del Sector I, es propio, -en lo fundamental-, del período anterior a la RCT, el cual se caracterizó por la gran densidad de fondos y materiales. En general esta peculiaridad se modifica. La dirección ahorradora de materiales y de fondos de la nueva etapa de la RCT, permite que no tenga lugar un crecimiento preponderante de la parte correspondiente del Sector I. No obstante, se incrementan sustancialmente las exigencias de medios de producción, desde el punto de vista de la calidad y la eficiencia de la producción.

En esta dirección también influye el papel de la nueva etapa de la RCT en la esfera del consumo. Esta se distingue por la individualización de los medios de consumo, la producción masiva de los medios de consumo, -especialmente de efectos electrodomésticos-, hace posible la disminución de

punto de vista técnico, y que son capaces de pasar rápidamente a un nuevo tipo o modelo de producto según el encargo específico.

Como hemos podido apreciar, los cambios estructurales que tienen lugar, afectan a todo el mundo capitalista, lo cual es expresión del grado de internacionalización de la vida económica. Si bien el centro de este proceso de reestructuración, se encuentra en los países capitalistas altamente industrializados, los países de la llamada periferia del capitalismo están también involucrados en este proceso de uno u otro modo.

Es innegable que parte significativa de los países más atrasados del planeta, -que forman parte del sistema colonial del imperialismo-, apenas han sido afectados por este proceso de reestructuración que tiene lugar en la economía capitalista mundial, mientras otros, la minoría, vieron transformadas sus economías en industriales-agrícolas y, modificada su inserción en la División Internacional Capitalista del Trabajo.

En esencia, este proceso de reestructuración, -que ha ido fortaleciéndose en la economía capitalista en la década del 80, al ir acompañado de una disminución acentuada del ritmo de inversiones de capital en los países capitalistas subdesarrollados, acusa una tendencia a la marginación de los mismos, pues el propio desarrollo científico-técnico tiende a suplir las ventajas que para la valorización del capital existieron durante cierto tiempo en estos países: el bajo valor de la fuerza de trabajo, verá reemplazado paulatinamente su efecto positivo por la aplicación al proceso productivo de la robótica y en general la automatización de la

producción, -que si bien reducen por su eficiencia la magnitud unitaria del valor de las mercancías-, provocan una disminución del coeficiente de capital por unidad del producto y un aumento relativo de la magnitud de la plusvalía materializada en cada mercancía.

Si bien las reservas y potencialidades del capitalismo, resulta evidente que aún no están agotadas, sería erróneo y eufemístico ver en este proceso de reestructuración la solución a los problemas por los que atraviesa el capitalismo.

Este proceso de desarrollo tecnológico, de reestructuración ramal y de cambios en las proporciones interramales, subramas, etc., conjuntamente con los cambios en la especialización, combinación y cooperación, han significado el paso a una nueva etapa en el proceso de socialización capitalista de la producción, agudizando de esta forma la contradicción económica fundamental del sistema.

CAPÍTULO 31

EL MOVIMIENTO DEL CICLO CLÁSICO BAJO EL IMPERIALISMO.

1. Generalidades en torno al ciclo capitalista contemporáneo.

El estudio de las regularidades del ciclo clásico capitalista de reproducción, con sus periódicas recesiones, ha pasado a ser uno de los fenómenos medulares que constituyen objeto de estudio de la teoría económica marxista y no marxista en la contemporaneidad.

Resulta conocido que las primeras manifestaciones del desarrollo cíclico de la reproducción capitalista, se presentan desde comienzos del siglo XIX, pero ya a mediados del mismo, adquieren carácter internacional como resultado de las interconexiones cada vez más profundas que se van conformando en las diversas esferas de la vida económica. Sobre este hecho Marx señalaba.... "Las crisis comerciales del siglo XIX sobre todo, las grandes crisis de 1825 y 1836..., ...no son ya fenómenos económicos particulares..., ...sino, grandes tempestades del mercado mundial, en los que se descarga la contradicción de todos los elementos del proceso burgués de producción"... (11).

A partir de entonces, el capitalismo se ha desarrollado intensamente, pero este desarrollo ha ido acompañado de crisis económicas que se han manifestado con una regularidad aproximada de 10 años.

A la fase de crisis le seguía la depresión, la reanimación y un nuevo auge. Conocidos por su amplitud y profundidad, aparecen las crisis de 1873 y de 1929-33. A partir

de la Segunda Guerra Mundial, logró gran difusión la idea de que el dinamismo de la producción postbélica no ofrecía motivos para afirmar la vigencia del carácter cíclico recurrente de la reproducción capitalista propugnado por la Economía Política Marxista y reconocido incluso por economistas burgueses prestigiosos como es el caso del inglés John Maynard Keynes.

La propia realidad se ha encargado de refutar esos planteamientos. En un intento por resumir brevemente el comportamiento de la economía capitalista después de la Segunda Guerra Mundial, cabe destacar que los años post-bélicos se caracterizaron por un comportamiento asincrónico del ciclo capitalista de reproducción, condicionado por la fuerte acción de la ley del desarrollo económico y político desigual.

Para los años 50 y 60 la economía capitalista atraviesa por un largo período de expansión, de despliegue de la aplicación de los resultados de la primera y segunda Revolución Científico Técnica al proceso productivo, -proceso que coincide coyunturalmente, con la reconstrucción del aparato productivo en las economías europeas y japonesas, dañadas por los efectos destructivos de la guerra, proceso de expansión estimulado además por la aplicación de recetas keynesianas, -que modelaron las formas concretas del mecanismo de regulación monopolista estatal, que entrara en funcionamiento a comienzos de la década del 50-, recetas encaminadas en parte al logro de una mayor intervención del estado en la economía con el objetivo de "sanear" el ciclo.

Esta expansión relativa estuvo matizada por breves recesiones asincrónicas, perdiéndose esta peculiaridad del

ciclo en la década del 70, especialmente a partir de la crisis 1971-75.

De aquí que los ciclos de la postguerra se caractericen por:

- 1) Asincronismo en el ciclo mundial. Significa la desigualdad en el tiempo de maduración y desarrollo de las crisis en los diferentes países capitalistas.
- 2) Marcada regularidad en el tiempo de duración del ciclo, variando de 8-9 a 9-10 años en la mayoría de los países capitalistas desarrollados.
- 3) Junto a las crisis cíclicas, en todas se registraron también crisis intermedias ligadas a menores gastos gubernamentales o problema de Balanza de Pagos.
- 4) Las crisis duraron entre 6 y 18 meses y hasta 24, si se incluyen períodos de estancamiento no muy baja actividad. Su duración es menor que la de las crisis de los años 20 y 30.
- 5) En cuanto a la intensidad de las crisis, la caída de la producción industrial fluctúa generalmente entre el 5% y 10%, y máxima de 20%, manifestándose más a menudo en muy bajas tasas de crecimiento que en breves y pequeñas reducciones de la producción, inferiores por lo general a las sufridas en los años 20 y 30.
- 6) Altos ritmos de crecimiento anual de la producción industrial de los países capitalistas desarrollados, superiores al período comprendido entre las dos guerras mundia-

les.

- 7) Este alto crecimiento se caracterizó por su gran desigualdad, como manifestación de la Ley del Desarrollo Económico y Político Desigual, como se puede apreciar en el cuadro 1.

CUADRO 1

Diferencias en el promedio de los ritmos de crecimiento de la producción industrial en el período 1951-1970.

Japón -----	15,2%
R.F.A. -----	7,5%
EE.UU. -----	5,8%
Inglaterra -----	2,8%

- 8) En el campo de la ideología reina la concepción "del desarrollo del capitalismo sin crisis", con el CME y sus medidas de regulación.

La crisis de 1974-75, ya se venía gestando desde finales de la década del sesenta y principios del setenta, con el desarrollo de los procesos inflacionarios y de inestabilidad monetaria, los cuales eran signos evidentes de una necesaria corrección.

Desde 1975 hasta 1978, hubo en general una recuperación inestable y débil, pero a partir de este último año se produjo un debilitamiento de la economía capitalista en su conjunto, como consecuencia de la interrelación de la depresión cíclica recurrente con la crisis estructural.

Las economías de los países capitalistas altamente industrializados entran en una nueva crisis recurrente al final de la década del setenta, la cual se profundiza en el período 1981-82. Esta crisis, -al igual que la crisis de 1971-75-, va a presentar una serie de características que la diferencian de la crisis clásica del ciclo capitalista de reproducción, ellos ponen de manifiesto como las formas operativas de desenvolvimiento de estos fenómenos de crisis han cambiado.

Después de la crisis de 1980-1982 se opera una recuperación poco sólida, esta subsiste con serios problemas de orden estructural en diferentes niveles. En 1986, la detención del crecimiento de la cuota de ganancia -que se recuperó rápidamente durante los años 1983-84-, hizo pensar en que la economía, -norteamericana al menos-, entraría en la tercera crisis cíclica de las dos últimas décadas, sin embargo, dicha economía logró entre 1987-88 un crecimiento importante de 3,4 y 4,0% respectivamente lo cual tiene su explicación en el comportamiento de la cuota de ganancia que recupera su ritmo de crecimiento e incentiva el desenvolvimiento de la restructuración.

El año 1990 fue testigo del suave aterrizaje de la economía norteamericana en la crisis que desde finales de ese año y comienzos del actual se torna como un proceso evidente.

2. Comportamiento del ciclo en la década del 70.

El ciclo tiene como rasgo distintivo en esta época el hecho que se desenvuelve en un contexto caracterizado por el elevadísimo nivel alcanzado por el proceso de internacionalización del capital, e incluso de integración de la econo-

mía mundial capitalista, lo cual se hace sentir en el carácter sincrónico del comportamiento del ciclo capitalista de reproducción. La RCT, a pesar de su efecto contradictorio ha ejercido gran influencia en el dinamismo económico de los países capitalistas, al tiempo que se van creando en esta década determinadas condiciones para que se realice una reestructuración profunda del capital.

Un elemento importante que ejerce influencia en la actividad del ciclo económico es la actuación del estado en la regulación de la economía. A través de diversos instrumentos de política económica, se subordina la generalidad de los aspectos del proceso productivo y reproductivo al control directo del capitalismo monopolista de estado.

La crisis de 1974-75, abrió una nueva etapa donde se reafirma el carácter cíclico periódico del desarrollo capitalista, aunque varíen sus formas de manifestación.

A diferencia de las crisis de la postguerra, la crisis que sufrió el capitalismo durante 1974-1975, fue la más severa a excepción de la de los años 1980-83, debido a los siguientes fenómenos que la caracterizaron:

- a. Sincronismo en el ciclo: Significa que con una variación de pocos meses todos los países capitalistas desarrollados entran en la fase de crisis de superproducción. Así se ahondan los efectos negativos de éstas, ya que resulta sumamente difícil pasar estos efectos a otros países por la vía de exportación de mercancías y de capital.
- b. Estanflación (Estancamiento-Inflación). Era característico en los ciclos anteriores que en la fase de crisis,

al ser la oferta de mercancías y servicios mucho mayor que la demanda solvente, disminuyen los precios para dar salida a los productos abarrotados en el mercado. Sin embargo, en estas crisis lejos de disminuir éstos, se incrementan sostenidamente como manifestación más importante de la inflación.

Según cifras preliminares la producción de acero en el mercado capitalista disminuyó en 14,5%, la producción de cemento en 14,8%, la de automóviles en 18,6%, la de camiones en 18,3%, la de extracción de petróleo en 10,1%. La baja de la producción industrial fue considerable en los países capitalistas desarrollados. En la industria textil, confección y calzado el 17,7%, construcción de maquinarias de transporte el 15,2%, en la química el 13,8%, en construcción de maquinarias al 10,2%.

Junto con la disminución de la producción industrial, lejos de disminuir, la inflación se incrementa. Así los precios mundiales de exportación de materias primas aumentaron en el 2,8%, el combustible subió a un promedio del 10,4% y la producción industrial acabada en el 32%. El costo de la vida creció rápidamente: en el período julio 1974-diciembre 1975 los precios de productos alimenticios y artículos de amplio consumo subieron en los países capitalistas desarrollados a un promedio de 18,7%.

- c. Desempleo masivo crónico: En el curso de la crisis el número total de asalariados que quedaron cesantes, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) llegó a cerca de 18,5 millones de personas, el doble del nivel en 1973.

En realidad la cantidad de desempleados fue mucho mayor, ya que aquí se contemplaron sólo los que perdieron el trabajo y fueron contemplados oficialmente. A esto se le debe sumar los que no encuentran trabajo, y el desempleo oculto tras los trabajadores por cuenta propia.

- d. Alta subutilización de capacidades instaladas: En EE.UU. la utilización de estas capacidades fue del 3% en 1974 y 77% en 1975, tendencia que se mantiene hasta nuestros días.
- e. Aumento de las quiebras: La quiebra de firmas industriales, financieras y comerciales adquirió carácter masivo. En 10 países capitalistas desarrollados se declararon en quiebra en 2 años más de 121 mil firmas, con un capital de más de un millón de dólares cada una. En EE.UU. el número de quiebras superó en 1975, el nivel de 1973 en el 73,4%, y en la RPA en 66,8%.
- f. Brusca disminución de las inversiones: En los años de la crisis en los países capitalistas desarrollados el volumen total de las inversiones privadas en todas las esferas de su economía disminuyó en precios fijos en un promedio del 10,1%.
- g. Disminución del intercambio Comercial Internacional: Este es el efecto lógico del sincronismo en el ciclo, al cual nos referimos anteriormente aumentando la dureza de la competencia, Así el volumen físico de las exportaciones disminuyó en 1975-en comparación con 1974 en el 5% y el de las importaciones en el 13% en el total de todos los países capitalistas, siendo en los desarrollados del 7,2% y 11,6% respectivamente.

h. Multilateralidad. La crisis cíclica recurrente se entremezcla con los fenómenos que constituyen formas de expresión de la crisis estructural: crisis de superacumulación productiva, crisis monetario-financiera, crisis energética etc.

Por ejemplo la crisis de superacumulación productiva condiciona el proceso de contracción inversionista y la prolongación de la fase de crisis al frenar el proceso de reanimación cíclica; es también responsable en gran medida de la subutilización de las capacidades productivas y del desempleo masivo que acompañan la crisis y que no responden a factores coyunturales sino estructurales tal y como explicamos en capítulos anteriores.

Precisamente en el sector monetario financiero la crisis tiene sus manifestaciones más desordenadas. Ocurren en este período fenómenos tales como la quiebra del sistema monetario acordado en Bretton Woods (1941), la liquidez incontrolada, en aumento de la especulación, crecimiento del mercado financiero territorial, -el cual realiza su actividad al margen del control de las actividades financieras nacionales internacionales-, y la crisis de la deuda externa especialmente de los países subdesarrollados.

Su entrelazamiento con la crisis estructural no solo acentúa la profundidad de la crisis cíclica recurrente sino que determina en gran medida su generalidad pues esta crisis afecta en mayor o menor grado a todas las ramas de la economía capitalista.

1. Cambios en los efectos de la crisis como fenómeno corrector de los desajustes de las proporciones entre la pro-

ducción y el consumo.

Anteriormente, las crisis cumplían ese papel de forma violenta e irracional, pero efectiva, sin embargo, durante la crisis de 1974-75 no se produce una destrucción del capital fijo en la magnitud requerida para desencadenar un proceso de recuperación sostenido y estimulante. Esta situación conduce a que se produzcan también alteraciones en la sucesión clásica de las diferentes fases del ciclo, y, gesta las condiciones para que se produzca una alteración en la frecuencia espacio-temporal de manifestación de las crisis; de tal forma hace su aparición la crisis de 1980-1982 precedida de una recuperación breve e inestable.

A mediados de 1975 comenzó a producirse un proceso recuperativo que se transforma en cierta reanimación en el primer trimestre de 1976. Durante 1977-1978 se operan modestos e inestables decrecimientos, entre un 3,5 a un 5% promedio-, para comenzar a manifestarse en 1979 los primeros síntomas de una nueva crisis.

3. Crisis y auge en la década del 80.

La crisis de 1980-82, se caracterizó por los siguientes fenómenos.

- a. Sincronismo: A pesar de que la entrada en la fase de crisis en los países capitalistas altamente industrializados no fue tan generalizada en el tiempo como en la crisis de 1974-75, todos los países capitalistas estaban en crisis en el segundo semestre de 1980. Este sincronismo tiene sus particularidades las cuales resume de manera muy interesante el economista colombiano Jaime

D'estrada Alvarez: -el movimiento específico que presentó la crisis se caracterizó por una intensidad desigual y diferenciada, así como el comportamiento de la producción industrial, el cual estuvo sometido a oscilaciones más notorias en algunos países que en la fase de crisis no decreció permanentemente la producción industrial, por ellos se puede afirmar que esta fase tuvo algunas deformaciones en comparación con las situaciones clásicas. Estas deformaciones asumen cierto movimiento oscilante u "ondulante", en el que a fenómenos de crecimiento de la producción siguieron cortas etapas de estancamiento e incluso de recuperación que luego concluían nuevamente en decrecimiento industrial propio de las crisis. Este fenómeno fue más notorio en EE.UU., Japón y Australia.

En EE.UU. este movimiento ondulatorio no afectó a la industria armamentista ni a las ligadas a ella. Por el contrario esta industria vivió un período de verdadero auge dentro de la fase de crisis elevando su participación porcentual en el total de la producción industrial contrarrestando la caída de esta última. Esto se explica por la implementación del programa armamentista más costoso de la historia de EE.UU., el cual favoreció a los monopolios cercanos al complejo militar industrial.

La salida de la fase de crisis fue también desigual apreciándose la recuperación primero en EE.UU. y Canadá, luego siguió Japón, RFA, Gran Bretaña y otros pequeños países europeos. Los últimos fueron Italia y Francia.

b. Estanflación: Al igual que en la crisis anterior este fenómeno se mantiene con la diferencia que la inflación fue un poco menor, y el estancamiento mucho mayor.

- c. Desempleo masivo-crónico: Este fue mayor que en la crisis anterior siendo para 1982 el porcentaje de desempleados sobre la población económicamente activa de 9,7% en Estados Unidos, 11,8% en Inglaterra, 8,4% en Francia, 6,8% en Alemania y 2,4% en Japón. Para todos los países industrializados, este indicador visto en su conjunto es del 8%.
- d. Fuerte decaimiento de las actividades inversionistas y de utilización de las capacidades instaladas: Dada la alta tasa de interés vigente en esta crisis se estimuló la colocación del excedente relativo de capital en los bancos y no las actividades productivas. En el conjunto de países de la Organización para la Cooperación Económica y el desarrollo (C.O.D.E.) las inversiones disminuyeron en un 4% durante 1982, comparado con las deterioridades de 1981. Las más afectadas fueron la RFA con 5,6% y Estados Unidos con 5,3%.

Con el fin del keynesianismo, acicateado como ya vimos por la crisis anterior y su endeble recuperación, las altas tasas de inflación, así como la incapacidad de los teóricos burgueses para explicar los problemas actuales del capitalismo, se desplaza lo que parecía ser un mecanismo eficaz de regulación del sistema. Todo estaba dado para la irrupción en el pensamiento y la práctica económica de teorías conservadoras. Así se desampolvan, viejos paradigmas y triunfan las ideas monetaristas de Milton Friedman, básicamente. Al visualizarse a la inflación como enemigo público número uno, se le combate a base de una política restrictiva y de disminución del gasto público. El incremento experimentado en la tasa de interés constituye un desestímulo para la inversión unido al comportamiento de-

creciente de la cuota de ganancia que de un 21% en 1978 pasa a 17,4% para 1982.

Al ser mayor la cuota de interés (i) que la cuota de ganancia, las inversiones se desvían hacia la colocación de depósito en la banca; paralelamente se reducen los préstamos para acumular dada la coestía del crédito.

La principal característica de esta crisis fue su imbricación con la crisis de superacumulación productiva que la acompaña la cual generó un desmejoramiento de las condiciones de valorización del capital en las principales ramas afectadas.

Su interrelación con la crisis estructural explica en gran medida su generalidad y multilateralidad.

- e. Aumento de Quiebras: La depreciación masiva e incluso la destrucción violenta del capital excedente se manifestaron en las quiebras de miles y pequeñas empresas capitalistas y aún de grandes consorcios. El número de quiebras aumentó en EE.UU. de 1,654 en 1979 a 25,316 en 1987; en Japón de 16,030 a 17,127; en la RFA en 8,310 a 17,100 en Francia de 15,863 a 20,462 y en Gran Bretaña (sin incluir a Escocia) de 4,537 a 12,039.
- f. Disminución del Intercambio Comercial: Las afectaciones de las exportaciones mundiales globales totales fueron mucho más graves que en la crisis anterior. En 1981 el comercio mundial cae en 1,3%, en 1982 cerca de 7,5% y en 1983, las exportaciones mundiales caen en 212 mil millones de dólares, es decir, en el 11%.

El auge cíclico en los 80.

El auge que se inició a partir de 1983 estuvo estrechamente vinculado al manejo de las políticas económicas en los principales países capitalistas altamente industrializados.

En el caso específico de los EE.UU., la política económica -de corte neoliberal-, fue dirigida a resolver dos problemas de gran importancia en la economía norteamericana: la inflación y el estancamiento, ocupando un lugar preponderante las políticas antinflacionarias y anticrisis.

El rasgo distintivo de la política antinflacionaria fue que el gobierno norteamericano adoptó una política de restricciones monetaria. Como resultado se produjeron varias quiebras bancarias, además de que hubo dificultades en corporaciones tales como la CHRYSLER, International Harvester, Dome Petroleum y otros. Al propio tiempo ganó fuerza el proceso de fusiones y compras forzadas- con la particularidad de que estos procesos se inducían a grandes consorcios y se producen en ramas como la industria petrolera, computación, alimentos etc. Conjuntamente con estos procesos, existe una amplia reducción de diversas empresas, cierre de plantas y desarrollo de la tecnología flexible, capaz de adaptarse rápidamente a la coyuntura del mercado, y como resultado muchas empresas recuperaron su rentabilidad. En síntesis la restructuración del capital implicó una aceleración del proceso de centralización que se da en medio de cierres de plantas, ventas de empresas a otros grupos, nuevas inversiones etc.

En este período proliferan los acuerdos entre empresas

japonesas y norteamericanas y entre las primeras y las europeas. Aparecen nuevos espacios de acumulación, fundamentalmente en áreas que antes eran controladas por empresas estatales.

En varias actividades industriales el mayor desarrollo tecnológico le correspondió a los capitales norteamericanos y japoneses con la excepción de capitales europeos como Phillips, Siemens, Unilevers, Nestlé, etc.

Como resultado el mayor dinamismo a nivel de la economía mundial se centró en los principales países capitalistas altamente industrializados, medida esto por el producto que generan, el nivel de las inversiones, comercio, etc. Significa esto que durante la década el capitalismo alcanzó un nivel elevado de funcionamiento -aunque en 1986 pasó por una situación muy difícil-. Es en los países capitalistas altamente industrializados, donde están actuando con mayor fuerza los factores que contrarrestan la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. La tasa de ganancia viene aumentando y se está acercando a la existente antes de la crisis estructural evidenciada en los años 70.

Da la impresión de que se está produciendo un cambio grande en la valorización del capital, que afecta tanto el capital constante como el variable. Como experiencia de estos cambios disminuyen los precios de bienes de capital de alta tecnología, se produce un incremento de nuevas máquinas y equipos de menor duración, lo que provoca una modificación en el proceso de depreciación que ha llevado a una desvalorización del capital. Por otro lado, disminuyen los componentes de materias primas como resultado del progreso técnico. La fuerza de trabajo también se ve afec-

tada por estos cambios, y su valor también disminuye.

Todo esto ha creado un marco propicio para la obtención de mayor plusvalía, lo que explica el dinamismo que han alcanzado los países capitalistas en los últimos años.

Junto a los esfuerzos por disminuir la inflación prospera en Europa Occidental, Japón y EE.UU. el desempleo.

Como vemos de 1982 a 1990 se reconoce un período de expansión aunque no exenta de contradicciones, ya que entre otras cosas, ha sido testigo de la tendencia hacia el estancamiento económico relativo, y por tanto de la creciente inestabilidad del sistema. En estas condiciones el estímulo a la inversión y por tanto a la acumulación productiva sólo son significativos en la actualidad a nivel de ciertas ramas y estimulado por el enorme déficit gubernamental, fundamentalmente en los EE.UU.

CAPÍTULO 32

LA DINÁMICA DE LA CUOTA DE GANANCIA EN EL IMPERIALISMO

1. Consideraciones teórico-metodológicas para el análisis de este fenómeno.

El estudio de la dinámica de la cuota de ganancia, el análisis de la vigencia de la acción de la Ley de la Tendencia Decreciente de la Cuota de Ganancia descubierta y fundamentada científicamente por Carlos Marx en su obra cumbre El Capital, reviste extraordinaria importancia en la contemporaneidad, en tanto esta ley, ..."expresa la tendencia real de la producción capitalista, ...a medida que se acentúa el descenso relativo del capital variable respecto al constante, hace que la composición orgánica del capital en su conjunto sea cada vez más elevada, y la consecuencia directa de esto es que la cuota de plusvalía se exprese en una cuota general de ganancia decreciente, aunque permanezca invariable, e incluso, aumente el grado de explotación del trabajo"... (12).

El propio Marx nos demostró que la acción de la Ley de la Tendencia Decreciente de la Cuota de Ganancia constituye, no sólo, una forma capitalista de expresarse el progreso de la productividad del trabajo, sino una forma de manifestarse la naturaleza contradictoria del régimen capitalista.

La dinámica de la cuota de ganancia se encuentra estrechamente asociada a la capacidad del sistema para garantizar su propia reproducción, se encuentra asociada, sin lugar a dudas, con la dinámica del sistema de fenómenos, que caracterizan el movimiento a largo plazo de la economía capitalista.

En este epígrafe pretendemos llamar la atención además respecto a determinadas dificultades y limitaciones con que se enfrenta el análisis del fenómeno que nos ocupa.

La propaganda burguesa se apoya en el enunciado de esta Ley, para "explicar" una aparente disminución de la magnitud de la ganancia en la Renta Nacional y justificar así el crecimiento insuficientemente rápido de las inversiones, la contención del crecimiento económico y el desempleo.

Este tipo de propaganda está encaminada a:

- debilitar la oposición de la clase obrera y su ofensiva frente al capital monopolista tocante al nivel de vida de una parte de las masas trabajadoras;
- justificar medidas del gobierno para la concesión de todo tipo de subsidio a los diferentes eslabones del capital monopolista;
- asegurar la realización de todo tipo de medida para transferir el peso de los impuestos del capital a los trabajadores;

Una clara muestra de lo planteado lo constituyó la Reaganomics, en la que a la par que se justificaba la ofensiva del capital sobre el nivel de vida de la clase trabajadora, se le reducían impuestos y concedían subsidios al gran business.

¿Qué aspectos desde el punto de vista teórico-metodológico nos parece deben tenerse en cuenta para enfrentar con profundidad una investigación sobre la vigencia o no de la acción de la Ley de la Tendencia Decreciente de la Cuota de

Ganancia?

Ante todo tendríamos que plantearnos otra interrogante: ¿es factible hablar de la tendencia decreciente de la cuota general de ganancia? Esta interrogante toca una problemática que algunos pueden considerar sin lugar, pero, que sin embargo, resulta debatida también en la actualidad en los círculos marxistas: ¿es dable hablar de una cuota media o general de ganancia para el sector monopolista?.

En los marcos de la sección V hubimos de referirnos a esta última problemática. En estos momentos nos parece que podemos hacer abstracción de la misma debido a que la formación o no de una cuota media general de ganancia para el sector monopolista no determina que actúe o deje de actuar la Ley. En todo caso, si se manifestaba en las condiciones del capitalismo premonopolista una tendencia decreciente de la cuota media o general de ganancia con carácter de ley, es porque dicha ley se manifestaba de manera particular en las diferentes ramas de la economía:

... "este cambio gradual en cuanto a la composición del capital no se opera simplemente en ramas aisladas de producción, sino que más o menos se dá en todas ellas, o, cuando menos, en las esferas de producción decisivas"... (13).

De aquí que, resulte suficiente el analizar la acción o no de la ley en una muestra aleatoria representativa de corporaciones, en un conjunto también representativo, de esferas decisivas de la producción, pero, podríamos preguntarnos, ¿durante qué período?

Partiendo de que se trata de una ley que actúa con

carácter tendencial, no sería correcto constreñir el análisis a un número reducido de años, puesto que cualquiera que fuere el resultado de la investigación, estaríamos frente a un momento dentro del proceso de manifestación de la ley.

En las condiciones del imperialismo, y partiendo de lo ya referido y, de la información estadística de la que actualmente podría disponerse, y, dado la necesidad de poner de manifiesto el vínculo de la acción de esta Ley con algunos fenómenos asociados al movimiento a largo plazo de la economía capitalista, nos parece que el período de tiempo más adecuado a tomar en consideración para el análisis, debe ser, -al menos-, el relativo a los últimos 40 años.

En el proceso de fundamentación de la naturaleza de la Ley en cuestión, Marx nos argumenta como la causa de la misma había que buscarla directamente en el crecimiento de la composición orgánica del capital y en última instancia en el crecimiento de la capacidad productiva del trabajo. En el análisis de este argumento nos detuvimos en la Sección IV, de estas lecciones.

Por consiguiente, otro momento importante en la investigación lo constituiría el hecho relativo a analizar, sí, para la muestra representativa de corporaciones, -de las esferas decisivas de la producción seleccionadas-, se manifiesta o no, para las condiciones contemporáneas, el crecimiento de la composición orgánica del capital con carácter de ley. Este empeño tropieza con una dificultad práctica desde el punto de vista del procesamiento estadístico de la información; en la estadística burguesa no existe la categoría capital constante, por tanto, no resulta facti-

ble realizar una estimación rigurosamente fehaciente de la composición de valor del capital desde el punto de vista marxista.

Sin embargo, convencionalmente podría calcularse la composición de valor del capital, asumiendo para el caso del numerador de la misma, la magnitud de valor o el costo de los medios de trabajo (formación bruta de capital fijo o fixes capital), y, para el denominador, la magnitud del valor capital invertido en salarios.

El comportamiento de esa relación podría ser aceptado como buen indicador, -del más aproximadamente riguroso existir-, de la composición de valor del capital ya que el rol decisivo en la dinámica del capital constante lo desempeña el en ocasiones denominado por Marx: capital fijo-constante, tanto desde el punto de vista del valor como de su forma natural.

No obstante, un análisis confiable del comportamiento de la composición orgánica del capital presupondría tomar en consideración algunos indicadores para el cálculo de la composición técnica del capital, de manera que podamos colocarnos en condiciones de analizar un comportamiento bastante aproximado de la composición orgánica del mismo.

El tercer aspecto que nos parece importante tener en cuenta es el relativo al comportamiento de los indicadores de aquellos fenómenos que, -nos argumenta Marx-, se erigen en causas contrarrestantes de la acción de la Ley y a los cuales también hubimos de referirnos en la Sección IV.

Cada uno de estos fenómenos, nos parece debe ser objeto

de un análisis particular en el contexto del período, país y muestra escogidos para el análisis. Podríamos preguntarnos: ¿por qué el análisis particular de cada uno de estos fenómenos y no un análisis global de la dinámica de la masa de plusvalía y del capital variable?, ¿por qué un análisis particular de cada uno de estos fenómenos y no un análisis global directo de la cuota de ganancia a partir del comportamiento de indicadores establecidos convencionalmente en base a las fuentes de la estadística burguesa?

No se trata de obviar esos momentos del análisis en un plano más general, e imprescindible, sino que se trata de ganar elementos que nos permitan, llegar a las decisiones más acertadas respecto a qué parámetros o combinación de parámetros, o indicadores de la estadística burguesa, pueden resultar más adecuados para convencionalmente aproximarnos al cálculo de la masa de ganancia y su cuota como indicadores del sistema categorial de la teoría marxista a partir de las fuentes disponibles. Resulta conveniente referirnos a una serie de dificultades que se derivan de la utilización de la estadística burguesa:

En la estadística oficial de Estados Unidos, la ganancia como regla, aparece disminuida con el objetivo de demostrar que en ese país tiene lugar una disminución de la cuota de ganancia y de que, por ende, disminuye en la actualidad la parte de la ganancia en la Renta Nacional.

La monopolización de los medios de información les permite enfocar la atención y los cálculos sólo sobre una parte de la ganancia global correspondiente al ingreso empresarial, que, aunque ha crecido tanto absoluta como relativamente respecto a otros períodos, constituye sólo la parte

más reducida de la ganancia global de las corporaciones.

Para fortalecer la posición del capital se utilizaron tipos de manipulaciones de los datos estadísticos:

- el ingreso neto de las corporaciones fue "corregido" para así disminuir la cuota de ganancia en el período de crecimiento inflacionario de los precios; -esta rebaja es mayor, mientras más fuerte es la inflación-;
- se efectuaron dos correcciones semejantes en la estadística oficial para el cálculo de la Renta Nacional de Estados Unidos:
 - a. cambios en cuanto a la valoración de las reservas materiales productivas del desgaste de los fondos fijos productivos. En 1980 la suma de estos cambios constituyó 60.8 mil millones de dólares, es decir, un 39% de la magnitud anterior de las ganancias de las corporaciones después de deducidos los impuestos;
 - b. correcciones técnicas realizadas por el Ministerio de Comercio con el objetivo de rebajar la magnitud de la ganancia que muestran las corporaciones de cuya suma total descuentan el impuesto sobre las utilidades. Este tipo de correcciones estadísticas han ascendido en determinados años a la cifra de 30 mil millones de dólares adicionales.

Con la independencia de estas correcciones de la estadística oficial, las propias corporaciones reducen al mismo el volumen de sus ganancias en sus informes a la dirección de

impuestos. Por ejemplo, la estadística del Ministerio de Comercio reconoce que las corporaciones transfieren a la amortización una suma significativamente mayor que la que se correspondería con un sistema de cálculo correcto.

Por último, estimamos conveniente señalar que, desde el punto de vista teórico y práctico, parece indispensable para acometer la empresa de investigar la real tendencia de la cuota de ganancia y la vigencia de esta ley enunciada por Marx, pues, profundizar, además, en los mecanismos de movilización de la plusvalía para las condiciones contemporáneas, problemáticas a la que nos referimos de manera general en la Sección V de estas lecciones.

Esta problemática de los mecanismos de obtención y movilización de la plusvalía en las condiciones del imperialismo adquiere una mayor relevancia e importancia, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

Para las condiciones del capitalismo premonopolista Marx afirmaba: ... "Si exponemos esta ley antes de abordar el problema del desdoblamiento de la ganancia en distintas categorías independientes entre sí, lo hacemos intencionalmente. El descenso de la cuota de ganancia expresa, pues, la proporción decreciente de la plusvalía misma con respecto al capital total invertido y es, por tanto, independiente de cualquier distribución de esta plusvalía entre diversas categorías"...(14)

Indudablemente para las condiciones del imperialismo en que la alta ganancia monopolista se nutre de la explotación del trabajo por el capital en diversas direcciones, el capital financiero como estudiamos en la Sección VII asume diversas formas funcionales de existencia, aunque desde el

punto de vista de la propiedad exista fusión y ensambladura de estas partes funcionales, procesos que en lo fundamental, transcurren a cargo del capital ficticio. Todo ello conduce a que deban tenerse en cuenta las diferentes esferas de funcionamiento del capital financiero, en tanto las mismas se encuentran asociadas: no simplemente al proceso de distribución de la plusvalía, -como ocurría bajo las condiciones del capitalismo premonopolista-, sino también asociadas a la propia producción de la misma.

2. Algunos resultados de investigación de la dinámica de la cuota de ganancia que meritan ser tenidos en cuenta.

El carácter escabroso del objeto de análisis nos obliga a no ser unilaterales sino a valorar las conclusiones de diversas fuentes autorizadas, de manera que podamos tener en cuenta el resultado de las mismas en el análisis de la vinculación de la dinámica de la cuota de ganancia con los fenómenos asociados con el movimiento a largo plazo de la economía capitalista, que será objeto de atención especial en esta propia Sección.

A. El prestigioso economista Víctor Perlo plantea, que desde mediados de los años 50, la cuota de plusvalía en los Estados Unidos creció a ritmos excepcionalmente altos. En el curso de los primeros decenios después de la Segunda Guerra Mundial, esta representó aproximadamente la misma magnitud, que predominó hasta 1940; después del nivel medio de un 144% en el período 1950-1954, aumentó hasta un 257% entre los años 1975-79, y, a un 272% en 1980. Solamente en el curso de dos años, esta cuota fue algo inferior, pero en general creció en todas las fases del ciclo.

Plantea Perlo, como resulta evidente que, sólo un crecimiento extraordinariamente alto de la composición orgánica del capital pudo haber impedido un crecimiento tan alto de la cuota de explotación y de esta forma el aumento de la cuota de ganancia.

En la realidad, la composición orgánica del capital creció significativamente más despacio que la cuota de plusvalía. Tomada como la relación del capital constante respecto al variable, la composición orgánica aumentó de 2,85 en 1950 a 3,78 en 1980, -aproximadamente en un tercio-, mientras que la cuota de plusvalía creció casi el doble.

Gráfico No. 1

Cuota Promedio Anual de Ganancia de todas las corporaciones.
(E.U. - En %)

<u>AÑO</u>	<u>Cuota de Ganancia</u>
1931-35	14.5
1936-40	18.6
1941-45	31.9
1946-50	39.1
1951-55	40.7
1956-60	40.9
1961-65	43.0
1966-70	45.2
1971-75	48.8
1976-79	56.5

Fuente: Calculado por Víctor Perlo según diferentes fuentes de la estadística norteamericana.

Perlo llega a las siguientes conclusiones:

- La ganancia global en todas las formas de su apropiación creció tanto absoluta como en su relación porcentual al capital. sin embargo el ingreso empresarial creció más lentamente en comparación con otras partes de la ganancia:

La cuota promedio anual del ingreso empresarial superó sólo el 10% en tiempos de la Primera Guerra Mundial. En el período del BOOM económico de los años 20, constituyó un 1,8%, en tiempos de la gran depresión cayó casi hasta 0 y se elevó nuevamente hasta 9,5% en los años de la Segunda Guerra Mundial, aunque su crecimiento se contuvo por impuestos relativamente altos sobre las ganancias y el control sobre los precios, introducidos por la Administración Roosevelt bajo presión de las masas populares.

En los primeros años post-bélicos, cuando esas limitaciones fueron levantadas y el capitalismo de Estados Unidos ocupó una posición monopólica en los mercados agotados por la guerra, la cuota de ganancia saltó como promedio a un 13% y, hasta mediados de los años 60 fue un poco mayor de un 10%. Después de esto empezó nuevamente a crecer, alcanzando el nivel record de 14,7% en el período 1976-80, superando en dos veces el nivel de la primera mitad de los años 20 y el período post-bélico.

- La ganancia de control se transformó en el mayor componente de la ganancia global; en las postrimerías de la década del 70 casi 700 mil millones de dólares como promedio fueron a parar a manos de un pequeño grupo de personas que controlan las grandes corporaciones de E.U., así como a

manos de sus familiares, socios y dirigentes.

- Entre 1949-79 la ganancia global creció a ritmos más rápidos que todos los impuestos pagados por las corporaciones. Prescindiendo del cálculo de estos, la ganancia global creció en 15.5 veces, significativamente más que el Producto Nacional Bruto y los precios. El crecimiento de la ganancia global supera significativamente el crecimiento de los gastos en salarios y sueldos: en el sector privado en 8.8 veces, en las ramas de la producción industrial, -que son las principales fuentes de plusvalía-, lo superan en 7,6 veces. En contraposición con un menor ritmo de crecimiento de los impuestos respecto a la ganancia para los empresarios, los impuestos a los trabajadores y empleados aumentaron significativamente más rápido que sus salarios y sueldos.
- Las corporaciones de Estados Unidos aumentaron significativamente en los últimos decenios el volumen de la producción fuera de su territorio, en países con un nivel de salario significativamente menor, con una mayor cuota de plusvalía y de ganancia global, en cuyas condiciones resulta evidente el crecimiento de la cuota de ganancia.

Perlo concluye precisando que el crecimiento experimentado por la cuota de ganancia, -para los años que analiza-, no significa que la ley descubierta por Marx no actúe, o que su acción no se manifieste en un futuro, sino que, ..."esta ley sólo actúa como una tendencia cuyos efectos se manifiestan palmariamente en determinadas circunstancias y en el transcurso de largos períodos"... (15).

B. El economista mejicano Orlando Caputo Leyva en su trabajo

"La tasa de ganancia en los principales países capitalistas desarrollados", -nosotros preferimos llamarles: países capitalistas altamente industrializados porque tanto ellos como los llamados subdesarrollados constituyen expresión del desarrollo capitalista-, realiza un análisis del comportamiento de la cuota de ganancia a través de dos momentos: a. La tasa de ganancia de la postguerra hasta fines de los sesenta. b. La tasa de ganancia durante las décadas 70-80. Este corte está permeado de una gran validez metodológica, que no argumentamos aquí, sino que podrá comprenderse al abordar el estudio de otro capítulo de esta sección. Sus principales consideraciones son las siguientes:

a. La tasa de ganancia de la postguerra hasta fines de los sesenta.

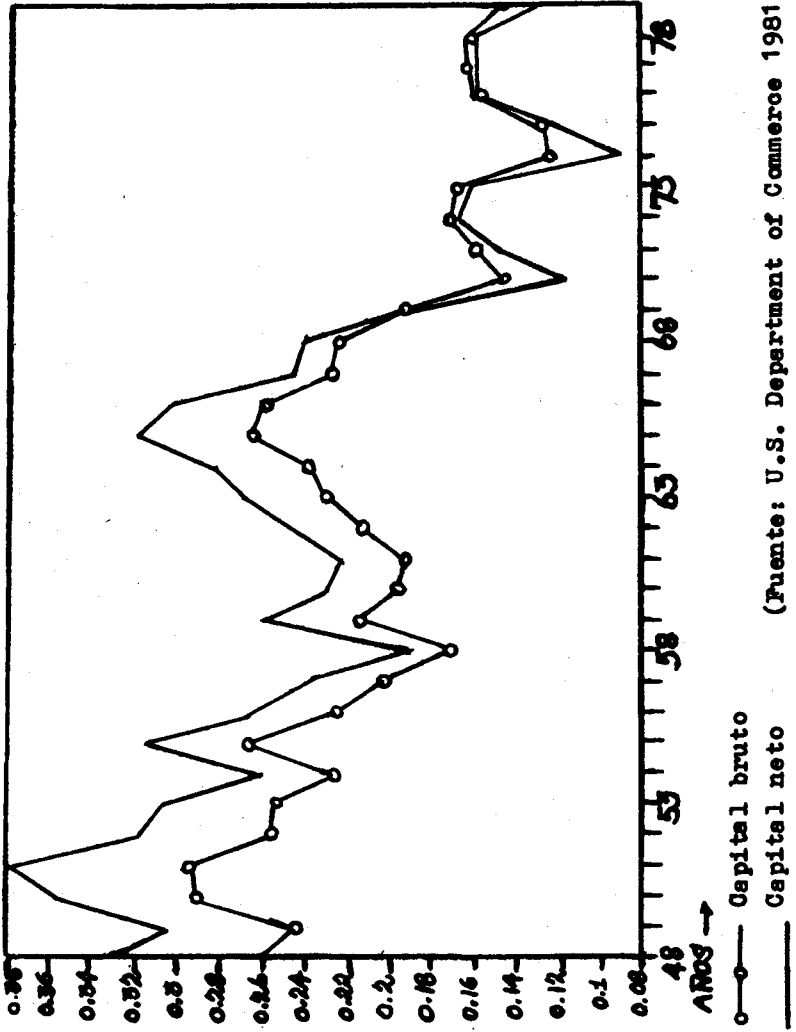
En el período que va de la postguerra hasta fines de la década de los sesenta, el sistema capitalista mundial tuvo un crecimiento bastante elevado, un movimiento cíclico recurrente no acentuado y crisis cíclicas parciales, limitadas a uno u otro país. Es un período de tasas de ganancia elevadas aunque con tendencia a decrecer.

La alta tasa de ganancia permitió un fuerte proceso de reproducción ampliada y evitó el desarrollo de crisis cíclicas (Ver gráfico No. 1 en la siguiente página).

La gráfica muestra con nitidez una tendencia decreciente de largo plazo de las tasas de ganancia. A fines de la década de los 40 las tasas de ganancia son muy elevadas, la medida del costo neto de reposición muestra que ella fue en 1948 de alrededor de un 33%.

En la década de los 50 y 60, la tasa de ganancia fue bas-

Gráfico 1. La tasa de ganancia medida al costo bruto y al costo neto de reposición de capital. Industria manufacturera de E.U., 1948-1979.



(Fuente: U.S. Department of Commerce 1981, 1982).

tante elevada, a pesar de la tendencia a decrecer. Desde 1948 a 1955 alcanza niveles superiores al 30%, excepto en un año. Desde 1956 a 1968 alcanza niveles superiores a 22%, excepto también en un año.

En el período de Post Segunda Guerra, hasta fines de los 60, el elevado crecimiento de la economía norteamericana- medido por el P.I.B. y por la producción industrial-, tiene por base una ganancia elevada.

En este período de crecimiento y ganancias elevadas se presentan fluctuaciones cíclicas y caídas pronunciadas, como la del año 1958, sin embargo, este descenso de la tasa de ganancia que es significativa -por producirse en su período de tasas de ganancia elevadas-, no conduce a una crisis cíclica profunda. Esta disminución de la tasa de ganancia se recupera rápidamente. Después del descenso en 1953, la tasa de ganancia, -medida sobre el costo neto de reproducción del capital-, era aproximadamente de 19%, nivel absoluto relativamente elevado.

Resulta interesante conocer el comportamiento de la tasa de ganancia en los principales países capitalistas altamente industrializados E.U. y la por entonces Alemania Federal, muestran en el período 1955-70 tasas de ganancia relativamente elevadas, aunque con tendencia decreciente. Japón en 1970 y en los pocos años previos en que hay información en la gráfica mencionada, tiene una tasa de ganancia cercana al 40%. Las tasas de ganancia elevadas de E.U., Japón y de Alemania Federal, compensaron las bajas tasas del Reino Unido, Francia y de otros, posibilitando para el conjunto de los principales países capitalistas altamente industrializados un período caracterizado por tasas de ganancia re-

lativamente altas, que posibilitaron niveles elevados de actividad al interior de un movimiento cíclico atenuado y evitaron el desarrollo de verdaderas crisis cíclicas.

b. La tasa de ganancia en las décadas de los 70 y 80.

Desde el inicio de la década de los 70, el sistema capitalista empieza a crecer lentamente, en particular en los países capitalistas altamente industrializados. Este crecimiento lento, ha sido caracterizado de varias maneras; crisis estructural, crisis de regulación, fase descendente de la onda larga, etc.

Nosotros la caracterizamos -dice Caputo, como de crisis estructural acompañada de crisis cíclicas profundas.

En este período, a diferencia del anterior, hay una tasa de ganancia relativamente baja, que condiciona una reproducción ampliada limitada del capital.

En la gráfica presentada se observa claramente que en la década de los 70, la tasa de ganancia de E.U. es relativamente baja. Desde 1970 tiene niveles por debajo del 70%. En la crisis cíclica de 1974-75 la tasa de ganancia cayó en torno al 12% y 13%. Luego tiene una pequeña recuperación hasta solo 15% en 1978, iniciando desde allí una nueva caída que anuncia la crisis cíclica de los 80. Una comparación a groso modo de la tasa de ganancia en los dos períodos, mostraría que ella ha caído en casi un 50%.

En este período de tasas de ganancia relativamente bajas, cualquier problema que tenga cierta fuerza provoca una caída adicional de la tasa de ganancia que puede conducir al

sistema a una crisis cíclica; de ahí que el movimiento cíclico recurrente se presente caracterizado por crisis profundas.

El gráfico de la siguiente página, muestra en base a estadística de la OECD, el comportamiento de la tasa de ganancia desde 1970 hasta 1988.

La tasa de ganancia en la economía norteamericana acusa en los 70 y 80, un movimiento cíclico muy acentuado, en presencia de una tendencia decreciente hasta inicio de los 80. En 1982 la tasa de ganancia del conjunto de las empresas norteamericanas cae a 17,4% mientras que en 1969 fue de cerca de 22,5%, la tasa de ganancia más elevada previa a esta crisis fue de 21% en 1978. Las tasas de ganancia de la industria manufacturera están bastante por debajo de los del conjunto del sector empresas, diferencia que aumentó en la crisis cíclica de 1980-82 y en algunos años de la recuperación. En 1982 la tasa de ganancia en la manufactura norteamericana fue aproximadamente de solo 12% mostrando con ello las grandes dificultades de las empresas industriales y en particular de aquellos ubicados en los sectores tradicionales.

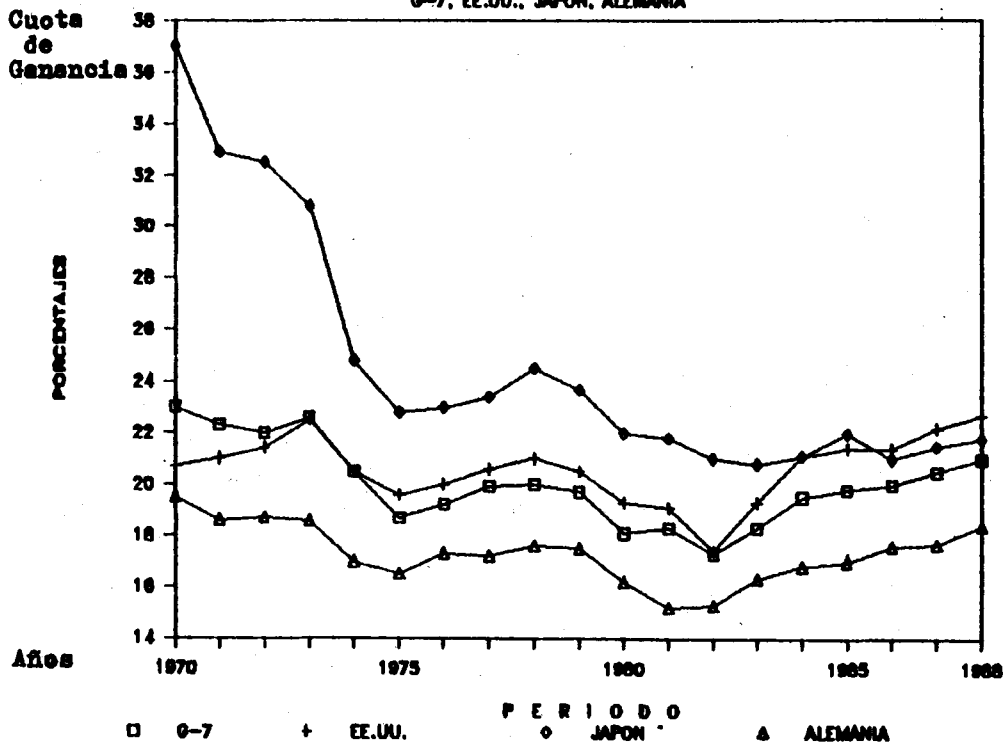
En 1983 y 1984 la tasa de ganancia del conjunto de las empresas se recupera rápidamente, alcanzando este último año alrededor de 21%, en 1985 sigue subiendo pero a un ritmo bastante menor, alcanzando 21,4% y en 1986 la tasa de ganancia dejó de crecer manteniendo su nivel del año anterior.

Esto, unido a otros indicadores nos llevó a plantear que 1986 posiblemente se constituiría en un año de transición a la tercera crisis cíclica en las dos últimas décadas.

Gráfico 2.

TASA DE GANANCIA DEL SECTOR PRODUCTIVO:

6-7. EE.UU., JAPON, ALEMANIA



En 1987 y 1988, la economía norteamericana logró un crecimiento importante de 3,4% y 4,0% respectivamente, este se corresponde, y es explicado en parte importante, por un crecimiento de la tasa de ganancia que llegó a 22,2% en 1987 y a 22,7% en 1988. Esta tasa de ganancia es mayor a la que la economía norteamericana tenía en los primeros años de la década del 70, período inicial de la etapa, caracterizado como de crisis estructural o de crecimiento lento, y alcanza los niveles relativamente elevados que la tasa de ganancia logró en 1969, en torno al 23%. El aumento de la tasa de ganancia del conjunto de las empresas estuvo apoyado en un fuerte crecimiento de la tasa de ganancia de las empresas manufactureras en 1987 y 1988. Como dijimos, ésta cayó en 1982 a 12%, pero en 1988 llegó a una tasa cercana al 20%. También la tasa de ganancia del sector manufacturero norteamericano ha alcanzado el nivel que tenía al inicio de los 70.

En Alemania Federal este indicador de tasa de ganancia tuvo en E.U., aunque con tasas anuales menores. Creció desde 1983 a 1986, en 1987 la tasa de ganancia no creció y fue prácticamente igual a la de 1986, pero en 1988 volvió a crecer para llegar a 18,4%. Este nivel de la tasa de ganancia en Alemania está acercándose a la que en dicho país se logró a inicios de los 70. Por su parte, la tasa de ganancia del sector manufacturero había caído más que la del conjunto de las empresas en la crisis cíclica de inicio de los 80, sin embargo, a partir de 1983, el crecimiento de la tasa de ganancia de las empresas manufactureras creció a un ritmo mayor que para el conjunto de las empresas. Lo anterior demuestra la fortaleza de las empresas alemanas, a lo que habría que agregar, en los primeros años de la recuperación cíclica, la valorización del dólar y el aumento de la capacidad de competencia de la industria alemana. Pero además,

en los últimos años, enfrentó muy bien la pérdida de competitividad que significó la devaluación del dólar y la fuerte valorización del marco, pues a pesar de esto, la tasa de ganancia de las empresas manufactureras subió en 1986 y se mantuvo a esos niveles relativamente altos en 1987 y 1988. En los últimos años, las dos tasas de ganancia, -la del conjunto de las empresas y la del sector manufacturero-, prácticamente se han igualado y ambas tasas se aproximan a los niveles de inicio de los setenta y a los previos a la crisis cíclica en 1974-75.

En Japón la tasa de ganancia, según el indicador de tasa de retorno que calcula la OECDE muestra un comportamiento diferenciado en varios importantes aspectos en relación a lo que hemos señalado para E.U. y Alemania.

A fines de los sesenta la tasa de ganancia del sector manufacturero era de 43% y la del conjunto de las empresas era de un 38% aproximadamente. A pesar de disminuir a inicios de los 70 estas tasas siguen siendo muy elevados y más o menos son 100% superior a las tasas de ganancia de E.U. y Alemania. Además, en dicho período, a diferencia de los países señalados, en Japón, la tasa de ganancia de la manufacturera es mayor a la del conjunto de las empresas hasta la crisis cíclica del 74 y 75. Esto nos señala la gran importancia al interior de Japón de la producción industrial, en relación de otros sectores: productivos, de servicios, comercio y finanzas, y la gran capacidad competitiva internacional que muestra su industria, cuestiones relevantes en el período mencionado. La tasa de ganancia en Japón muestra claramente una tendencia decreciente de largo plazo, que fue muy acentuada hasta la crisis cíclica del 74-75. La tasa de ganancia cayó de 37% en 1970 a 22,8%.

De allí tiene una pequeña recuperación, para luego tomar la tendencia decreciente, pero bastante menos acentuada, llegando en 1982 y 1983 en torno a 1%.

A pesar de la recuperación cíclica de la producción, la tasa de ganancia en Japón se ha mantenido solo levemente superior a los niveles que tuvo en los años de la última crisis cíclica. El año pasado fue de 21,8%. Desde mediados de los 70 hasta los años recientes la tasa de ganancia de la manufactura es menor a la del conjunto de las empresas, señalando con ello que es en este sector en el que se ha concentrado la competencia internacional, tanto en el comercio exterior como en el mercado interno.

A pesar de la gran disminución de la tasa de ganancia de Japón, ella recién se ha aproximado a la de los Estados Unidos y de otros países capitalistas altamente industrializados, pues como hemos mencionado a fines de los 60 Japón tenía una tasa de ganancia casi 100% superior a la de los E.U. y Alemania, mientras que en 1988, se dan tasas dentro de un rango más homogéneo, ya que E.U. logró 22,7%, Japón 21.8% y Alemania 18.4%. La fuerte disminución de la tasa de ganancia de Japón se debió a que el aumento de la participación en el mercado mundial de mercancías y su posterior mantención, cuando el yen se valorizó, se basó entre otros aspectos en una competencia de precios, cuya disminución afectó a la tasa de ganancia.

3. Algunas consideraciones a manera de síntesis sobre la dinámica de la cuota de ganancia.

En primer lugar nos parece importante advertir que la cuota de ganancia se manifiesta muy elevada en los períodos

de crecimiento acelerado prolongado por los que atraviesa la economía capitalista, -períodos que tienen una duración espacio-temporal de aproximadamente 20-25 años-; especialmente elevada en toda la primera etapa de este período, para posteriormente descender al final de toda esta etapa en su conjunto.

Durante el período depresivo prolongado que tiene una duración espacio temporal también de aproximadamente 20-25 años, la cuota de ganancia se manifiesta relativamente disminuida respecto a su comportamiento en el período expansivo prolongado, aunque, desde el punto de vista absoluto conserve niveles elevados de comportamiento. Al final del período prolongado, y, -por razones que argumentamos en el próximo capítulo-, la cuota de ganancia comienza a elevarse, siendo uno de los principales indicadores que acusen en determinado momento el tránsito hacia otro período expansivo prolongado.

Por tanto, entendemos que la dinámica de la cuota de ganancia se encuentra asociada a la dinámica del movimiento a largo plazo de la economía capitalista, en tal sentido, en el período de crecimiento desacelerado la cuota de ganancia muestra una tendencia decreciente respecto al período de crecimiento acelerado, pero este es sólo un plano del análisis.

En el otro plano del análisis se impone el comportamiento de la cuota de ganancia tomando al menos dos de los períodos de crecimiento económico acelerado prolongado, para determinar qué modificaciones ha experimentado la misma; asimismo resulta aconsejable hacer igual comparación para los períodos de decrecimiento acelerado prolongado.

Sólo este análisis, -no el del simple largo plazo, contraído a 50 años-, sino el del más largo plazo, para toda la etapa imperialista nos puede demostrar, para la misma en su conjunto, en qué medida se manifiesta o no, la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. Para el simple largo plazo ha quedado demostrado por diversas fuentes de investigación que la cuota de ganancia es, absolutamente elevada pero que manifiesta un comportamiento relativamente decreciente dentro de la onda larga en su conjunto.

Pero, ¿por qué elevadas cuotas de ganancia desde el punto de vista absoluto?

Nos parece que, dentro del conjunto de los mecanismos que actúan en el proceso de producción y distribución de elevadas ganancias para el sector monopolista, y que han sido abordados en diferentes momentos de estas lecciones, se hace preciso destacar a los siguientes:

- a. Las grandes ventajas lucrativas, los altos niveles de valorización del capital exportado;
- b. El comportamiento de las condiciones de valorización del capital a la luz de la aplicación al proceso productivo de los logros de la Revolución Científico-Técnica, especialmente la disminución del coeficiente de capital por unidad del producto y la monopolización de los bajos costos de producción monopolista que presupone, en tanto ello se traduce en un incremento de los niveles de producción de plusvalía relativa. Al respecto cabe señalar incluso la importancia que a la luz de la Revolución Científico Técnica Contemporánea adquiere, -unida a las técnicas ahorradoras de capital-, la problemática de la medición científica de los gastos del trabajo invertido.

- c. Los jugosos frutos del subsistema de las ganancias de control.
- d. Los altos precios monopolistas. Marx incluso llegó a plantear: ... "El investigar hasta qué punto la cuota decreciente de ganancia puede coincidir con precios incrementados no es de este lugar, ... como no lo es tampoco el punto... de la plusvalía relativa"... (16)
- e. En las últimas décadas los monopolios han disfrutado de subsidios del gobierno, han tenido acceso a contratos con la economía militarizada lo cual ha incidido en las condiciones de valorización del capital.

Hemos analizado el comportamiento de la cuota de ganancia en los países capitalistas altamente industrializados, pero un análisis integral de este fenómeno para el sistema capitalista presupone su análisis también para el mundo capitalista subdesarrollado, parte importantísima de este sistema, conocemos, -aunque no se haya tratado en especial en estas lecciones-, el deterioro desigual de las condiciones de valorización del capital existente en una buena parte del conjunto de estos países.

CAPÍTULO 33

EL MOVIMIENTO A LARGO PLAZO DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA

1. Antecedentes histórico-gnoseológicos en torno a la polémica contemporánea.

La teoría de los ciclos largos vinculada con el comportamiento a largo plazo de la reproducción capitalista fue presentada por vez primera a comienzos de este siglo, en un seminario internacional acerca de las regularidades descubiertas por Marx sobre las crisis y el ciclo capitalista de reproducción.

Parvus -conocido teórico de la socialdemocracia alemana fue el primero, en sustentar esta teoría desde principios de siglo (1901) en respuesta a Bernstein, quien afirmaba que, desde 1893, las fuerzas productivas del capitalismo, se desarrollaban aceleradamente encontrándose para entonces en camino de vencer la ciclicidad de su desarrollo.

Ante todo cabría preguntarse: ¿cuál es el eje central de la polémica contemporánea en torno al movimiento a largo plazo de la economía capitalista?, ¿qué relación guardan los diferentes fenómenos asociados al movimiento a largo plazo de la economía capitalista con la crisis estructural?

Los análisis en aras de la búsqueda de respuestas en torno a estas interrogantes tienen extraordinaria importancia en la evaluación del desarrollo económico actual y tendencial del capitalismo contemporáneo.

No podemos, sin embargo, analizar el alcance de la polémica

ca contemporánea sin detenernos en puntualizar los antecedentes histórico-teórico asociados a dicha polémica.

La teoría de los ciclos largos fue colorizada también entre 1901-02 por Parvus así como por Gelderes (1913), Wolf (1915), Schumpeter (1912), pero, verdaderamente popularizada en la Unión Soviética por Kondratiev, en los años 20. Kondratiev pasa por alto el mérito que a Marx le había correspondido en torno a la fundamentación de la esencia de este fenómeno que ya se perfilaba con carácter de regularidad de la economía capitalista.

En su investigación Kondratiev analiza la dinámica de indicadores naturales y de valor para un período de aproximadamente 140 años, pone de manifiesto tres ondas expansivas o de crecimiento acelerado: desde los últimos decenios del siglo XVIII hasta los primeros del siglo XIX; otra en la segunda mitad del siglo XIX y por último desde fines del XIX hasta el segundo decenio del XX.

Alrededor del año 1939 Schumpeter retoma la problemática de los ciclos largos y plantea que las olas son de aproximadamente 60 años y precisa tres fases expansivas: la primera de 1790 a 1814 vinculada con la propagación del motor de vapor; la segunda de 1844 a 1874 asociada al boom de los ferrocarriles y la tercera de 1895 a 1916 vinculada a la influencia de la industria electroenergética y el transporte automovilístico.

La investigación contemporánea del fenómeno por fuentes alemanas reconoce la existencia de los siguientes grandes períodos de desarrollo acelerado de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción del capitalismo:

- Primer largo Período (1790-1823) - Este primer período dado de alza el nivel de desarrollo del capitalismo en Inglaterra respecto a los demás países, se convirtió en un asunto "puramente británico".
- (innovaciones básicas decisivas en máquinas herramientas y máquinas de vapor, ramas de crecimiento dominante en la industria textilera)
- Segundo largo período (1850-1872) - Centro del fenómeno Gran Bretaña; sólo en el período de crecimiento desacelerado 1872-94, pasaron las iniciativas en las innovaciones básicas y ramas de crecimiento económico a Alemania. de alza
- (producción de acero y de hierro, altos hornos e importantes innovaciones)
- Tercer largo período (1894-1913) - Dominada claramente por Alemania y Estados Unidos. Gran Bretaña, no logró mantener después de 1873 el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas anteriormente alcanzado, perdiendo su papel predominante en las innovaciones básicas decisivas y disminuyendo también la tasa de crecimiento de la producción industrial. Este cambio en la correlación de fuerza imperia- de alza
- (Desarrollo industrial acelerado, innovaciones básicas, papel creciente de la ciencia en la producción de innovaciones básicas. Tecnologías claves: química, electricidad, radio, auto, construcción de maquinarias, teléfonos, etc.).

rialistas en su relación con las condiciones del reparto económico y territorial existente fue considerada por Lenin causa decisiva para el estallido de la Primera Guerra Mundial.

Cuarto largo período de alza:

(Industrias de crecimiento como la química, la aviación, la automovilística, la construcción de maquinarias, la electrónica, industria de computadoras e innovaciones básicas como plásticos, fibras sintéticas, radio, T.V., aviones de pasajeros, producción masiva de autos, radar, etc.).

Comienza con la preparación de la Segunda Guerra Mundial y se extiende de 1950-73.

Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se transformó en escenario principal de esta fase de alza y de las innovaciones técnicas en los años 60. Japón y algunos países europeos occidentales fundamentalmente la RFA ganan terreno delimitándose claramente a la altura de los años 70 la existencia de tres centros imperialistas.

El comportamiento del desarrollo económico del capitalismo desde comienzos de la década del 70, creó las condiciones para que resurgiera la polémica de si existen ciclos largos en la dinámica de la reproducción capitalista que forzosamente se manifiestan en períodos de aproximadamente 50 años con fases alternas de desarrollo acelerado y desacelerado. Pudiéramos decir que este es el aspecto más general dentro de la actual polémica del fenómeno en cuestión, polémica sostenida tanto por teóricos marxistas como no marxistas: ¿se justifica o no hablar de ciclos largos del desarrollo de la reproducción capitalista?

... "Los análisis histórico económicos, no permiten dudas sobre la existencia de fases que se alternan periódicamente de crecimiento acelerado y desacelerado de las fuerzas productivas durante los últimos 200 años"... (17)

La estadística que exponemos en la siguiente página nos permite apreciar para las principales países imperialistas, -tanto en general como de manera particular-, el comportamiento de estos procesos.

Inmediatamente que se repara en tales "ondas largas", surgen una serie de interrogantes:

Tienen estos períodos: ¿una duración fija determinada, indeterminada, o no tienen una duración fija como tal?

¿Constituyen de por sí, tales períodos alternos de crecimiento acelerado y desacelerado, una verdadera regularidad?; ¿se trata propiamente de un ciclo, es decir, de procesos periódicos y recurrentes similares a los del llamado ciclo económico corto o clásico capitalista de reproducción?

RITMOS MEDIOS DE INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (%)

FASES	PAÍSES CAPITALISTAS EN GENERAL		REINO UNIDO (GRAN BRETAÑA)		E.U.		R.F.A.	
	AUGE	1850-1872	4,6	1845-1873	3,0	1864-1873	6,2	1850-1872
CALDA	1872-1892	3,0	1873-1890	1,7	1873-1895	4,7	1872-1890	2
AUGE	1892-1913	4,2	1890-1913	2,0	1895-1913	5,3	1890-1913	4
	1920-1929	5,1	1920-1929	2,8	1920-1929	4,8	1920-1929	-
CALDA	1929-1948	1,7	1929-1948	2,1	1929-1948	3,1	1929-1948	-
AUGE	1948-1973	5,7	1948-1973	3,2	1948-1973	4,7	1948-1973	9
CALDA	1974-	2,7	1974-	1,7	1974-	2,4	1974-	2,2

FASES	FRANCIA		ITALIA		SUECIA		BÉLGICA	
AUGE	1847-1872	1,7	-	-	-	-	1847-1873	3
CALDA	1872-1890	1,3	1873-1890	0,9	1870-1894	3,1	1873-1880	4
AUGE	1890-1913	2,5	1890-1913	3,0	1894-1913	3,5	1889-1913	3
	1920-1929	8,1	1920-1929	4,8	1920-1929	4,6	-	-
CALDA	1929-1948	0,9	1929-1948	0,5	1929-1948	4,4	1913-1948	-
AUGE	1948-1973	6,1	1948-1973	7,9	1948-1973	4,7	1948-1974	4
CALDA	1974-	2,4	1974-	2,8	1974-	-	1974-	-

Fuente: J.J. Van Duijn. *The Long Wave in Economic Refe.* London, 1983, p. 154, 156; A. Klein Rnecht. *Innovation Patterns in Crisis and Prosperity. Schumpeters, Long Cycle Reconsidered*, London, 1987, p. 35-37.

¿Responden los llamados ciclos largos a la lógica de la dinámica interna del sistema?, ¿de qué manera?, ¿cuál es la causa y la base material de tales procesos?

Nosotros nos sumamos a la necesidad de analizar tales interrogantes y estimamos conveniente agregar una, -a nuestro juicio-, de singular importancia: ¿qué relación guardan estos períodos alternos de crecimiento acelerado y descelerado con diferentes fenómenos asociados al proceso de reproducción capitalista en el corto y largo plazo?, ¿pueden estos referidos períodos analizarse al margen de un enfoque sistémico donde intervengan como principales componentes del sistema fenómenos tales como:

- la dialéctica misma del proceso de concentración del capital;
- la dinámica del progreso científico técnico;
- la manifestación del ciclo económico clásico capitalista de reproducción (modificado en la época contemporánea pero de corta duración relativa);
- la dialéctica del mecanismo económico capitalista;
- la dinámica de la manifestación de la crisis estructural;
- la dialéctica de la cuota de ganancia;

Otro aspecto importante de la actual polémica radica en el reconocimiento de si la problemática de los ciclos largos es o no mérito de la economía política marxista.

Prendemos presentar diferentes criterios de diversos especialistas sobre la problemática en cuestión abordados desde el punto de vista del análisis de la base material de la manifestación de los mismos.

2. Criterio en torno a la periodicidad de la fase depresiva prolongada.

En primer lugar, el inicio de la fase depresiva prolongada coincide con el desencadenamiento y despliegue de la crisis estructural y, con el consiguiente gradual inicio del proceso de restructuración económica.

Entre los economistas que pretenden demostrar la existencia empírica de los ciclos largos con fases alternas de crecimiento acelerado y desacelerado, se han conformado dos grandes vertientes de análisis que; en ocasiones incluso se entremezclan por un lado, los que intentan explicar la entrada en un período de crecimiento económico acelerado a partir de un hecho histórico determinado y único por consiguiente buscar la causa del fenómeno en factores exógenos que no presuponen la ocurrencia del fenómeno con determinada regularidad (18); por otro lado, los que intentan explicar el cambio periódico de las fases de crecimiento acelerado y desacelerado a partir de factores endógenos, asociados a la propia esencia y funcionamiento interno del sistema (19).

Dentro de los especialistas en que prevalece la primera vertiente de análisis se destaca la posesión de D. Gordon, conocido marxista norteamericano, quien ha desarrollado una concepción denominada, "la estructura social de la acumula-

ción", con vistas a fundamentar el movimiento a largo plazo de la reproducción capitalista. En la teoría de Gordon tienen importancia los factores sociopolíticos, ante todo el poderío de la clase capitalista y sus posiciones al interior del país y fuera de él. Si bien considera factores endógenos en el mecanismo de la onda larga, le otorga el peso fundamental en la explicación del proceso de viraje a los factores sociopolíticos.

Dentro de este segundo grupo se destacan diversas posiciones:

- A. los que explican la periodicidad de la fase depresiva prolongada a partir de determinadas regularidades asociadas al proceso de innovaciones básicas;
- B. los que consideran que la base material del proceso que nos ocupa yace en la relación: dinámica de las innovaciones básicas -comportamiento de la cuota de ganancia;
- C. los que explican el mecanismo de la fase larga depresiva a partir del comportamiento de la tasa de interés y su influencia sobre el capital de préstamo.

Dentro de la posición A, se destacan los especialistas Schumpeter (alemán), Nikitin (soviético) y Kondratiev.

Algunos investigadores colocan el centro de su atención en la aparición, otros la introducción y un tercer grupo los efectos de la innovación.

Schumpeter considera que la fase de auge prolongado se caracteriza por la difusión acelerada de la innovación

tecnológica y, explica el tránsito del auge prolongado a la depresión prolongada, por el agotamiento de la reserva en innovaciones. Asimismo, la salida de la depresión la asocia con la acumulación a saltos de ideas e inventos aptos para su rápida aplicación. Nikitin por su parte considera que las causas de las oscilaciones prolongadas de los parámetros o indicadores económicos, no hay que buscarlas en las oscilaciones de los resultados del progreso científico técnico, sino en la influencia diferente que ejerce el mismo sobre los ritmos de crecimiento económico.

La posición B es la fundamentada por Marx, Mershikov, Polistaev como los especialistas más representativas de la misma.

Ante todo resulta importante señalar que Kondratiev no se considera marxista y presenta como suyo el descubrimiento de una posición acerca de la base material de la periodicidad de las fases largas depresivas, no reconociendo los legados de la teoría marxista en torno a las contradicciones en el largo plazo de la reproducción capitalista fundamentadas por Marx mucho antes de que incursionaran Parvus y el propio Kondratiev en el campo de la teoría económica.

Las ideas de Marx acerca de las contradicciones de la reproducción en el largo plazo, van a ser defendidas, de facto, por Kondratiev y casi paralelamente por el holandés marxista D. Wolf. Marx, aunque no utiliza directamente la terminología ciclos largos, fundamenta la necesidad de la distinción entre la base material de la dinámica del desarrollo capitalista en el corto y el medianamente largo plazo.

Marx distingue la frecuencia espacio-temporal de la reposición de los distintos componentes del capital fijo atendiendo a su naturaleza: el componente activo del capital fijo: herramientas, maquinarias lo asocia a la base material de la periodicidad de las crisis cortas y precisa como acusa un promedio de 5 a 10 años para que se efectúe su rotación natural; por otro lado se refiere al componente pasivo del capital fijo: fábricas, almacenes, instalaciones, tiendas, caminos que sólo revierten entre 20 a 50 años el capital en ellos invertido.

..."El capital empleado en herramientas y máquinas circula más lentamente aún, puesto que por término medio sólo describirá su rotación, es decir, sólo se consumirá y renovará, acaso una vez cada cinco o diez años, aunque algunas herramientas se agoten ya en una serie de operaciones. El capital invertido en edificios, por ejemplo, en fábricas, tiendas, almacenes, graneros, caminos, obras de irrigación, etc., parece no circular en absoluto, sin embargo, en realidad estas instalaciones se agotan completamente ni más ni menos que las anteriores, en la medida en que contribuyen a la producción, y necesitan ser reproducidas para que el productor pueda continuar sus operaciones. La diferencia está en que se consumen y se reproducen más lentamente que las otras. El capital invertido en ellas sólo revierte tal vez cada 20 ó 50 años"... (20)

Resulta importante también advertir en la obra de Marx, como no sólo destaca la más lenta frecuencia de reposición de los elementos del componente período (entre 20 a 50 años), sino que nos hace reflexionar también sobre la posible variabilidad, con el desarrollo del progreso técnico del tiempo de reposición del componente del capital fijo.

... "De este modo, en períodos más cortos o más largos, se efectúa la reproducción, que es además -considerada desde el punto de vista de la sociedad- reproducción en escala ampliada; extensiva, si el radio de producción se extiende; intensiva, si aumenta la eficacia del medio de producción ...A veces, depende, naturalmente, de la naturaleza específica de la industria la medida y las dimensiones en que sea susceptible de semejante ampliación gradual y, por tanto, las proporciones en que sea necesario formar un fondo de reserva para poder reinvertirlo de este modo y los plazos dentro de los cuales deba hacer esto (21).

El nos explica como de una parte, la masa de capital fijo invertida bajo una determinada forma natural y llamada a vivir dentro de la misma un determinado tiempo medio constituye una razón para la introducción puramente gradual de nuevas máquinas y por tanto, un obstáculo que se opone a la rápida implantación general de medios de trabajo perfeccionados. De otra parte, argumenta como la competencia, -sobre todo cuando se trata de transformaciones decisivas-, obliga a sustituir los antiguos medios de trabajo por otros nuevos antes de que aquellos lleguen al término natural de su vida son sucesivamente, las catástrofes, las crisis, -agrega los que imponen esta renovación prematura de las instalaciones industriales en gran escala social.

De tal forma, muy por el contrario a lo que muchas personas piensan, Marx no analizó sólo la existencia de crisis débiles y cortas, sino que se refirió también a crisis cíclicas profundas así como a crisis largas que se llevan varios ciclos para ser resueltas, -a esto hubimos de referirnos con detenimiento en el capítulo 28-; estas crisis largas constituyen nuestro objeto central de aten-

ción dado el rol esencial que entendemos le corresponde a la crisis estructural dentro de la fase larga depresiva.

Marx pone de manifiesto la conexión integral del progreso técnico y cambios en la estructura del capital con el proceso general de la reproducción y la dinámica de la cuota de ganancia.

..."El mismo desarrollo de la fuerza productiva del trabajo social, las mismas leyes que se manifiestan en la baja relativa del capital variable comparado al capital total y en el consiguiente ritmo acelerado de la acumulación, mientras que, de otra parte, la acumulación constituye de rechazo, punto de partida para el ulterior desarrollo de la fuerza productiva y el ulterior descenso relativo del capital variable; este mismo desarrollo se traduce, prescindiendo de fluctuaciones momentáneas, en el aumento creciente de la fuerza de trabajo total empleada y en el aumento continuo de la masa absoluta de la plusvalía y, por consiguiente de la ganancia....esta ley de doble filo, por una parte se traduce en el descenso de la cuota de ganancia y por otra parte, obedeciendo a las mismas causas, se expresa en el aumento simultáneo de la masa absoluta de ganancia...(22).

El nos aclara como, la contradicción, expresada en términos generales consiste en que de una parte, el régimen capitalista de producción tiende al desarrollo absoluto de las fuerzas productivas, prescindiendo del valor y de la plusvalía implícita en el y prescindiendo también de las condiciones sociales dentro de las que se desenvuelve la producción capitalista, mientras que, por otra parte, tiene como objetivo, la conservación del valor-capital existente y su valorización hasta el máximo. Los métodos, por medio de

los cuales logra esto -aclara- incluyendo la disminución de la cuota de ganancia, la depreciación del capital existente y el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo a costa de aquellos que han sido ya producidas.

Como podemos apreciar Marx nos fundamenta por qué las condiciones de valorización del capital dictan las pautas del progreso científico-técnico y como, la devaluación del capital, más que un defecto en el proceso de reproducción del capital se convierte en una necesidad del mismo, atendiendo a las exigencias de la ley económica fundamental, cuya realización exige el desarrollo y aplicación de un nivel cualitativamente superior de desarrollo de la base técnico material del sistema.

No sería correcto, sin embargo, asociar la manifestación de estos procesos de devaluación del capital, y su consiguiente efecto, -cambios en la cuota de ganancia-, con la simple dinámica de la depreciación de la parte activa del capital fijo.

..."El hecho de que el desarrollo de la capacidad productiva en las distintas ramas industriales no sólo presente muy diversas proporciones, sino que además siga con frecuencia direcciones opuestas no responde solamente a la anarquía de la competencia y a la peculiaridad desigual del desarrollo del régimen burgués de producción. La productividad del trabajo se halla también sujeta a condiciones naturales que, con frecuencia, rinden menos a medida que aumenta la productividad, en la medida en que ésta depende de las condiciones sociales. De aquí los dos movimientos contrapuestos que se advierten en distintas ramas en unas de progreso y en otras de retroceso".(23)

Marx no se detuvo en la consideración teórica de esta cuestión y se refirió a tres períodos en el desarrollo de Inglaterra, cuando la cuota general de ganancia se mantuvo constante e incluso creció:

1er. Período: Inicial de aplicación de las máquinas en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando las ganancias no frecuentes de las primeras empresas de la gran industria fueron fuente de aceleración de la acumulación del capital.

2do. Período: 1797-1813 cuando la cuota de ganancia creció como resultado de la explotación extensiva de trabajo vivo, el aumento extensivo de la jornada de trabajo, la incorporación de mujeres y niños al trabajo y la disminución del salario real;

3er. Período: De 1835 a 1865, cuando junto con la nueva revolución tecnológica la intensificación del trabajo se convierte en la fuente principal de explotación y el crecimiento de las sociedades por acciones contribuyó al incremento de la cuota de ganancia y limitó su nivelación;

Marx fundamenta como la manifestación de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia contribuye también el empeoramiento general periódico de las condiciones de realización de la plusvalía que aparece inevitablemente cuando termina la ola de grandes inversiones en la creación de nuevas ramas y la introducción de nuevas tecnologías; Marx nos explica como funciona el mecanismo de interdependencia dialéctica por virtud del cual influye: el progreso técnico sobre la

cuota de ganancia y, a su vez, ésta sobre el progreso técnico, dejándonos apreciar el lugar primordial que en esta interrelación le corresponde a la cuota de ganancia.

El conocido académico soviético S. Menshikov, en 1984, y por primera vez en la URSS, después de seis décadas, publicó un artículo que revitalizó la polémica en torno a la teoría de las ondas largas. El mérito más importante atribuible a este economista es el intento de fundamentar la validez de la teoría marxista para la explicación de los fenómenos que nos ocupan. Para Menshikov la onda larga tiene un mecanismo interno propio y los factores endógenos ocupan un rol central, estando determinados los momentos de viraje ascendente y descendente por las contracciones entre la cuota media general de ganancia, -del sector monopolista-, y la cuota de ganancia de cada capitalista.

Los investigadores marxistas alemanes H. Motter y T. Kuczinsky colocan también la relación innovaciones básicas -cuota de ganancia en el centro del análisis:

..."se produce un crecimiento por encima del promedio de la tasa de ganancia en ramas de crecimiento cuyo potencial de eficiencia se eleva por aproximadamente 20-25 años al absorber estas innovaciones, cayendo después la tasa de ganancias y comenzando una devaluación masiva del capital fijo"...(24);
"La irregularidad del desarrollo en las llamadas fases de caída o depresivas es mucho más fuerte que en las fases de alza,... Estas diferencias, así como el carácter alterno de fases expansivas y depresivas puede ser explicado a la luz de la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia como principio teórico consistente....¿hasta que punto es esto demostrable con datos estadísticos? es otra

cosa...(25).

Los economistas soviéticos Poliatsev Isabeliev en su trabajo "La Cuota de Ganancia y el Interés en Estados Unidos e Inglaterra", plantean; que la cuota de ganancia es por una parte indicador de efectividad de la producción capitalista y por otra parte, estimuladora y reguladora del proceso de reproducción. La disminución de la cuota de ganancia refleja la, disminución de la efectividad económica, la superacumulación de capital, la agudización del conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción cuando estas últimas se convierten en una traba al desarrollo de las primeras. Estas contradicciones no se resuelven en el transcurso de las crisis normales frecuentes sino que se trasladan de un ciclo a otro acumulándose poco a poco.

Para la solución de estas más prolongadas contradicciones, -señala-, son necesarias crisis más duraderas y destructoras, las llamadas grandes depresiones que dan un impulso significativo a la restructuración de la economía y hasta un determinado grado modifican una serie de formas superficiales de las relaciones sociales de producción.

Para estos especialistas la alternación de altas y bajas ritmos prolongados de crecimiento económico u ondas largas son, en primer lugar, la forma específica de desarrollo de la economía capitalista en el largo plazo, basada en la acción de las leyes de la ganancia capitalista. Precisan como, el aumento de la cuota de ganancia se observa en los períodos de reanimación, en el transcurso de la cual comienza a descender poco a poco, acelerándose esta disminución en los períodos de inestabilidad.

La posición C es sostenida fundamentalmente por Kondratiev, quien no tuvo en cuenta para su análisis las oscilaciones de la cuota de ganancia como mecanismo impulsor del viraje superior e inferior de la onda larga, sino que, explica la misma a partir del comportamiento de la tasa de interés, explicando el fenómeno sobre la base del funcionamiento del capital de préstamo y no del capital productivo.

Los autores de este capítulo somos partidarios de la posición B y, nuestras opiniones en específico quedan plasmadas en las proposiciones para reflexión que exponemos en el próximo epígrafe.

Como ejemplo más representativo de la mezcla de factores endógenos y exógenos en la fundamentación de la causalidad del fenómeno que motiva el cambio de dirección en el movimiento de la onda larga, tenemos al destacado economista belga Mandel, quien considera que el viraje a partir de un momento en el ascenso está motivado por factores endógenos, ascenso de la composición orgánica del capital y la caída de la cuota de ganancia, mientras que el viraje a partir de un punto de descenso, es un fenómeno casual, condicionado por la influencia favorable de diversos factores exógenos sobre la cuota de ganancia.

3. Consideraciones para un enfoque sistémico del movimiento a largo plazo de la reproducción capitalista.

Prendemos analizar la propia dinámica de la onda larga, o su mecanismo interno de funcionamiento a través del análisis de las fases alternas prolongadas, expansivas y depre-

siva.

Nosotros consideramos que entre las dos fases existe un mecanismo dialéctico de conexión, un vínculo de relaciones causa-efecto sobre la base de la actuación sistémica de las leyes económicas, de tal forma que en la fase expansiva prolongada se crean las condiciones que obligan a la economía a reducirse en un momento específico, haciendo posible el tránsito a la fase depresiva, y, similarmente, en esta nueva fase se van creando las condiciones que determinan la posibilidad de que la economía pase de nuevo a una fase de ascenso, constituyendo, ambas fases, una verdadera necesidad en el proceso dialéctico de solución y agudización de las contradicciones de la reproducción capitalista.

Dentro del conjunto de fenómenos a los cuales nos referimos en la primera parte de este trabajo, hay tres de ellos que, por su grado de generalidad e importancia consideramos ocupan un lugar decisivo en el proceso de tránsito de la fase expansiva a la depresiva prolongada. Ellas son: la crisis estructural, la crisis del mecanismo de regulación económica del sistema y el decrecimiento de la cuota de ganancia, asimismo como en el tránsito de la fase depresiva prolongada a la expansiva, el mecanismo económico renovado, el proceso de reestructuración y el crecimiento de la cuota de ganancia, desempeñan un similar rol.

¿Cómo se opera la interrelación entre estos fenómenos?, y, ¿cómo se vinculan además los mismos con los otros fenómenos del movimiento a largo plazo de la reproducción a los cuales ya habíamos hecho referencia?

FASE EXPANSIVA PROLONGADA

(o de crecimiento acelerado).

El desencadenamiento de la fase expansiva prolongada es reconocido generalmente por los siguientes fenómenos indicativos: (Ver cuadro sinóptico en la página siguiente).

- a. Entrada en funcionamiento de un mecanismo de regulación económica renovada (por su esencia o por las formas de manifestación de la esencia).

Este mecanismo económico renovado se traduce en:

- b. un crecimiento de la cuota de ganancia que estimula todo el curso de la reproducción;

a. y b. condicionan generalmente una atenuación prolongada del ciclo corto que constituyó el síntoma de entrada en la fase expansiva prolongada; a y b permiten que tengan lugar los siguientes fenómenos:

- c. un desarrollo acelerado de las fuerzas productivas, una incentivación del proceso de restructuración económica que se había desencadenado lenta y gradualmente en la fase depresiva prolongada, en respuesta a las exigencias de la crisis estructural.

Este nítido y acelerado proceso de restructuración económica se expresa en el desarrollo con fuerza de nuevas ramas y en la remodelación o transformación de las ramas tradicionales sobre una base tecnológica nueva;

FASE EXPANSIVA PROLONGADA

593

• entrada en funcionamiento de un mecanismo de regulación económica renovado (por su esencia o por las formas de manifestación de la esencia);

• crecimiento de la cuota de ganancia.
(estimula todo el curso de la reproducción)

• desarrollo relativamente acelerado de los procesos de acumulación, concentración y centralización del capital;

• desarrollo acelerado de las fuerzas productivas.

• se produce un nítido y acelerado proceso de reestructuración económica (se desarrollan con fuerzas nuevas ramas y se remodelan o transforman las ramas tradicionales sobre una base tecnológica nueva).

• se completa el proceso de cambios en los métodos y formas de organización del trabajo (se completan generalmente los cambios) en la división interna del trabajo).

• se completan y se disfrutan de los cambios en las formas de operar los métodos de explotación de la fuerza de trabajo y de obtención por ende de la plusvalía;

• se opera una relativa disminución de la actividad innovadora debido a su carácter riesgoso y se aprovechan las condiciones para el despliegue de la tecnología moderna ya provocada;

• aumenta el ritmo y el nivel de las inversiones;

• se declaran gradualmente los primeros síntomas de la crisis estructural.

• se gesta una crisis gradual de mecanismo de regulación económica del sistema....

• se produce un gran decrecimiento de la g' (que pone en peligro todo el curso de la reproducción).

FINAL
DE LA
FASE

- d. la buena coyuntura económica impulsa el auge inversionista, aumenta el ritmo y el nivel de las inversiones en todas las ramas y sectores de la economía, lo cual se traduce fundamentalmente en e, f, g, h y j;
- e. se opera un desarrollo acelerado de los procesos de acumulación, por vía de la concentración y centralización del capital-, procesos estos que van acompañados de f, g, h y j.
- f. desarrollo de nuevas formas de funcionamiento y realización de la propiedad capitalista, proceso que va acompañado de lo referido en h;
- g. se completa el proceso de cambios en los métodos y formas de organización y división interna del trabajo;
- h. se completan y se disfrutan de los cambios en las formas de operar los métodos de explotación de la fuerza de trabajo y de obtención por ende de la plusvalía;
- i. se amplía considerablemente el mercado interno a partir de un incremento de la demanda total sobre la producción de todas las ramas y también sobre la fuerza de trabajo lo cual crea las condiciones necesarias para un auge prolongado;
- j. se opera una relativa disminución de la actividad innovadora debido a su carácter riesgoso y se aprovechan las condiciones para el despliegue de la tecnología moderna ya probada;
- k. dentro de los ciclos cortos las fases de crisis se

presentan atenuadas, -son de poca duración-, poco profundas, así como prolongadas los auge.

Todo este desarrollo acelerado, está motivado -además-, considerablemente, por la propia dinámica del progreso técnico a tales efectos coincidimos con Menshikov cuando plantea, que para entender este proceso se hace preciso distinguir dos etapas de esta fase expansiva: Una primera etapa caracterizada por el crecimiento acelerado de la cuota de ganancia, auge de la actividad inversionista y la propagación de cambios revolucionarios en la técnica y la tecnología, cuyas innovaciones radicales tuvieron lugar anteriormente constituyendo la base de la nueva estructura económica.

En esta primera etapa la productividad del trabajo vivo crece a ritmos acelerados, pero lo que distingue la dinámica de este indicador, de su comportamiento en la etapa siguiente, y le otorga el sello de ser efecto de la etapa revolucionaria del progreso técnico, es que su crecimiento se produce a ritmos más acelerados que la dotación del capital, la cual se retrasa considerablemente. Un efecto directo de la revolución técnica es -el crecimiento del rendimiento del capital, el cual sigue, aunque en ritmo menor, al incremento de la productividad del trabajo. (26)

Posteriormente se empieza a delimitar una segunda etapa de la fase expansiva prolongada. La alta cuota de ganancia que predomina no contribuye a la búsqueda de transformaciones revolucionarias en la tecnología y en las formas de organización de la economía, por lo que llegado un momento, el progreso técnico tiende a desarrollarse evolutivamente. El desarrollo ulterior de las fuerzas productivas toma

un carácter evolutivo cuando el rendimiento del capital instalado tiende a acercarse a su límite mínimo. Ahora, cada nueva modificación o mejoramiento del capital instalado produce un incremento menor de la productividad del trabajo mientras los gastos de capital aumentan o permanecen invariables. La productividad del trabajo aumenta pero a un ritmo inferior que la dotación del capital. El rendimiento de este cae. (27).

Este agotamiento de las potencialidades de eficacia de las inversiones unida a la gradual agudización de una serie de contradicciones provocan la declaración gradual de los primeros síntomas de la crisis estructural, todo lo cual se traduce en las siguientes consecuencias.

- a. se produce un gradual decrecimiento de la cuota de ganancia que pone en peligro todo el curso de la reproducción;
- b. el gradual desarrollo de la crisis estructural va gestando una crisis gradual del mecanismo de regulación económica proceso que a su vez interactúa sobre el desarrollo de la crisis estructural estimulando la agudización del sistema de las contradicciones que la provocan, el gradual decrecimiento de la cuota de ganancia constituye además una evidencia de la incapacidad del mecanismo económico para continuar garantizando estos niveles de realización de la ley económica fundamental bajo las nuevas condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas.

Es precisamente la caída de la cuota de ganancia bajo el efecto del progreso técnico, la que determina las condicio-

nes para el viraje en la fase ascendente. Cierta desvalorización moral de la técnica y el viraje en la dinámica de las inversiones apunta Menshikov-, evidencian precisamente lo que le acontece a la cuota de ganancia (28).

FASE DEPRESIVA PROLONGADA

(o de crecimiento desacelerado).

Al final de esta fase expansiva la dinámica de las inversiones se va a encontrar también afectada por los excesos cometidos en la acumulación motivados por la alta cuota de ganancia de la primera etapa, así como por haberse terminado de conformar la nueva estructura económica, lo cual no sólo afecta la dinámica de las inversiones sino que también detiene la expansión del mercado interno, comenzando a manifestarse un paulatino estancamiento en muchas ramas de la economía que hasta este nuevo momento fueron prácticamente las locomotoras del crecimiento económico.

El comienzo de la fase depresiva prolongada o fase de crecimiento desacelerado del ciclo largo se acusa generalmente por las siguientes síntomas:

(Ver cuadro sinóptico en la siguiente página)

- una fase de crisis prolongada correspondiente al ciclo corto o recurrente;
- incremento considerable de capacidades productivas insuficientemente utilizadas, lo cual constituye un rasgo demostrativo de que ha llegado a su fin el auge prolongado de la onda larga.
- la manifestación de una contradicción fuerte de la acumu-

lación en un período precedente, o lo que solemos llamar: crisis de superacumulación productiva.

Sin embargo estos síntomas no son más que el resultado de la acción sistémica esencial de los siguientes fenómenos:

- a. la caída continuada de la cuota de ganancia;
- b. la nítida manifestación de diferentes fenómenos que constituyen forma de expresión de la crisis estructural;
- c. franca crisis de las bases sustentivas y/o de las formas o métodos de funcionamiento del mecanismo de regulación económica.

Esta fase depresiva prolongada es identificada por algunos especialistas como la crisis estructural de largo plazo de la economía capitalista.

Sin embargo nos parece importante no considerar como un mismo fenómeno a la fase depresiva prolongada y la crisis estructural, pues, el fenómeno de la fase depresiva prolongada es mucho más general siendo la crisis estructural unida al despliegue de la crisis de las bases sustentivas y/o de las formas o métodos de funcionamiento del mecanismo económico, tan sólo, las características esenciales de la primera etapa de esta fase prolongada de desarrollo desacelerado.

El contenido económico de los fenómenos crisis estructural y crisis del mecanismo económico, así como la relación entre uno y otro fenómeno ha sido ampliamente tratado en

otras partes de estas Lecciones de Economía Política, razón por la cual estimamos no resulta necesario realizar consideraciones al respecto.

No obstante debemos resaltar que, dentro de los fenómenos que se erigen en forma de expresión de la crisis estructural y que se despliegan con fuerza en esta primera etapa de la fase depresiva prolongada, se encuentran:

- a. resquebrajamiento profundo de todo el sistema de proporciones claves de la estructura económica y el empeoramiento general de toda la coyuntura económica, como efecto directo de la agudización de todas las contradicciones asociadas a la crisis de la estructura económica y de su base técnica, la productividad del trabajo cae, a ritmos más acelerados que la disminución de la dotación del capital, motivo por el cual se contrae fuertemente también el nivel de rendimiento del capital;
- b. el despliegue de la crisis de superacumulación productiva: ella se manifiesta en una subutilización crónica de las capacidades productivas instaladas, una devaluación moral acelerada de la técnica y la tecnología ya empleada; así como un fuerte proceso de contracción de la concentración por la vía directa de la acumulación y la centralización. Un conjunto de ramas consideradas ya tradicionales, sufren un estancamiento prolongado;
- c. desempleo crónico;
- d. ruptura duradera en las esferas crediticio-monetaria y financiera;

e. contracción de la demanda total que hace sentir su efecto sobre la expansión del mercado interno e internacional.

El grado de contracción del mercado internacional depende en gran medida del nivel de internacionalización de las relaciones capitalistas de producción según el momento histórico en que se manifieste la crisis estructural.

Nos parece necesario reiterar que, la profundidad, diversidad y nivel (nacional y/o internacional) de los fenómenos expresión de crisis estructural depende del grado, nivel y profundidad del sistema de las contradicciones que la provocan.

Debemos significar también que, durante la fase depresiva prolongada especialmente durante la primera etapa de la misma en que se despliega con fuerza la crisis estructural, las fases de crisis de los ciclos cortos se fortalecen, tienden a hacerse más profundos y duraderos así como los auges pasana ser esfímeros, cortos y atenuados, predominando bajas tasas de crecimiento económico.

Resulta muy importante explicar que, aunque la crisis estructural sea en lo fundamental el fenómeno que tipifica la fase depresiva prolongada, -especialmente en su primera etapa-, no podemos separar en el espacio-tiempo su existencia, de la manifestación del fenómeno de la restructuración. El proceso de crisis estructural desencadena simultáneamente el mecanismo de la restructuración como una de las formas de movimiento de las contradicciones que generan la crisis estructural; se van liquidando y transformando, sobre una base tecnológica nueva las ramas tradicionales de la producción.

Aunque, durante la fase depresiva prolongada, ... "la inercia de la estructura económica anteriormente conformada retarda la reestructuración, haciéndola difícil y prolongada"... (29), no podemos considerar a esta fase como una fase de ausencia absoluta de progreso técnico o de desarrollo de las fuerzas productivas, porque en ella, fundamentalmente para la segunda etapa de su manifestación, -y en respuesta a las exigencias de la crisis estructural y la caída de la cuota de ganancia-, se van desarrollando los siguientes fenómenos.

- a. se operan generalmente cambios en los métodos y formas de organización y dirección interna del trabajo.
- b. cambian las formas de operar los métodos de explotación de la fuerza de trabajo y de obtención por ende de la plusvalía;
- c. se va a ir operando un crecimiento acelerado de las nuevas ramas de punta que van dictando las direcciones de la nueva estructura económica en formación, en contraposición con el estancamiento prolongado de la mayor parte de las ramas conformantes de la vieja estructura económica;
- d. se inicia el proceso de renovación y/o de adaptación del mecanismo de regulación económica, proceso este que acicatea el gradual proceso de reestructuración que se desarrolla,
- e. va aumentando, hasta niveles bruscos la actividad innovadora, que, por su carácter riesgoso tratan de evitar los empresarios en situaciones normales; incluso, aún

cuando el comportamiento de la cuota de ganancia no crea estímulos para invertir en nuevas tecnologías, se va presentando la necesidad de introducir innovaciones revolucionarias como condición de supervivencia y/o reanimación tecnológica. De esa forma, la obtención por capitalistas aislados de ganancias individuales extraordinarias a partir del desarrollo de la revolución técnica se produce, hasta que poco a poco se va incrementando la cuota de ganancia en la gran mayoría de las ramas, como resultado del efecto simultáneo del avance de la reestructuración y el efecto que sobre la misma y directamente, sobre la cuota de ganancia va ejerciendo el mecanismo económico en proceso de renovación.

Así las cosas, estos procesos se desarrollan hasta que es reconocida la sintomatología, ya referida de la entrada en la fase larga expansiva.

Existe polémica entre los especialistas acerca de si en la actualidad el capitalismo aún no ha rebasado la fase depresiva prolongada, o si ya se encuentra en una fase expansiva de largo plazo.

Consideramos, que estamos en el momento del empalme o ensambladura entre estas dos fases. Demostrativo es la crisis cíclica que está atravesando el capitalismo desde 1990 y que se ha caracterizado por su debilidad, atipicidad, así como por su carácter no general.

Es decir, la renovación del mecanismo económico, así como el inicio del proceso de reestructuración, ha estimulado el curso ascendente tendencial de la tasa de inversión a partir del crecimiento gradual de la cuota de ganancia, lo que son

condiciones propicias para dar inicio a la fase de crecimiento prolongada.

La entrada por parte de los países capitalistas altamente industrializados en una fase expansiva prolongada no significa la superación del sistema de contradicciones económicas del capitalismo. Cada una de las fases depresivas prolongadas por las que han atravesado los países capitalistas altamente industrializados ha acusado un grado mayor de profundidad con relación a la fase depresiva prolongada precedente, la veracidad de esta apreciación se evidencia en la más reciente fase depresiva prolongada en que la crisis estructural se personificó de manera aguda en fenómenos no sólo en el orden interno sino a nivel de la economía capitalista mundial, influenciada también por el creciente grado de internacionalización del capital. Por otra parte, el mundo capitalista subdesarrollado, -aunque de forma marcadamente desigual-, no ve superadas -sino agudizadas en sentido general- las contradicciones que lo agobian.

A nivel de sistema, cada fase expansiva prolongada se convierte en forma de solución de contradicciones y en terreno para el desarrollo de nuevos antagonismos que acusan gradualmente la necesidad del tránsito a un régimen económico superior.

CAPÍTULO 34

EVOLUCIÓN Y ENDEUDAMIENTO DEL MUNDO SUBDESARROLLADO

1. La evolución económica de los países subdesarrollados en los 80.

Si se compara el dinamismo mostrado por las economías subdesarrolladas en los 80, respecto al decenio anterior, se aprecia no sólo una desaceleración en el crecimiento, sino incluso un virtual estancamiento económico particularmente en términos per cápita.

Mientras el PIB de los países del Tercer Mundo creció en un 5,4% como promedio anual en los 70, en la década siguiente sólo registró un incremento medio anual del 3,2%, lo que significa que el dinamismo en los 80 fue equivalente al 60% del registrado 10 años antes.

El comportamiento para las distintas regiones ha sido sin embargo diferente. Obsérvese la siguiente tabla.

Tabla No. 1
Evolución del PIB
(%)

	Promedio 1970-1979	Promedio 1980-1989
Países subdesarrollados	5,7	3,2
África	4,1	1,1
América Latina	5,7	1,4
Asia*	5,4	6,7
*1980-88		

FUENTE: FMI. World Economic Outlook, octubre 1988.
Naciones Unidas. Estudio Económico Mundial
1990.

Como se aprecia, América Latina y África se han visto atrapadas por el estancamiento económico, experimentando una drástica declinación de su crecimiento, que en efecto se ha manifestado como una "regresión económica" sin precedentes. Las economías de estos países siguen siendo en extremo vulnerables a situaciones que en gran medida escapan de su control.

Por otra parte, en términos per-cápita la región latinoamericana vió caer en 1989 su PIB por habitantes por segundo año consecutivo, con lo que retrocedió al nivel registrado en 1977-78. Este indicador se redujo un 1% y fue así, algo más de 8% inferior al de 1980. Obsérvese el Gráfico No. 1.

África por su parte, en 1988 registró la más alta tasa de crecimiento económico de los últimos tres años, pero en términos per cápita significó la continuación de la tendencia al estancamiento económico mostrada durante todo el decenio. Esta mejoría obedeció entre otros factores a las favorables condiciones climáticas del año, que propiciaron un incremento de la producción agrícola.

Sin embargo, si se calcula una tasa promedio de crecimiento del producto para el período 1980-89, se observa un aumento marginal del mismo de sólo el 1,1%, cifra que se encuentra muy por debajo de la registrada la década anterior.

Lo que resulta en definitiva determinante es que en la gran mayoría de los países de África, el PIB per cápita es hoy más bajo que hace 20 años.

Crecimiento económico
(Por ciento)

	Real	Pronóstico
	<u>1980-89</u>	<u>1990-95</u>
Países subdesarrollados	3,2	2,2
América Latina	1,4	0,8
África	1,3	0,2
Asia	6,7	6,3

FUENTE: CIEI. Sánchez Gutiérrez, Marlén. Informe Final de Investigación:
 "Principales características de la evolución macroeconómica y de
 las políticas económicas en los países subdesarrollados en los 80",
 junio de 1990, mimeo, pág. 110.

Sin dudas, las economías de mayor dinamismo durante todo el decenio fueron las de Asia, básicamente las del sudeste asiático: Corea del Sur, Taiwán y otros con crecimientos por encima del 9%.

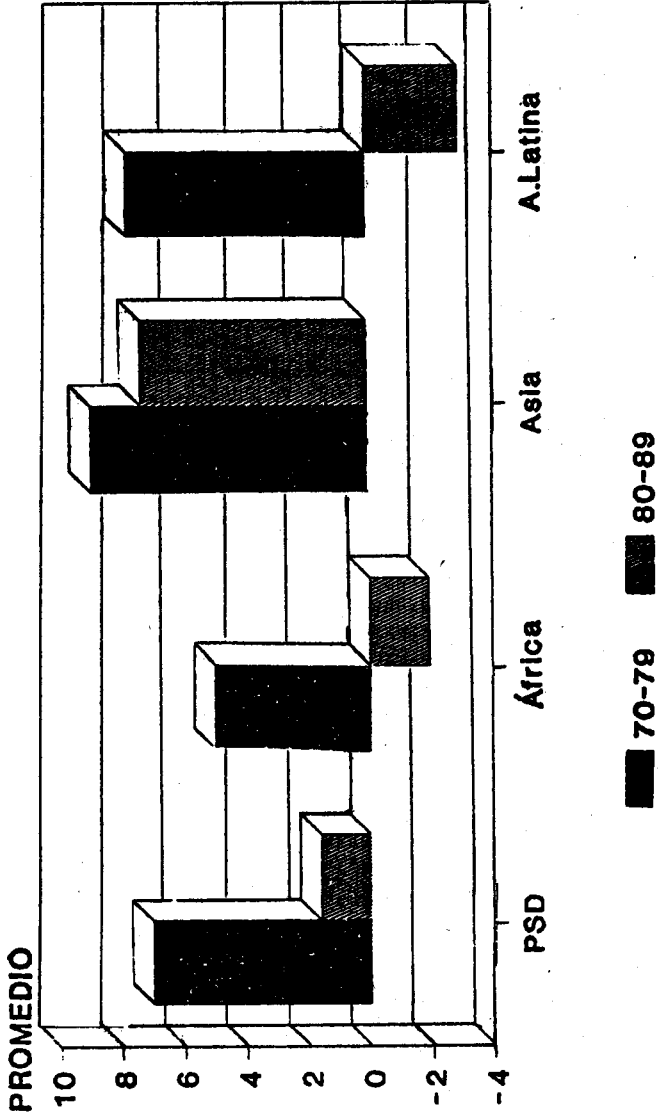
Vale destacar que el crecimiento económico en los llamados NICs, aunque en algunos momentos de la década anterior apuntó hacia una ligera desaceleración, continúa por encima de la media global. Entre 1980-87, el promedio de incremento de la producción fue de un 6% anual, comparado con un 3% en los países industrializados como grupo.

De cualquier manera resulta necesario desagregar cada uno de los componentes del producto: consumo, inversión, exportaciones e importaciones, para tener una visión más exacta de la evolución de las principales variables macroeconómicas en las diferentes regiones durante la década anterior y ofrecer elementos más esclarecedores de la evolución económica de estos países.

Con excepción de Asia oriental, un fenómeno que estuvo presente en las distintas regiones subdesarrolladas durante el decenio de 1980 ha sido la caída de la inversión bruta y de la proporción del producto que se destina a tal fin. Véase el Gráfico No. 2.

Nota: A partir de dos series estadísticas, una sobre la evolución del coeficiente de inversión y otra sobre el PIB, se obtuvieron los valores de la formación bruta de capital para las dos últimas décadas y posteriormente las tasas de crecimiento promedio para ambos períodos.

Gráfico No. 2
Evolución de la inversión (Tc)



Como se aprecia, la inversión interna bruta global en América Latina tuvo una caída promedio anual del 3% en la década anterior, De esta forma, mientras que la formación bruta de capital representaba casi el 25% del producto generado en 1981, en 1988 esta relación estaba por debajo del 16%.

Esto se debió, entre otras cosas a que la transferencia neta de recursos financieros al exterior obligó a la disminución de los gastos internos, y el "ajuste" operó fundamentalmente a través de una drástica reducción de la formación de capital como resultado de la menor disponibilidad de bienes importados. Dado que la región tiene que importar una gran proporción de los bienes de capital que necesita, esta disminución en la capacidad de importación se reflejó directamente en la evolución de la inversión.

Por otra parte, el ajuste fiscal deflacionario es un protagonista principal en la caída de la inversión y en el estancamiento económico de los últimos años.

Es importante considerar cómo al interior de esa reducción de la inversión, se da una situación heterogénea para las principales economías de la región, aunque prácticamente en todas ellas la inversión interna haya caído como proporción del PIB.

Así, mientras que en Argentina este indicador registró una caída promedio anual del 8,5%, en Brasil la caída de la formación bruta de capital no alcanzó el 3%.

En el continente africano, la situación se presenta mucho más crítica. En África subsahariana por ejemplo, países

exportadores de petróleo como Camerún, Congo, Gabón y Nigeria, que llevaron a cabo grandes proyectos de inversión en la primera mitad de la década, se han visto obligados a reducir considerablemente esos gastos.

Asia resalta como la región subdesarrollada de mayor dinamismo también en términos de inversión, la misma ha llegado a representar hasta el 31% del PIB en Asia oriental. Desde luego en estos resultados ha incidido fundamentalmente el desenvolvimiento económico de los países de reciente industrialización.

El comportamiento del coeficiente de consumo por su parte, fue el complemento lógico de la evolución de la inversión como proporción del producto total. Por ello es que África se mantiene desde los 60, al frente de las regiones subdesarrolladas, en cuanto a la proporción del PIB que se destina al consumo, representando el mismo (para la subregión al sur del Sahara) en 1987 el 86,2% del PIB frente a un 78,7% en 1980. Sin embargo, ello no implica -por supuesto- un aumento en los niveles per cápita de consumo, pues dicho incremento en el coeficiente de consumo se dio en el marco de un severo estancamiento de la producción total generada.

Como muestra la Tabla No. 2, mientras que para África se aprecia una fuerte necesidad de importar ahorro externo, al ser su absorción interna superior al PIB generado, en América Latina la situación es distinta, pues la crisis financiera externa ha puesto a las economías de esta región en calidad de exportadoras netas de recursos financieros y por tanto el consumo más la inversión es inferior al PIB.

Tabla No. 2
Composición del PIB en determinados años
(miles de millones de dólares)

Grupos de países e indicadores	1980	1984	1985	1986	1987	1988*
América Latina/Caribe						
• PIB	716	673	682	700	773	837
- Absorción interna	726	639	651	683	762	-
- Exportaciones netas	(10)	34	31	17	11	-
África Subsahariana						
• PIB	207	184	185	154	137	146
- Absorción interna	205	184	185	160	140	-
- Exportaciones netas	2	(0)	1	(5)	(4)	-
Asia Oriental						
• PIB	573	640	629	630	709	852
- Absorción interna	576	631	630	613	673	-
- Exportaciones netas	(4)	9	(1)	17	35	-
Asia Meridional						
• PIB	221	253	277	296	320	316
- Absorción interna	232	264	291	307	330	-
- Exportaciones netas	(12)	(11)	(14)	(11)	(10)	-
- Cifras preliminares						
- Consumo privado más consumo gubernamental e inversión interna bruta.						
- incluye bienes y servicios no atribuibles a factores.						
FUENTE: Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1989, p. 170-171.						

De igual forma, las diferencias entre las distintas subregiones de Asia son particularmente marcadas. Por un lado, Asia meridional ha necesitado importar ahorro externo durante todos estos años -situación similar a la de África-. Por el otro, Asia oriental ha logrado un superávit en su comercio exterior, lo suficientemente sostenido como para liberar recursos y enviarlos al exterior.

Sin embargo, es importante distinguir la naturaleza de la exportación de capitales de América Latina de la de Asia oriental. El primer grupo de países, se ha visto forzado a lograr superávit comercial para poder hacerle frente a sus obligaciones de pago, convirtiéndose así -paradójicamente- en exportadoras de "capitales". Por el contrario, las economías de la región oriental de Asia, han podido enviar recursos al exterior por diferentes vías toda vez que sus significativos superávit comerciales logrados en 1984, 1986 y 1987, les ha permitido disponer de excedentes financieros.

No resulta ocioso destacar que, aunque con sus diferencias hacia el interior de cada región, el conjunto de países subdesarrollados logró superávits en su balanza comercial de bienes durante casi todo el decenio del 80, como consecuencia, básicamente, del drástico "ajuste" recesivo derivado de la crisis de la deuda que ha obligado a estos países a reducir abruptamente sus importaciones de mercancías. La balanza de bienes y servicios, sin embargo, sigue siendo negativa. Tal y como muestra el Gráfico No. 2, ésto es válido no sólo para los países subdesarrollados considerados como bloque sino también para cada una de las regiones por separado.

Africa por su parte, no ha disminuido la dependencia de sus economías con respecto a la evolución de los mercados de productos básicos. Los ingresos procedentes de la exportación de petróleo representan alrededor del 70% del total de la región y, por tanto, el desplome de los precios del hidrocarburo -entre 1986-88- afectó considerablemente a las economías del área.

En América Latina por el contrario, se ha registrado cierta recuperación en el incremento de las exportaciones de bienes después de la caída de 1986 en casi un 16% en términos de valor. No obstante, las considerables erogaciones por concepto de intereses y utilidades continúa presionando a la balanza en cuenta corriente de la región, que resulta la más deficitaria del mundo subdesarrollado.

Aunque esta expansión del valor de las exportaciones continuó siendo bastante generalizada, hay que ser cuidadosos cuando se analiza el mejoramiento del comercio exterior de la región, pues las tendencias positivas pueden desaparecer e incluso cambiar de signo si se excluyen algunos países y a veces sólo uno. El caso de Brasil, por ejemplo es el más representativo.

Asia no sólo se ha beneficiado de que Japón haya registrado el mayor índice de crecimiento de las economías desarrolladas de mercado, sino también del incremento considerable del comercio entre los países de la subregión oriental con contrapartes japonesas y norteamericanas. Además, en la evolución económica de la región asiática, es necesario tener presente que un conjunto de países del sudeste -no sólo los NICS sino también otros como Filipinas, Indonesia, Tailandia y Malasia- mostraron en la década recién concluida

el dinamismo económico más pronunciado dentro de la economía mundial, y ello está estrechamente vinculado a ciertos cambios que han tenido lugar en los mismos y que se expresan en una diversificación considerable de sus estructuras productivas, en función del aprovechamiento de los beneficios que ofrece el mercado internacional.

Si bien hay que tener presente la extrema vulnerabilidad externa de dichas economías del escenario económico internacional y el hecho de que una parte ostensible de dicha diversificación productiva ha estado acompañada simultáneamente por la transnacionalización, se ha manifestado una creciente competitividad de estas economías en las producciones de determinados bienes que se clasifican entre los más dinámicos en cuanto a su participación en los flujos mundiales de comercio.

Por otro lado, la inflación en los países subdesarrollados se ha vuelto más aguda e imprevisible, lo que se ha reflejado en el hecho de que las tasas de crecimiento de los precios han sido más volátiles que nunca antes.

Los países subdesarrollados registraron en 1988 una tasa de inflación de casi el 47% frente a un 27% en 1980. Sin embargo, apreciar esta situación por regiones nos revela que es allí donde existen los más agudos problemas de transferencia neta de recursos hacia el exterior, donde la inflación ha sido más alta. De esta forma, mientras África y Asia lograron disminuir la misma en el decenio pasado hasta un 12% y un 6% respectivamente en 1989, en América Latina el incremento en los precios alcanzó cifras de tres dígitos (994,2%) y en algunos países hasta de cuatro.

Solamente las economías que transfirieran más recursos financieros hacia el exterior, alcanzaron en el período 1983-88 una tasa promedio de aumento de los precios de un 96% anual, comparado con menos de un 40% en los 70 y un 15% en los 60. Así, el crecimiento de la inflación ha constituido, junto con las bajas tasas de crecimiento económico una de las principales evidencias de profundización de la profundización de la crisis económica.

Como se sabe, las fuentes de crecimiento económico están dadas por la capacidad de generar ahorro e inversión productiva y en recursos humanos. Esto obliga a plantearse la cuestión de cuáles son las condiciones que permiten la estabilidad de dicho proceso de ahorro e inversión.

En el decenio anterior, el ahorro interno cayó ligeramente en muchos países, pero el ahorro nacional declinó más agudamente por el aumento de los pagos de intereses de la deuda externa. Esto, unido al corte en los niveles de préstamos, fue el principal factor que afectó el comportamiento en la acumulación del capital.

A pesar de que el mundo subdesarrollado ha logrado en alguna medida incrementar sus ingresos por exportación a fines de la década pasada, ese incremento no se tradujo en un aumento en la inversión precisamente por el efecto desfavorable del entorno económico internacional sobre estas economías, las cuantiosas erogaciones por concepto del servicio de la deuda y también por el sesgo particular de las políticas económicas aplicadas. Sin dudas, una fuerte movilización de recursos internos -en un marco de políticas que priorizaran el desarrollo- pudiera ayudar a captar parte de estos ingresos como ahorro y aumentar las tasas de inversión dados los niveles de ingresos ya existentes.

Al margen de las conocidas posibilidades reales de los países subdesarrollados de retener el ahorro, en ocasiones se ha apreciado cómo para determinadas regiones, América Latina básicamente, los problemas en esta materia han estado determinados por la incidencia de factores externos y a problemas internos relacionados con la adecuada utilización y canalización (y no precisamente con la generación) de ahorro interno.

Por otra parte, la transferencia de recursos financieros al exterior plantea un grave dilema para los países subdesarrollados, pues para poder atender los compromisos de pagos deben incrementar las exportaciones y las inversiones, ya que a largo plazo dicho servicio no se puede pagar sin crecimiento económico.

Pero, por otra parte, las inversiones se han reducido abruptamente ante el aumento del servicio de la deuda y la retracción total de la corriente de préstamos. Una economía que no sea capaz de generar un crecimiento suficiente de sus exportaciones y en ausencia además de financiamiento externo, tendrá que reducir sus inversiones y consecuentemente su producción total.

En definitiva, el "ajuste" destinado a seguir atendiendo los pagos por concepto de intereses y amortizaciones ha frenado la inversión y el crecimiento, y además ha recrudecido el grado de contradicciones que se expresan en crónicos desequilibrios macroeconómicos.

2. Causas esenciales del endeudamiento externo

El problema de la deuda externa del Tercer Mundo en general y de América Latina en particular, está directamente asociado a la crisis de la economía capitalista a nivel internacional y a los efectos que esta crisis provoca sobre las economías débiles, deformadas y, por tanto, dependientes, de los países subdesarrollados.

De esta manera, hay dos actores principales en este drama; el subdesarrollo y la crisis de la economía capitalista.

En forma muy resumida puede afirmarse que los efectos de las crisis económicas se manifiestan tanto por la vía comercial como por la vía financiera, aunque no puede obviarse el entrelazamiento y mutuo condicionamiento de ambas vías. Por la vía comercial se aprecia la reducción de la demanda de importaciones, provenientes de los países deudores, la caída de los precios de los productos básicos, el empeoramiento de los términos de intercambio, el incremento del proteccionismo y el dumping.

La vía financiera, que sirve también como reflejo de la crisis, se manifiesta en el alza de la tasa de interés —sún alta en términos reales—, en la fuga de capital, la salida de recursos financieros netos, la sobrevalorización del dólar (o en su lugar la inestabilidad cambiara) y, en general, en la agudización de las condiciones crediticias.

Al empeoramiento de la capacidad de pago de los países deudores contribuyen en no poca medida otros factores. En-

tre estos se destacan las políticas económicas internas que adoptan los países capitalistas desarrollados, con el propósito de amortiguar los efectos de la crisis, sin tener en cuenta su repercusión sobre otros países. Un buen ejemplo de esto resulta la política deficitaria de EE.UU. y su reflejo en las tasas de interés, la reducción del aporte financiero por la vía multilateral o la política de restricciones comerciales de todo tipo.

Las relaciones económicas en general, y las comerciales en particular entre los países subdesarrollados y los países capitalistas desarrollados, se caracterizan por un proceso permanente de transferencia de recursos, desde los segundos hacia los primeros. Esta transferencia de recursos está pesando severamente en la condición de subdesarrollo de los primeros y está gravitando, como se aprecia en la práctica, en problemas, tan agudos como el endeudamiento externo y el estrangulamiento de la balanza de pagos.

En este contexto se evidencian al menos cuatro mecanismos de exportación de recursos de los países subdesarrollados: el intercambio desigual, la inversión extranjera directa, los mecanismos financieros, y la fuga de capital y otros mecanismos especulativos.

La acción del intercambio desigual supone la canalización de recursos económicos generados en los países subdesarrollados, lo cual incide en sus potencialidades de acumulación y en la generación de problemas como el déficit de pagos y el endeudamiento externo. De aquí que el intercambio desigual contribuye al desequilibrio externo con un carácter crónico, refuerza la estructura de exportación tradicional y obstaculiza la posibilidad de los necesarios cam-

bios estructurales.

Otro de los factores asociados al endeudamiento resultan ser las políticas internas adoptadas por algunos gobiernos de países deudores, muchas de las cuales -aún aquellas asociadas a esfuerzos para el desarrollo- no han sido exitosas y han tenido como resultado común un mayor endeudamiento.

A esta enumeración que incluye tanto factores de carácter estructural como de mediano plazo habría que añadir otro elemento que contribuye al auge desmedido del sector financiero a nivel mundial y como premisa importante para el endeudamiento externo. Se trata de la crisis del sistema monetario internacional a inicios de los años setenta, así como algunas de sus derivaciones en términos de inestabilidad cambiaria, crecimiento inusitado de la liquidez internacional, y de los mercados y flujos de capital-dinero.

3. Posiciones de Cuba frente a la deuda y la crisis

Los dirigentes de la Revolución cubana han analizado desde los años sesenta el tema de la deuda, asociándola al conjunto de problemas económicos que gravitan sobre la América Latina y el resto del mundo subdesarrollado.

Correspondió al entonces Ministro de Industrias de Cuba, Comandante Ernesto Che Guevara, en 1964, en la primera reunión de la UNCTAD, formular la posición de nuestro país sobre los problemas de las relaciones económicas internacionales. Por primera vez un vocero de la Revolución cubana, luego de un examen a fondo de los problemas del desarrollo del Tercer Mundo, llamó a este a la acción unida para quebrar el injusto sistema de relaciones económicas internacio-

nales e imponer otro que permitiera la independencia y garantizar avanzar hacia el desarrollo.

Allí, Che abordó el papel del FMI, el que definió "el centinela del dólar del campo capitalista": "no hace sino impedir las medidas mínimas de defensa de los países subdesarrollados frente a la competencia y la penetración de los monopolios extranjeros". Y refiriéndose a todos los organismos crediticios expresó que son "fetiches, tras los cuales se enubren los instrumentos más sutiles para la perpetuación del atraso y la explotación".⁽³⁴⁾

En este discurso, Che resumió así la situación de nuestra región: "prácticamente estacada en su crecimiento... asolada por la inflación y el desempleo, y gira en el círculo vicioso del endeudamiento externo".⁽³⁵⁾

No era entonces la deuda externa el problema de hoy -apenas llegaba a los 10 000 millones- y, sin embargo, ya Che captaba el fondo más profundo de este mecanismo diabólico. Fue por ello que propuso, a nombre de Cuba, suspender todos los pagos por concepto de dividendos, intereses y amortizaciones "hasta tanto los precios de los productos que exportan los países subdesarrollados no hayan alcanzado un nivel que les restituya de las pérdidas sufridas en la última década".⁽³⁶⁾

Algunos años después (1971), en la sede de CEPAL, en Santiago de Chile, el Comandante Fidel Castro retomó el tema de la deuda cuando esta ya ascendía a 35 000 millones pero estaba aún lejos de representar el problema actual: "lo que me pregunto es cómo van a pagar (los países de América Latina - Caribe), cómo le van a pagar a Estados Unidos cómo van a satisfacer la deuda externa con ese poderoso país, y cómo

van a mantener un nivel de subsistencia y cómo van a desarrollarse. Problema en la realidad muy serio, de hoy, o de mañana, de pasado mañana". (37)

Fidel volvió al tema, esta vez en la Asamblea General de la ONU de 1979, cuando habló en su carácter de Presidente del MNOAL. Allí expresó que la situación de la deuda externa de los países del Tercer Mundo resultaba insostenible y reclamó con vehemencia el alivio radical de aquella y su anulación en el caso de los países con menos desarrollo relativo: junto a ello, exigió el cese del intercambio desigual, del proteccionismo y la adopción de las demás medidas del Nuevo Orden Económico Internacional.

Y en 1983, en ocasión de la VII Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, el Presidente de Cuba entregó a los jefes de Estado allí presentes su libro La crisis económica y social del mundo, en el que sostiene: "Luchar para que la deuda externa sea cancelada para el gran número de países que no tienen posibilidad real de pagarla y que sea aliviada drásticamente la carga de su servicio para aquellos que, bajo nuevas condiciones pudieran cumplir sus compromisos".

Todavía en ese momento Fidel creía que algunos países subdesarrollados de altos ingresos derivados del petróleo, como México y Venezuela, podrían llegar a pagar su deuda, previo el alivio radical del servicio.

En plena crisis de la deuda (1985) Fidel Castro abordó el tema de manera más extensa y demostró con argumentos económicos, históricos, políticos, morales y jurídicos que la deuda externa del Tercer Mundo es impagable e incobrable. Durante ese año enfatizó la tesis de que el pago de la deu-

da impide el desarrollo y es un factor primordial de la crisis; alertó sobre los graves peligros que implica la deuda para las aperturas democráticas del cono sur y subrayó la enorme responsabilidad que recae sobre los gobiernos civiles: adelantó su convicción de que en caso de no solucionarse el problema de la deuda, se producirían grandes estallidos sociales que derivarían hacia cambios revolucionarios bastante generalizados.

Fidel insistió entonces en que al exponer esas ideas él no hacía planteamiento subversivos: "Yo digo que las medidas del FMI, la deuda externa, los 40 mil millones de dólares por pago de intereses cada año, la crisis económica internacional, la depresión de los precios de los principales productos de exportación de los países de América Latina, el proteccionismo, los altos intereses, todos son factores altamente subversivos." (38)

De tal modo, al calor del fructífero intercambio de informaciones y opiniones que tuvo lugar en La Habana aquel año, en varios encuentros con representantes de diversos sectores políticos y sociales de la región, Fidel Castro expuso sus ya conocidas ideas y propuestas sobre la deuda externa, las que, en rigor, fueron confirmadas por la evolución de los hechos posteriores y mantienen toda su vigencia:

Es imprescindible anular, abolir, la deuda externa para así crear la primera condición que garantiza el desarrollo de los países del Tercer Mundo.

Por primera vez en la historia, los países subdesarrollados tienen la oportunidad de tomar la iniciativa frente a las potencias capitalistas.

Los países de América Latina y el Caribe, por su significación económica y política, por su enorme deuda, la crisis económica que los afecta por igual y los riesgos de explosiones sociales de imprevisibles consecuencias, por su identidad cultural y de intereses, está en mejores condiciones que cualquiera otra región del mundo para enfrentar este problema y asumir la iniciativa.

Los acreedores no se van a sentar a negociar hasta que Nuestra América unida no muestre toda la dignidad y la firmeza que hace falta para empezar a resolver el problema.

En la debilidad -el monto de la deuda- está nuestra fuerza y es necesario adoptar una decisión contundente, pues se trata de problemas de supervivencia: "Vamos en un barco mahometanos, cristianos, católicos, adventistas, hindúes, marxistas, socialistas, supersocialistas, extremistas de derecha y de izquierda, y el barco se hunde. ¿Qué vamos a hacer? Nadie le va a preguntar al otro si es cristiano, o si es hindú, musulmán, o marxista-leninista, que si es de la teología de la liberación, o tiene otra postura religiosa o política... El barco se hunde y hace falta un salvavidas, un bote, llegar a la orilla, nadar aunque sea hasta la orilla, en orden." (39)

En resumen, estamos en presencia de una virtual batalla por el no pago de la deuda en la cual es necesario incorporar a todos los afectados por ese cáncer, tanto en el Tercer Mundo como en los países acreedores.

Sin embargo, la garantía de esta lucha radica en que la idea del no pago se haga conciencia de nuestros pueblos y se materialice en sus reclamos y en sus peleas múltiples.

La propuesta no busca hundir el sistema financiero internacional. Los países industriales acreedores deben y pueden hacerse cargo de la deuda ante sus propios bancos, por medio de destinar el 10% e el 12% de sus gastos militares a aquel propósito.

Con ello, la reducción de los gastos militares sería una contribución al desarrollo de los países del sur; significaría por ende un estímulo a la expansión económica de los países acreedores, y representaría, finalmente, un aporte neto a la distensión y la paz mundial.

No obstante, la solución del problema de la deuda sería un alivio para muchos países, pero no resolvería su desarrollo económico. Y sin este, en un breve plazo volvería a generarse el círculo vicioso de la deuda. Por consiguiente, junto a la anulación de la deuda es necesario implantar el Nuevo Orden Económico Internacional, y en la América Latina es imprescindible, además, avanzar rápidamente hacia la efectiva integración y cooperación económica.

Es esta una batalla histórica aún más importante por su perspectiva que la que se libró a principios del siglo pasado. Se trata de una gran lucha por la vida y por el futuro de 4 000 millones de personas pobres y hambrientas del Tercer Mundo.

Anular la deuda, conquistar el Nuevo Orden Económico Internacional y alcanzar la integración económica de América Latina y el Caribe significa luchar por la liberación de todo nuestro continente, por la verdadera independencia.

Y ello sólo podrá ser posible si esa lucha está basada en la más amplia unidad en cada país y entre todos los países de la región, no excluir a nadie, que se autoexcluya. Sumar incluso a aquellos que en los países acreedores comprenden el beneficio de estos cambios. Aislar solo a los "vendepatrias", a los que están al servicio del imperialismo.

4. Estrategias para enfrentar la deuda externa

La lógica incapacidad de los países subdesarrollados para hacer frente a los pagos derivados de sus elevados niveles de endeudamiento -condicionadas por la magnitud de la deuda misma, por los efectos que sobre estos países provoca la crisis económica internacional y por los múltiples impactos que han tenido las políticas con las cuales se ha pretendido enfrentar la cuestión- ha motivado la aplicación de diversas acciones para abordar el problema.

En general, las soluciones impulsadas -casi todas bajo el auspicio de los acreedores- se dirigen a lograr el cobro de los intereses más la amortización correspondiente el período de vencimiento, sin una coherente visión de mayor plazo en concordancia con los intereses o necesidades de los países deudores.

Es precisamente esta concepción de corto plazo, basada en el cobre lo más inmediato posible del servicio de la deuda, lo que ha caracterizado, como deficiencia, a las acciones implantadas hasta el momento para enfrentar la crisis de la deuda externa.

Las acciones emprendidas para solucionar el endeudamiento externo presentan una evolución que, partiendo del enfoque tradicional -ajuste más renegociación-, sobre la base de una cada vez menos probable recuperación de la economía mundial, pasa por el reconocimiento de la necesidad del desarrollo económico (Plan Baker); continúa con la búsqueda de cobros parciales e a través de otros mecanismos de mercado (capitalización y "menú de opciones"), y concluye con el tácito reconocimiento -aunque no renuncia- a su incobrabilidad (constitución de reservas bancarias).

La insuficiencia de todas estas opciones -según ha demostrado la práctica- radica en su carácter marginal y su poco peso en la solución de fondo del problema. Nada han añadido a la necesidad de una rápida y sustancial reversión de la transferencia neta negativa de recursos de los deudores o para brindar el necesario financiamiento externo a estos.

La renegociación de la deuda externa

La estrategia utilizada fundamentalmente para enfrentar la incapacidad de pago de los países deudores, ha sido la renegociación de la deuda externa, caso por caso, acompañada de un severo plan de ajuste diseñado por el Fondo Monetario Internacional y de obligatorio cumplimiento para el país deudor.

Según muestran los resultados obtenidos, la renegociación de la deuda sólo ha servido para dilatar en el tiempo la crisis de no pago, pero no ha supuesto la eliminación de las causas que originan y agravan el problema. Ha servido positivamente a los acreedores para presionar económica y políticamente a los deudores, además de rendirles ganancias adicionales dado el aumento de los costos del refinanciamiento, y para garantizar la supervivencia de los bancos privados y la estabilidad del sistema financiero internacional.

Las políticas de ajuste no han contribuido a la transformación de la estructura de la economía latinoamericana y menos aún a ubicar a la región en una vía para el crecimiento económico.

"Menú de opciones" de los acreedores

Teniendo como referencia el fracaso de la estrategia basada en las renegociaciones de la deuda y el agravamiento de la crisis, los EE.UU. lanzaron el Plan Baker en octubre de 1985.

La idea esencial del Plan Baker partía de la selección de un grupo de principales deudores a los cuales la banca privada debía otorgar, con prioridad, préstamos por unos 20 000 millones de dólares y los organismos multilaterales otros 9 000 millones adicionales, en un plazo de tres años. A su vez, los países seleccionados estaban obligados a adoptar una serie de políticas económicas de ajuste, que incluían la reducción del papel del Estado en la economía y una mayor dependencia del mercado y del sector privado.

Así, tres años después del anuncio de este Plan, ha quedado evidenciada su inviabilidad. En la práctica, los créditos provenientes de la banca privada se hicieron aún más limitados, y la mejor muestra de rechazo al Plan Baker se manifestó en la creación de reservas contra posibles pérdidas por los préstamos pendientes, así como por la reducción de la capacidad de pago de América Latina y el Caribe, prevista por estas instituciones.

En lugar de asumir mayores compromisos, los bancos presionaren para la búsqueda de otras vías que les permitieran una diversificación del riesgo y un menor nivel de comprometimiento. De aquí el nacimiento de las denominadas opciones de mercado o simplemente "menú de opciones".

Sin embargo, el "menú de opciones" no aborda de forma adecuada ni los cambios estructurales para una solución esencial de la deuda externa ni el financiamiento necesario para ello.

Estas listas de opciones, basadas en el mercado, responden a los intereses comerciales de la banca, ya que pueden elegir mejor su propia combinación de instrumentos, así como modificar su estructura de préstamos y niveles de compromiso. La gestión de la deuda por esta vía se convierte en una forma de ajustar la cartera de préstamos privados, obviándose lo esencial, o sea, el apoyo financiero necesario para la reestructuración macroeconómica y social de la región.

La conversión de la deuda externa en capital

La conversión de la deuda en capital o la capitalización de la deuda externa significa, de hecho, la entrega a los

bancos acreedores o a las empresas transnacionales de una parte de los activos de los países deudores con dificultades en el servicio de su deuda; implica la conversión de parte de la deuda externa de un país en activos ya existentes o el derecho a nuevas inversiones.

La capitalización de la deuda externa teóricamente permitiría a los países deudores la reducción del saldo de su deuda, lo cual posibilitaría aliviar la carga del servicio de la deuda, es decir, disminuir los gastos corrientes originados por la deuda y, finalmente, el logro de una mejoría en la economía nacional, con la consiguiente entrada de mayor inversión extranjera. Otro argumento giran en torno al fortalecimiento financiero del país a través de la mejoría de las reservas monetarias y de su liquidez.

No obstante, en la práctica, muchas de estas supuestas ventajas desaparecen cuando se profundiza en los mecanismos concretos a través de los cuales se produce la operación de capitalización de la deuda y, sobre todo, las consecuencias que de ella se derivan.

A primera vista es evidente que este proceso refuerza la tendencia a la desnacionalización del aparato productivo y se convierte en un canal que favorece la entrada de inversión extranjera, con la peculiaridad de que en este caso no ingresan recursos frescos al país. De hecho, el esquema de conversión de la deuda en capital se relaciona con la deuda externa, pero resulta, en lo fundamental, un mecanismo para estimular la inversión extranjera.

Salvo que se establezca un control de este proceso y limitaciones que protejan los intereses nacionales, el avance

por este camino significa el aumento de la dependencia externa y la posible pérdida del control sobre el desarrollo de los sectores estratégicos del país. Este proceso contribuye a reubicar al país dentro de la economía mundial de acuerdo con los intereses del capital transnacional, a cuya dinámica más reciente contribuye la deuda externa.

Adicionalmente, la conversión de la deuda en activos es una transacción que implica, en un tiempo previsible, la posibilidad de una transferencia creciente de divisas al exterior, ya que, a pesar de no ingresar recursos nuevos, se otorgan derechos de remisión y repatriación de capital al inversionista sin que este haya aportado recursos frescos.

Finalmente, en su contra se erige el hecho, aceptado por todos, de que este tipo de operación no incide significativamente en el monto de la deuda, pero lo más importante y que lo hace impropio como solución, es que tampoco incide para nada en las causas que verdaderamente engendran y alimentan la deuda externa.

La conversión de la deuda en valores

— El carácter limitado de la conversión de la deuda en capital para los propios inversionistas ha estimulado intentos de conversión de la deuda en valores.

Potencialmente, la conversión de la deuda externa en valores presenta como ventaja para los deudores el no requerir negociaciones anuales y el tener tasas de interés fijas. Para los acreedores significa disponer de un valor más negociable que un préstamo y la posibilidad de mejorar su balance con la eliminación de préstamos con problemas.

Teóricamente, el mercado de bonos podría ofrecer grandes ventajas a América Latina y el Caribe, tanto por la posibilidad de adquirir nuevos recursos como por la diversificación de los acreedores y la menor incidencia relativa de estos en el proceso de reestructuración económica del país deudor.

Sin embargo, los mercados de bonos presentan como dificultad que solo operan con prestatarios de máxima solvencia. Aun en épocas de bonanza financiera, los países subdesarrollados no obtenían más de la sexta parte del total de las transacciones internacionales a través de la colocación de bonos. En la actualidad, y sobre todo después del colapso bursátil de octubre de 1987, el mercado se ha desplazado hacia emisiones de mayor calidad, lo que aleja más estas posibilidades para la región.

Durante la primera mitad de 1988, el plan de bonos mexicanos basado en una emisión especial con una garantía de bonos del Tesoro de EE.UU. del tipo cupón cero generó algunas expectativas.

Este plan debía permitir a México captar el grueso del diferencial entre el valor del mercado y el valor nominal de su deuda. Al adquirir la deuda descontada, se ahorra parte de su amortización y los intereses correspondientes. El proyecto no implicaba una nueva deuda, pues el principal de los nuevos bonos tendría su fuente de pago asegurada y el país no tendría que refinanciar ese vencimiento. También se supone que ayudaba a México a obtener mejores condiciones de pago en la parte de la deuda pendiente con la banca privada.

No obstante, la facilidad de su generalización a otros países resultó difícil debido a la disponibilidad de reservas requeridas que, a diferencia del caso de México, no la poseen otros países ni siquiera los grandes deudores.

En general, los resultados obtenidos por este plan mostraron algunos problemas, pero sobre todo el hecho de que la ventaja de un gran descuento que provee un mercado secundario deprimido -cuya existencia se debe a las necesidades de un grupo importante de acreedores- desaparece cuando se produce un intento importante para captar ese descuento. No obstante, resulta plausible el intento de captar el descuento del mercado secundario y los refuerzos innovadores que este país viene desarrollando para lograr el alivio de su abultada deuda externa.

Opciones emanadas de la práctica de los deudores

Atendiendo a la imperiosa necesidad que tienen los países deudores de reducir la gran transferencia de recursos al exterior, estos han adoptado diversas posiciones desde su situación particular.

Varios países han tratado de mantenerse en el marco determinado por los acreedores: reprograman sus deudas, buscan nuevos préstamos no voluntarios, abren sus mercados internos para la conversión de la deuda en capital, negocian bonos de salida. No obstante, estas acciones se agotan rápidamente porque no representan una solución de fondo. La carencia de otras opciones obliga a los países deudores a la adopción de variantes de confrontación, tales como la moratoria total o parcial con carácter unilateral.

Hasta el momento la moratoria total, adoptada por algunos países ante incapacidad para seguir sirviendo la deuda, ha tenido un carácter negociador y ha estado dictada por las circunstancias, pues ningún deudor ha mostrado intenciones de repudiar total e indefinidamente su deuda.

El caso de moratoria parcial o limitaciones oficiales de pagos se ha extendido como una vía, a través de la cual los países, en forma unilateral, han pretendido establecer el servicio de la deuda en relación con su capacidad de pago.

Una variante que ha sido ensayada aisladamente, limitada en su monto y vinculada al estímulo a las exportaciones, es el pago en especie. Se trata de la sustitución de pagos en efectivo por bienes explotables, cuya reventa podría ser negociada en el mercado internacional por cada banco. Esta posibilidad puede acompañarse de compras adicionales para incrementar las exportaciones.

Otro conjunto de alternativas, hacia las que avanzan algunos intentos limitados, estarían referidas a las acciones conjuntas tales como la coordinación entre los deudores e intercambio de información sobre las negociaciones con sus acreedores. De aquí podría desarrollarse un planteamiento común respecto a la negociación con los gobiernos acreedores para buscar una solución política a la crisis. Aunque nunca se ha hecho el intento de realizar conjuntamente este tipo de negociaciones, la fuerza de los acontecimientos muestra la necesidad de avanzar por esta senda.

Es cierto que existen diferencias notables en los niveles de desarrollo, disponibilidades de recursos y situacio-

nes entre los diversos países de la región, que hasta ahora han servido a los intereses de los acreedores para fundamentar el tratamiento de la deuda "caso por caso", impidiendo la unión de los deudores.

No obstante hay que lograr que estas diferencias se tomen en ventajas, que se complementen los esfuerzos de los distintos países, de modo que entre todos cooperen en la formulación de una propuesta de base amplia y válida para toda la región. Resulta imprescindible la decisión política para una negociación conjunta que eleve el potencial negociador de América Latina y el Caribe, en función de sus inaplazables necesidades económicas, políticas y sociales.

En este punto es preciso señalar que existe un consenso generalizado acerca de que cualquier solución que se intente adoptar debe incluir acciones tanto de corto como mediano y largo plazos, de manera tal que asegure el imprescindible desarrollo de los países deudores.

Entre estas acciones, las más urgentes serían: detener el flujo neto negativo de recursos que sufre América Latina y el Caribe asociado a la excesiva carga que representa el servicio de su deuda exterior; la recuperación de las corrientes financieras imprescindibles al proceso de recuperación económica en la región; la eliminación de las barreras proteccionistas, y la apertura de las exportaciones hacia los mercados de los países desarrollados.

Las acciones desarrolladas por los deudores reflejan lo que realmente ocurre en la región. La mayoría de estos se hallan en un estado de moratoria total o parcial respecto a su deuda bancaria, y, en otros casos, se aplican combina-

aciones de diversas medidas. Sin embargo, en ningún caso se marcha aún, de manera consecuente y concertada, hacia una solución estable del problema de la deuda externa, y mucho menos hacia un crecimiento sostenido de sus economías.

Hasta el momento, los esfuerzos desplegados por los países deudores por ajustar sus economías han traído como resultado un notable retroceso del producto per cápita, una significativa contracción de la inversión y una persistente escasez de recursos.

La búsqueda de nuevas y efectivas soluciones indica la necesidad de una nueva inserción de estos países en el ámbito mundial. Se requiere una reeducación de su papel en la actual división del trabajo, cuyo eslabón intermedio pase inexorablemente por una integración regional y, sobre todo, por un diálogo que permita la viabilidad de nuevas estrategias de desarrollo, si se quiere evitar la ruptura del sistema de relaciones internacionales.

Diversas personalidades y gobiernos de la región y de fuera de ella ha contribuido con variadas alternativas, que si bien no han sido puestas en vigencia, demuestran el interés sobre el tema y su misma gravedad.

Sin pretender abarcar la totalidad de estas propuestas, ni señalar las diferentes motivaciones que les dan origen, pueden mencionarse las siguientes propuestas:

La bonificación de la deuda externa por medio de alguna de las instituciones financieras existentes o de nueva creación, con un descuento sobre el valor nominal que se transferiría hacia las naciones deudoras. Existen diversas variantes sobre este mecanismo.

Dentre de este esquema, una proporción interesante es la creación del Instituto Internacional para la Deuda y el Desarrollo. Esta sería una institución promovida por los gobiernos de los países industrializados, quienes aportarían el 10% de los recursos necesarios para su operación. El otro 90% de los recursos sería facilitado por los bancos comerciales con la suscripción de bonos y acciones preferenciales. La institución adquiriría la deuda con un descuento sustancial y negociaría con cada país el precio de compra de su deuda ya descontada.

Una de las ventajas que pudieran aportar esquemas de este tipo, se refiere a la posibilidad de repartir costos y beneficios entre deudores y acreedores.

La propuesta del senador norteamericano Bill Bradley, parte de la reducción del 3% del capital y de los intereses durante un plazo de tres años, así como el aumento de los préstamos anuales por parte de los organismos multilaterales. Esta proposición resulta interesante, no solo por provenir de un representante de un país acreedor, sino porque fundamentalmente se basa en los efectos nocivos que para la economía de los EE.UU. origina la crisis de la deuda externa latinoamericana, que ha significado una caída de las compras de productos norteamericanos y una importante pérdida de puestos de trabajo.

Propuestas a nivel de los organismos regionales como SELA, OLADE, Parlamento Latinoamericano. Consenso de Cartagena, entre otros, que se mueven en torno a la imposibilidad de pagar la deuda externa en las condiciones actuales y sin crecimiento económico sostenido. En este

sentido, estas propuestas apuntan a lograr una reducción sustancial de las tasas de interés en congruencia con el marco histórico de la concertación de la deuda vieja y la nueva; la compensación de las caídas de los precios de las materias primas y de los aumentos de las tasas de interés; la eliminación de las barreras proteccionistas de los países desarrollados, y la consecución de tasas mínimas aseguradas de crecimiento del ingreso per cápita, entre otros objetivos. A todo lo anterior se suma la imperiosa demanda por impulsar el diálogo Norte-Sur en el que los países industrializados asuman sus responsabilidades en el manejo de los desequilibrios internacionales.

Iniciativas de dirigentes políticos latinoamericanos como la de Fidel Castro, de Cuba, que, partiendo del carácter impagable de la deuda, propone su anulación con cargo a una reducción del 10% de los gastos militares y la necesidad de incrementar un nuevo orden económico internacional. La propuesta de Alén García, de Perú, que impuso un tope del 10% de las exportaciones para el pago del servicio de la deuda externa. La propuesta de Raúl Alfonsín, de Argentina, basada en una reducción escalonada de las tasas de interés y una ampliación de los períodos de amortización de la deuda externa.

Tomando en consideración las ya señaladas realidades económicas, unidas a otras consideraciones de carácter político y social, estas iniciativas sirven de marco de referencia a las posiciones que Cuba ha venido planteando en torno al problema de la deuda externa.

Estas consideraciones pudieran ser resumidas en tres aspectos básicos:

1. La deuda externa resulta impagable e incobrable por razones económicas, políticas e incluso jurídicas, por tanto, debe ser cancelada o no pagada.
2. La solución definitiva al problema de la deuda externa no puede dejar de considerar la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), sin el cual se reproducirían de nuevo las condiciones que dieron origen a la actual deuda externa y a los otros problemas del subdesarrollo que a este se vinculan.
3. La integración económica resulta una necesidad incuestionable en América Latina para poder alcanzar un cierto desarrollo industrial eficiente en distintas ramas, tomando en cuenta los recursos naturales y humanos de cada una de ellas, el mercado potencial del conjunto y las posibilidades de exportación a otras áreas. En síntesis, se necesita una comunidad económica latinoamericana.

La presente situación demuestra que, tomando en cuenta el monto que ha alcanzado y la estructura que determina los plazos y volúmenes que importa el pago del servicio de la deuda, esta resulta matemáticamente impagable.

Aún partiendo de condiciones de pago en términos de períodos de amortización de gracia y reducciones considerables en las tasas de interés -hasta niveles que difícilmente los acreedores estarían dispuestos a conceder- sería imposible disponer de los recursos necesarios a pagar sin poner en peligro no ya el desarrollo, sino la propia existencia de nuestros pueblos.

Estas razones -que no agotarían toda la fundamentación- bastarían para afirmar que la deuda es impagable desde el punto de vista económico. A este resultado también se arriba en el estudio de Naciones Unidas sobre el Tema. En muchos otros importantes foros internacionales esta conclusión ha sido aceptada.

Por otra parte, resulta inseparable lo político y lo económico. El pago de la deuda es un imposible político porque implicaría sacrificios enormes e insostenibles para nuestro pueblo, oposición e inestabilidad social y quizás la liquidación de los procesos democráticos iniciados en algunos países de América Latina.

Es un imposible moral, pues sería injustificable exigir a los pueblos el inmenso sacrificio e, incluso, la sangre que habría que derramar para pagar esta inmensa suma de dinero que en gran parte se fugó del país, se malgastó o se malversó. Nuestros pueblos no tienen la culpa del subdesarrollo ni de la deuda.

La anulación de la deuda externa es perfectamente realizable -sin que se tenga que hundir el sistema financiero internacional-, si para ello se destina solo entre un 10 y un 12% del total de los gastos militares que actualmente invierte EE.UU. en primer lugar, y que únicamente sirven para poner en peligro de destrucción a la humanidad misma.

La justeza y acierto de la posición de Cuba está siendo demostrada fehacientemente por los acontecimientos que se vienen produciendo y, con seguridad, por los que próximamente no se harán esperar.

No obstante el carácter irrefutable de estas afirmaciones, es necesario avanzar en todas aquellas acciones que se muevan en la dirección apuntada. Hay que buscar un alivio inmediato a la carga de la deuda externa, repartir más equitativamente su costo entre acreedores y deudores.

Por tanto, es necesario replantear el problema de la deuda externa en un contexto global y dentro de las políticas económicas, destacando la vinculación inseparable de la deuda externa con el proceso de desarrollo y su conducción como parte de un todo más amplio e indivisible, que supere las concepciones limitadas y de corto plazo que no han contribuido a ninguna solución duradera.

En este sentido, el empeño debe recaer en la necesidad de lograr mecanismos que reduzcan el monto de la deuda externa y alivien su peso financiero.

De lo anterior se puede concluir la necesidad de ampliar el margen de maniobra de los países de la región y buscar una mayor coherencia global en los planteamientos con que se pretende enfrentar el problema de la deuda externa.

Asimismo, de parte de la banca privada internacional se requiere una participación equitativa en los costos de la crisis de acuerdo con el principio de la corresponsabilidad que permita un tratamiento más equilibrado del problema de la deuda externa.

En este caso, resulta esencial el apoyo inequívoco de los gobiernos de los países industrializados a las iniciativas de mayor alcance con vista a lograr un entorno más propicio, tanto en términos comerciales como financieros,

esta pérdida inevitable de capital entre acreedores y deudores.

El desarrollo del mercado secundario es, quizás, una de las mejores constataciones del carácter impagable de la deuda externa. Los mercados -permanentes indicadores de cualquier situación económica- han puesto en evidencia con sus valoraciones la realidad que pretende ser obviada por los acreedores.

Así, este mercado plantea elementos muy importantes para lograr un descuento a nivel real de la deuda y la posibilidad de su absorción por entidades públicas de los países desarrollados o internacionales, lo cual podría convertirse en una vía para alcanzar una solución de carácter más amplia de lo que la propia capitalización en sí sugiere.

Por tanto, partiendo de este mercado y de sus niveles de cotización, sería necesario una acción extraeconómica, de carácter político que debe realizarse de común acuerdo por los gobiernos de los países latinoamericanos, de tal modo que, teniendo en cuenta este mercado, pero sin depender directamente de su mecanismo, se pudiera lograr un alivio sensible en el servicio de la deuda externa.

De este modo, de lo que se trataría es de congelar el descuento de los certificados de la deuda externa y renegociar sobre esta base. Esta acción podría provenir de una decisión unilateral de los gobiernos deudores ante la imposibilidad objetiva del pago de la deuda o de común acuerdo entre los gobiernos acreedores y deudores.

Dado el conjunto de restricciones que condiciona la actual situación de crisis se impone, cada vez con mayor fuer-

za, que las soluciones emerjan desde dentro, por un esfuerzo propio que intente la superación de los obstáculos que impiden la recuperación económica y el desarrollo. Esta definición es cada vez más imperiosa, si se considera que América Latina y el Caribe deberían enfrentar un contexto internacional cada vez más adverso y cargado de creciente incertidumbre, que solo podrá superarse haciendo que el peso de los esfuerzos descansen en los propios países y una intensificada cooperación regional.

Así los países de la región tienen que encarar el problema con alternativas propias y autónomas, complementadas por la integración y cooperación regionales, que aparecen como las únicas vías para disminuir el peso de las dificultades originadas en la prolongada y profunda crisis económica que atraviesan los países industrializados.

Es necesario, por tanto, que en el diseño de estrategia de desarrollo se parta de las condiciones particulares y de las realidades de los países deudores, teniendo en cuenta una redistribución más justa del ingreso y de la carga de la crisis, en cuyo marco se consoliden, como importantes eslabones, la integración y la cooperación efectiva entre los países.

Finalmente la superación de la crisis requiere tanto de políticas económicas de corto plazo como transformaciones de mediano y largo plazo, donde la gestión planificada de la actividad pública sirva de factor propulsor y orientador a la inversión, sobre todo en actividades productivas generadoras de empleo, y por tanto, de reactivación desde el interior.

Por otro lado, resulta imprescindible, al mismo tiempo, la adopción de un modelo alternativo de desarrollo que permita enfrentar el problema de la deuda y establecer las bases para un desarrollo para el mediano y largo plazos no generador de sobredependencia externa, que contribuya a aliviar los problemas que afectan a los países de la región: el subdesarrollo y la dependencia.

De esta manera, por un lado, hay que crear las condiciones políticas necesarias para poder desarrollar las negociaciones, impulsando, sobre esta base, la presentación de soluciones a los problemas derivados del estado de sobre-
 endeudamiento externo.

CITAS Y NOTAS

1. Marx C. El Capital. Editorial Nacional de Cuba, T. 1, p. 141-142 (Subrayado del autor).
2. Lenin V.I. El programa agrario de la social democracia en la primera revolución rusa de 1905-1907. Obras completas. T. 17. Moscú, Progreso 1983, p. 156 (Subrayado del autor).
3. Para más detalles sobre esta categoría de la Economía Política remitirse a: Enciclopedia Económica. Economía Política, T. IV. Moscú, Ed. Sovietskaya Enciclopedia, 1980, p. 131-132 (en ruso).
4. Marx C. Manuscritos Económicos de 1861-1863. Marx C., Engels F. Obras, T. 47, p. 553-554 (en ruso).
5. Marx C. El Capital, T. 1, p. 382.
6. Marx C. Contribución a la crítica de la Economía Política, Institute Cubano del Libro, La Habana, 1973, p. 12.
7. Marx C. y Engels "Historia crítica de la Teoría de la plusvalía". Coll Werds. vol. 26, parte III, p. 545.
8. Marx C. El Capital, T. 1, p. 570.
9. Lenin V.I. "Las tareas inmediatas del poder soviético O.C., 5ta Edic., Moscú, T. 36, p. 175.

De esta manera, por un lado, hay que crear las condiciones políticas necesarias para poder desarrollar las negociaciones, impulsando, sobre esta base, la presentación de soluciones a los problemas derivados del estado de sobreendeudamiento externo.

Por otro lado, resulta imprescindible, al mismo tiempo, la adopción de un modelo alternativo de desarrollo que permita enfrentar el problema de la deuda y establecer las bases para un desarrollo para el mediano y largo plazos no generador de sobreendeudamiento externo, que contribuya a aliviar los problemas que afectan a los países de la región: el subdesarrollo y la dependencia.

10. Lenin.
11. Marx C. Contribución a la crítica de la Economía Política, Editorial Pueblo y Educación, p. 225.
12. Marx C. El Capital, T. 3, p. 234-235.
13. Idem, p. 234.
14. Idem, p. 236.
15. Idem, p. 261.
16. Idem, p. 253.
17. Maier H. en: Análisis y problemas en relación con los ciclos largos del desarrollo económico del capitalismo. Revista IPW, No. 3-87, p. 2.
18. Especialistas tales como, D. Gordon, J. Gelberg, entre otros.
19. Especialistas como, H Maier, Motter, Kuosinsky, Shumpeter, A. J. Hohme, Parvus, D. Welf; el economista belga Mandel, así como Nikitin, Menshikov, Polistaev. En esta relación no podemos dejar de tener en cuenta el padre teórico del análisis de la reproducción en el largo plazo; Carlos Marx.
20. Marx C. El Capital, T. 2, p. 176.
21. Idem, p. 161-162.
22. Marx C. El Capital, T. 3, p. 241-271.

23. Idem, p. 282.
24. H. Mollter, Idem (17), p. 1.
25. T. Kuosinsky, idem (17), p. 2.
26. Menshikov S. Las ondas largas en la economía, Moscú, 1989, p. 85.
27. Idem, p. 91.
28. Idem, p. 86.
29. Idem, p. 86.
30. Ernesto Che Guevara. Escritos y discursos, Editora Ciencias Sociales, La Habana, p. 261-262.
31. Idem, p. 265.
32. Idem, p. 274.
33. Castro F. La Deuda Externa Selección Temática Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985, p. 169.
34. Castro F. Entrevista con la agencia EFE Editora Política, La Habana, 1985.
35. Castro F. Encuentro sobre la situación de la mujer en América Latina y el Cambio hoy. 7 de junio de 1985, Editora Política, La Habana, 1985.